



Contraloría General del Distrito Federal

Dirección General de Contralorías  
Internas en Dependencias y Órganos  
Desconcentrados

# Programa Anual de Auditoría

## 2016



[df.gob.mx](http://df.gob.mx)

## DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA 2015

La Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Contraloría General, tiene la responsabilidad de llevar el control y supervisión de la gestión pública de las Dependencias y Órganos Desconcentrados que forman parte de la Administración Pública del Distrito Federal. Para ello cuenta con los Órganos de Control Interno a esta adscritos

Para cumplir tal propósito, las Contralorías Internas desarrollan diversas actividades con un enfoque preventivo a fin de fortalecer los principios de honestidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el servicio público, buscando que los servidores públicos lleven a cabo un adecuado uso de los recursos, apegándose siempre a la legalidad.

En esa tesitura, esta Dirección General incluyó en su Programa Anual de Auditoría para el ejercicio 2015, la realización de 180 auditorías en sus modalidades de Integrales, Específicas y Evaluación de Programas en las que se abarcaron los rubros de Recursos Humanos, Administrativos, Financieros, Económicos, Sociales, Presupuestales y de Servicios. Como resultado de las auditorías practicadas se detectaron deficiencias entre las que se destaca el incumplimiento a las cláusulas de los contratos de adquisiciones, obras y servicios; falta de soporte documental que acredite el cumplimiento de lo contratado; falta de aplicación de penas convencionales; contratación a sobreprecios; simulación en los procesos licitatorios; recepción de bienes con características diferentes a lo convenido; pagos en exceso derivado de los volúmenes estimados contra los verificados en obra; realización de trabajos de mala calidad o que no cumplen con las especificaciones del proyecto; autorización de volúmenes mayores a los realmente ejecutados en obra; pagos que no cuentan con documentación soporte; falta de la prestación del servicio correspondiente; formalización de convenios modificatorios sin la justificación correspondiente, entre otras.

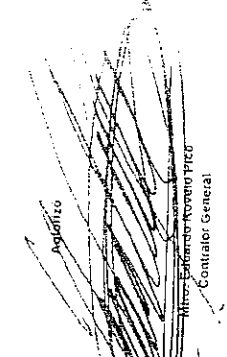
Como resultado de lo anterior, en el año 2015 se generaron 700 observaciones y se formularon las recomendaciones preventivas y correctivas encaminadas a corregir las deficiencias encontradas así como generar los mecanismos de control que permitan inhibir en el futuro, prácticas como las detectadas; con ello se logró optimizar el uso de los recursos públicos; la disminución de actos irregulares, principalmente de corrupción; que se lleven a cabo procedimientos de adquisición más transparentes y se adquieran solo bienes necesarios y a costos reales; que se cumpla en tiempo, forma y con la calidad especificada en los contratos de las obras realizadas; recuperación de montos con la aplicación de penas convencionales y el fincamiento de Responsabilidad Administrativa; todo ello en aras de vigilar y salvaguardar los intereses del Gobierno del Distrito Federal.



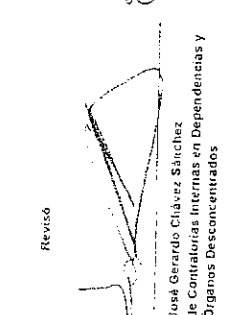


PROGRAMA DE AUDITORIA EJERCICIO 2016 (POR CLAVE)

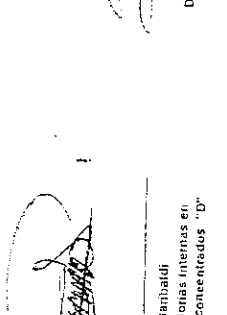
Dependencia	100	210	211	215	220	230	231	240	246	250	320	350	350	350	410	500	600	700	Total general
	Recursos Humanos	Adquisiciones	Edificios	Almacenes, Inventarios y Producción	Obra Pública	Obra Pública	Obra Pública por Contrato	Activos Fijos	Vehículos y Dotación de Combustibles	Difos Bienes y Servicios	Ingresos	Presup. Corriente	Control Presupuestal	Otras Intervenciones	Do Seguimiento	Evacuación de Programas	Asistencia Adicional		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRATORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS "A"		1														2			3
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL																			3
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		1																	1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		1																	1
SECRETARÍA DE GOBIERNO																			1
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES																			1
JEFATURA DE GOBIERNO		1																	1
OFICINA MAYOR		2																	2
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		1																	1
SECRETARÍA DE CULTURA		1																	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y FONDOS PARA LAS COMUNIDADES																			1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		1																	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		1																	1
SECRETARÍA DE FINANZAS																			1
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS		2																	2
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL		1																	1
SECRETARÍA DE SALUD		1																	1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		5																	5
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO																			1
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD																			1
SECRETARÍA DE MOVILIDAD		1																	1
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE																			1
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO		1																	1
<b>Total general</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>64</b>	<b>86</b>	<b>10</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	

Elaboró: 

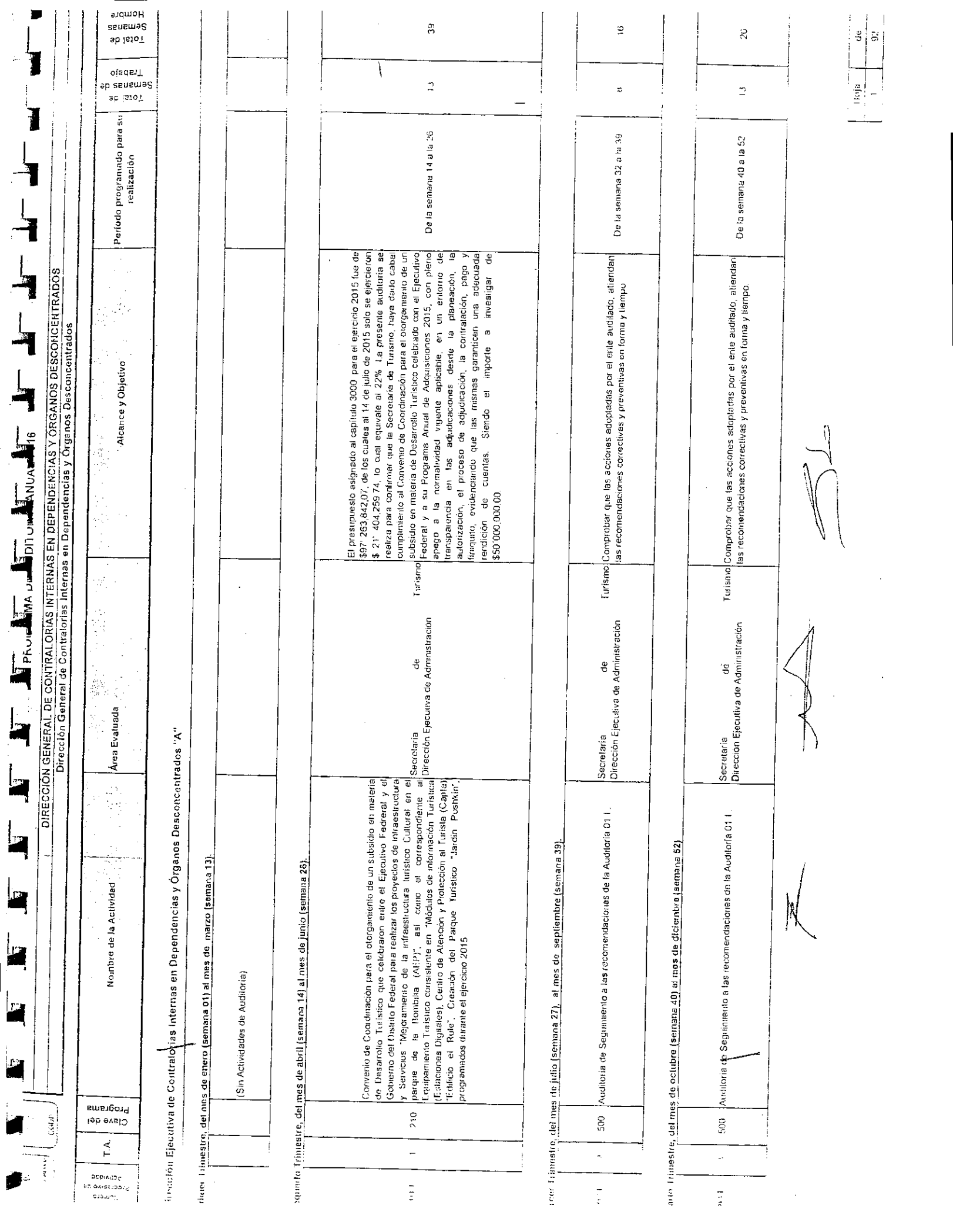
Lic. Gaspar Trijo Pérez  
 Director Ejecutivo de Contratorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados "A"

Revisó: 

Lic. Jesús Ortega Garibaldi  
 Director Ejecutivo de Contratorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados "B"

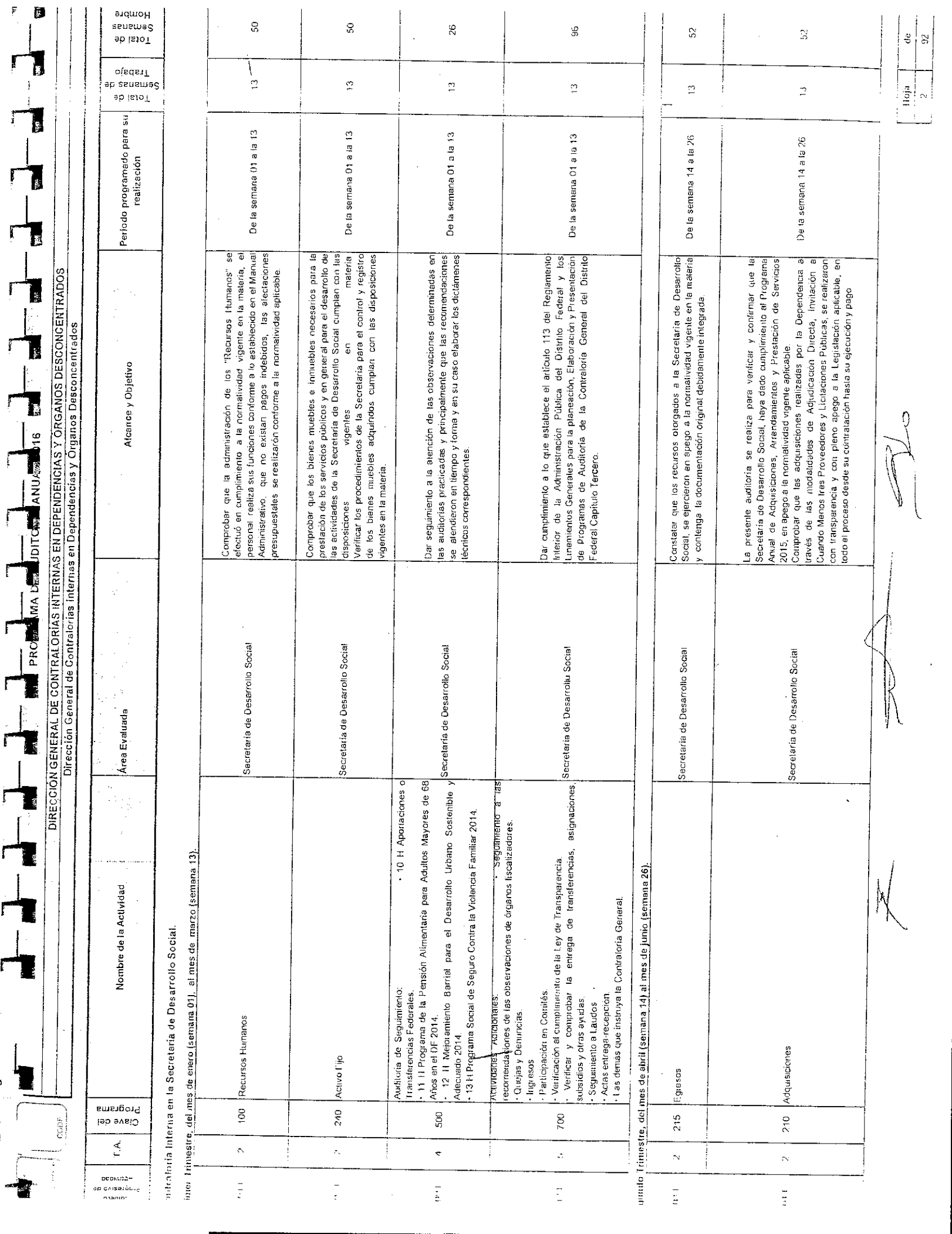
Agonizo: 

Lic. José Gerardo Chávez Sánchez  
 Director General de Contratorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados



**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Hombr
<p align="center"><b>función Ejecutiva de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "A"</b></p>							
<p align="center"><b>Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01) al mes de marzo (semana 13)</b></p>							
		(Sin Actividades de Auditoría)					
<p align="center"><b>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26)</b></p>							
111	210	<p>Convenio de Coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de Desarrollo Turístico que celebraron entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Distrito Federal para realizar los proyectos de infraestructura y Servicios "Mejoramiento de la infraestructura turística Cultural en el parque de la Bombilla (AIP)", así como el correspondiente al Equipamiento Turístico consistente en "Módulos de información Turística (Estaciones Digitales), Centro de Atención y Protección al Turista (Capita) "Edificio el Rute", Creación del Parque Turístico "Jardín Pushkin", programados durante el ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Administración Dirección Ejecutiva de Administración</p>	<p>Turismo</p> <p>El presupuesto asignado al capítulo 3000 para el ejercicio 2015 fue de \$97,263,842.07, de los cuales al 14 de julio de 2015 solo se ejercieron \$ 21,404,259.74, lo cual equivale al 22%. La presente auditoría se realiza para confirmar que la Secretaría de Turismo, haya dado cabal cumplimiento al Convenio de Coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de Desarrollo Turístico celebrado con el Ejecutivo Federal y a su Programa Anual de Adquisiciones 2015, con pleno apego a la normalidad vigente aplicable, en un entorno de transparencia en las adjudicaciones desde la planeación, la autorización, el proceso de adjudicación, la contratación, pago y finiquito, evidenciando que las mismas garanticen una adecuada rendición de cuentas. Siendo el importe a investigar de \$50,000,000.00.</p>	<p>De la semana 14 a la 26</p>	13	39
<p align="center"><b>Tercer Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39)</b></p>							
	500	Auditoría de Seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría 011.	Secretaría de Administración	Turismo	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas en forma y tiempo	8	16
<p align="center"><b>Cuarto Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)</b></p>							
	500	Auditoría de Seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría 011.	Secretaría de Administración	Turismo	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas en forma y tiempo.	13	20

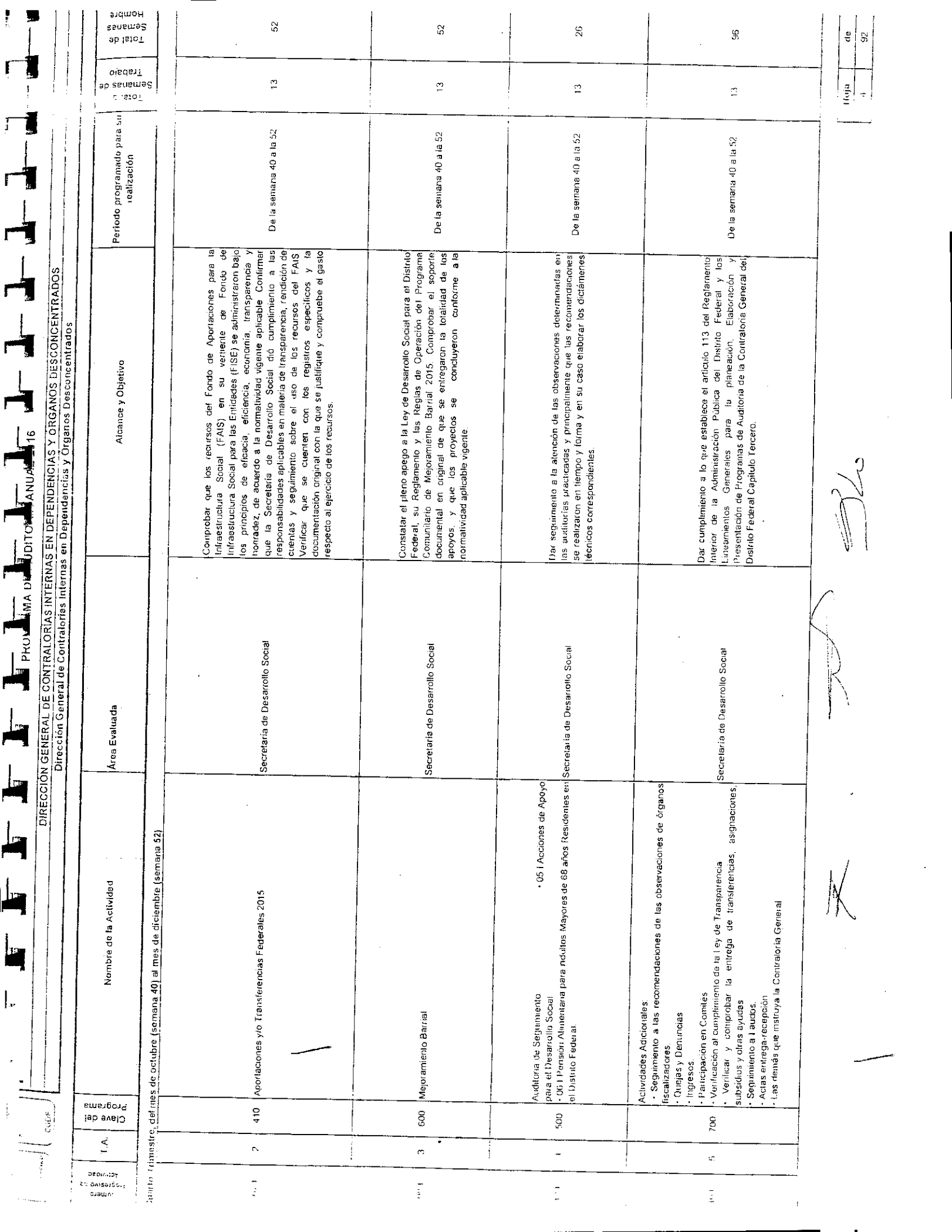


**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS**  
**Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados**

Código	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	2	100	Recursos Humanos	Secretaría de Desarrollo Social	Comprobar que la administración de los "Recursos Humanos" se efectuó en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, el personal realiza sus funciones conforme a lo establecido en el Manual Administrativo, que no existan pagos indebidos, las afectaciones presupuestales se realizarán conforme a la normatividad aplicable.	De la semana 01 a la 13	13	50
111	2	240	Activo Fijo	Secretaría de Desarrollo Social	Comprobar que los bienes muebles e inmuebles necesarios para la prestación de los servicios públicos y en general para el desarrollo de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social cumplan con las disposiciones vigentes en materia de los bienes muebles adquiridos cumplir con las disposiciones vigentes en la materia.	De la semana 01 a la 13	13	50
111	4	500	Auxilio de Seguimiento: Transferencias Federales. 11 II Programa de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años en el DF 2014. 12 II Mejoramiento Barrial para el Desarrollo Urbano Sostenible y Adecuado 2014. 13 II Programa Social de Seguro Contra la Violencia Familiar 2014.	Secretaría de Desarrollo Social	Dar seguimiento a la atención de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas y principalmente que las recomendaciones se atendieron en tiempo y forma y en su caso elaborar los dictámenes técnicos correspondientes.	De la semana 01 a la 13	13	26
111	5	700	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: recomendaciones de las observaciones de órganos fiscalizadores. Quejas y Denuncias Ingresos Participación en Comités. Verificación al cumplimiento de la Ley de Transparencia. Verificar y comprobar la entrega de transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas. Seguimiento a Laudos Actas entrega-recepción. Las demás que instruya la Contraloría General.	Secretaría de Desarrollo Social	Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y los Lineamientos Generales para la planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General del Distrito Federal Capítulo Tercero.	De la semana 01 a la 13	13	96
<p align="center"><b>Quinto Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).</b></p>								
111	2	215	Egresos	Secretaría de Desarrollo Social	Constatar que los recursos otorgados a la Secretaría de Desarrollo Social, se ejercieron en apego a la normatividad vigente en la materia y contenga la documentación original debidamente integrada.	De la semana 14 a la 26	13	52
111	2	210	Adquisiciones	Secretaría de Desarrollo Social	La presente auditoría se realiza para verificar y confirmar que la Secretaría de Desarrollo Social, haya dado cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2015, en apego a la normatividad vigente aplicable. Comprobar que las adquisiciones realizadas por la Dependencia a través de las modalidades de Adjudicación Directa, Invitación a Cuando Menos tres Proveedores y Licitaciones Públicas, se realizaron con transparencia y con pleno apego a la Legislación aplicable, en todo el proceso desde su contratación hasta su ejecución y pago	De la semana 14 a la 26	13	52

*[Handwritten signature]*

PRONALMA DE AUDITORIA ANUAL 2016		DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS		Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados		Alcance y Objetivo		Periodo programado para su realización		Total de Semanas de Trabajo		Total de Semanas Hombre	
I.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad		Área Evaluada		Alcance y Objetivo		Periodo programado para su realización		Total de Semanas de Trabajo		Total de Semanas Hombre	
1	4 500	Auditoría de Seguimiento: • 01   Recursos Humanos • 02   Activo Fijo  Actividades Adicionales: • Seguimiento a las recomendaciones de las observaciones de órganos fiscalizadores. • Quejas y Denuncias • Ingresos • Participación en Comités • Verificación al cumplimiento de la Ley de Transparencia • Verificar y comprobar la entrega de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas • Seguimiento a Laudos • Actas entrega-recepción • Las demás que instruya la Contraloría General.		Secretaría de Desarrollo Social		Dar seguimiento a la atención de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas y principalmente que las recomendaciones se se atenderon en tiempo y forma y en su caso elaborar los dictámenes técnicos correspondientes		De la semana 14 a la 26		13		26	
2	700	Acciones de Apoyo para el Desarrollo Social.  Pensiones Alimentaria a Adultos Mayores de 68 años Residentes en el Distrito Federal		Secretaría de Desarrollo Social		Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General del Distrito Federal Capítulo Tercero		De la semana 14 a la 26		13		96	
<b>rec: trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).</b>													
3	600	Acciones de Apoyo para el Desarrollo Social.  Pensiones Alimentaria a Adultos Mayores de 68 años Residentes en el Distrito Federal		Secretaría de Desarrollo Social		Constatar que las "Acciones de Apoyo para el Desarrollo Social" se ejercieron en un marco de Transparencia y cuenten con su documentación soporte correspondiente. Comprobar que se cumplió con la Ley de Desarrollo Social para el D.F.; su Reglamento, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente para el Distrito Federal, y demás normatividad vigente aplicable.		De la semana 27 a la 39		13		52	
4	600	Pensiones Alimentaria a Adultos Mayores de 68 años Residentes en el Distrito Federal		Secretaría de Desarrollo Social		Constatar que la entrega de la alimentación a los adultos mayores se realizaron en apego a la Ley de Desarrollo Social para el D.F.; su Reglamento, Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria Para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes en el Distrito Federal y las Reglas de Operación del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Residentes en el Distrito Federal 2015. Comprobar que el registro de altas y bajas en tiempo y forma, la correcta actualización del padrón de beneficiarios y que los expedientes estén debidamente integrados y con su documentación soporte.		De la semana 27 a la 39		13		52	
5	500	Auditoría de Seguimiento: • 03   Egresos • 04   Adquisiciones  Actividades Adicionales: • Seguimiento a las recomendaciones de las observaciones de órganos fiscalizadores. • Quejas y Denuncias • Ingresos • Participación en Comités • Verificación al cumplimiento de la Ley de Transparencia • Verificar y comprobar la entrega de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas • Seguimiento a Laudos • Actas entrega-recepción • Las demás que instruya la Contraloría General		Secretaría de Desarrollo Social		Dar seguimiento a la atención de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas y principalmente que las recomendaciones se hayan aplicado en tiempo y forma y en su caso elaborar los dictámenes técnicos correspondientes.		De la semana 27 a la 39		13		26	
6	700	Auditoría de Seguimiento: • 03   Egresos • 04   Adquisiciones  Actividades Adicionales: • Seguimiento a las recomendaciones de las observaciones de órganos fiscalizadores. • Quejas y Denuncias • Ingresos • Participación en Comités • Verificación al cumplimiento de la Ley de Transparencia • Verificar y comprobar la entrega de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas • Seguimiento a Laudos • Actas entrega-recepción • Las demás que instruya la Contraloría General		Secretaría de Desarrollo Social		Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General del Distrito Federal Capítulo Tercero		De la semana 27 a la 39		13		96	
										Hoja		3	
										de		92	



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
410	Aportaciones y/o Transferencias Federales 2015	Secretaría de Desarrollo Social	Comprobar que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) se administraron bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honestidad, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable. Confirmar que la Secretaría de Desarrollo Social dió cumplimiento a las responsabilidades aplicables en materia de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento sobre el uso de los recursos del FAIS. Verificar que se cuenten con los registros específicos y la documentación original con la que se justifique y compruebe el gasto respecto al ejercicio de los recursos.	De la semana 40 a la 52	13	52
600	Mejoramiento Barrial	Secretaría de Desarrollo Social	Constatar el pleno apego a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, su Reglamento y las Reglas de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial 2015. Comprobar el soporte documental en original de que se entregaron la totalidad de los apoyos, y que los proyectos se concluyeron conforme a la normatividad aplicable vigente.	De la semana 40 a la 52	13	52
500	Auditoria de Seguimiento para el Desarrollo Social • 051 Pensiones Alimentarias para Adultos Mayores de 68 años Residentes en el Distrito Federal. • 051 Acciones de Apoyo	Secretaría de Desarrollo Social	Dar seguimiento a la atención de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas y principalmente que las recomendaciones se realizaron en tiempo y forma y en su caso elaborar los dictámenes técnicos correspondientes.	De la semana 40 a la 52	13	26
700	Actividades Adicionales: • Seguimiento a las recomendaciones de las observaciones de órganos fiscalizadores. • Quejas y Denuncias • Ingresos. • Participación en Comités • Verificación al cumplimiento de la Ley de Transparencia • Verificar y comprobar la entrega de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas • Seguimiento a l audios. • Actas entrega-recepción • Las demás que instruya la Contraloría General	Secretaría de Desarrollo Social	Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y los Lineamientos Generales para la planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General del Distrito Federal Capítulo Tercero.	De la semana 40 a la 52	13	96

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



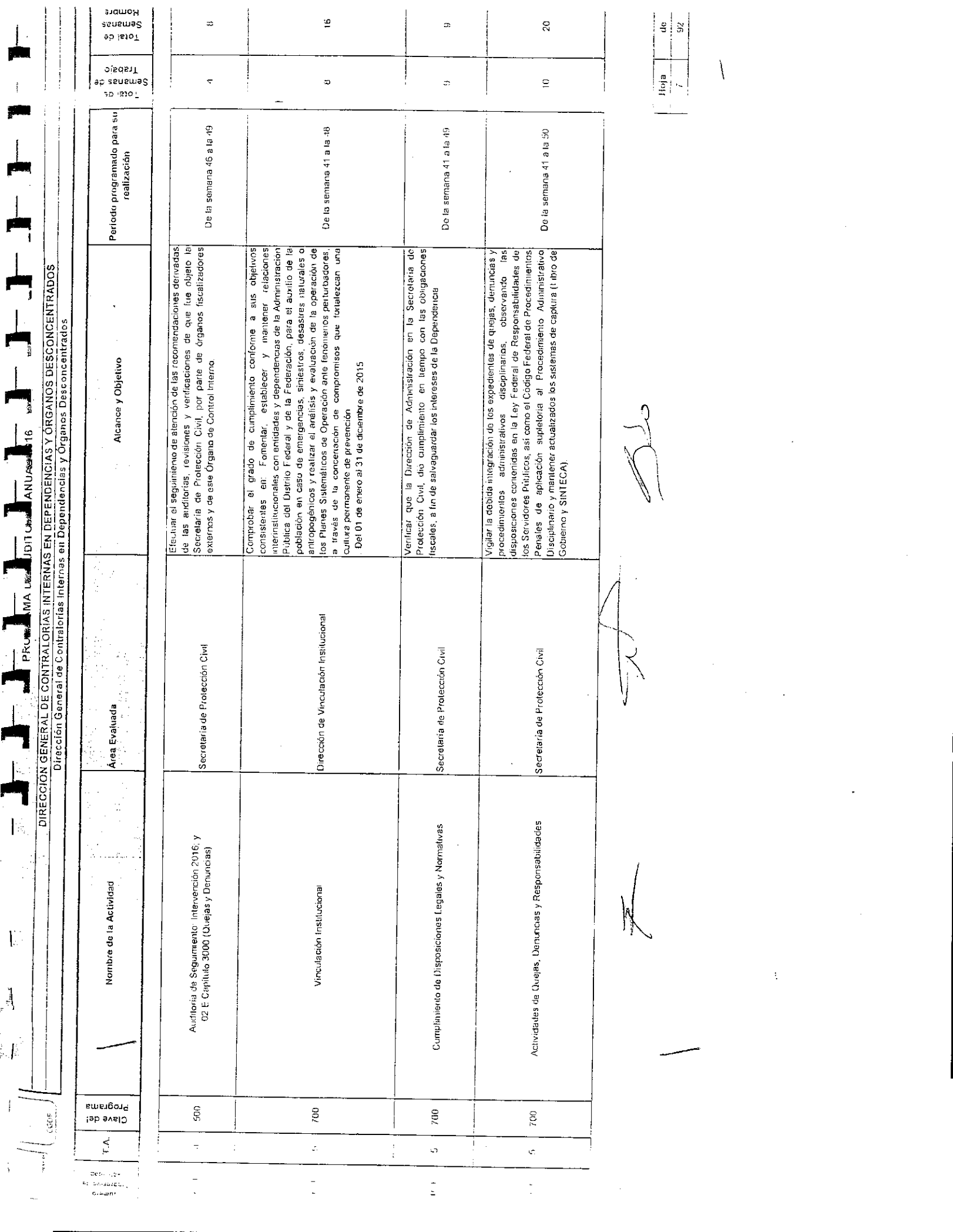
COMISION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
Trabajo Interno en la Secretaría de Protección Civil							
Trimestre del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).							
1	210	Adquisiciones	Dirección de Administración	Constatar que los contratos, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios sean realizados por la Dependencia, ajustándose a la normatividad jurídica aplicable. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 01 a la 12	12	24
2	400	Auditoria de Seguimiento 05 11 Atlas de Riesgos, 06 11 Transparencia en el Ejercicio del Gasto, y 02 E Capítulo 3000 (Quejas y Denuncias)	Secretaría de Protección Civil	Efectuar el seguimiento de atención de las recomendaciones derivadas de las auditorías, revisiones y verificaciones de que fue objeto la Secretaría de Protección Civil, por parte de órganos fiscalizadores externos y de este Órgano de Control Interno.	De la semana 08 a la 11	4	8
3	700	Recursos Humanos	Dirección de Administración	Comprobar que los movimientos de personal (altas, bajas y promociones) de la Secretaría de Protección Civil, realizados durante el ejercicio de 2015, incluyendo integración de los expedientes, se apegen a la normatividad aplicable en la materia Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 02 a la 09	8	16
4	700	Cumplimiento de Disposiciones Legales y Normativas	Secretaría de Protección Civil	Verificar que la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, dio cumplimiento en tiempo con las obligaciones fiscales, a fin de salvaguardar los intereses de la Dependencia	De la semana 02 a la 10	9	9
5	700	Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Protección Civil	Vigilar la debida integración de los expedientes de quejas, denuncias y procedimientos administrativos disciplinarios, observando las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos así como el Código Federal de Procedimientos Penales de aplicación supletoria al Procedimiento Administrativo disciplinario y mantener actualizados los sistemas de captura (Libro de Gobierno y SINTECA).	De la semana 02 a la 11	10	20
Trimestre del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).							
1	410	Programas Internos de Protección Civil	Dirección General de Prevención	Verificar que la Dirección General de Prevención de cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones normativas para recibir, revisar, evaluar y en su caso, autorizar los Programas Internos de Protección Civil, de conformidad a lo establecido en la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, Reglamento y Términos de Referencia vigentes.	De la semana 15 a la 26	12	24
2	220	Inventarios	Dirección de Administración	Verificar que las operaciones correspondientes a la recepción, registro, guarda y entrega de bienes patrimoniales y de consumo se realicen en apego a la normatividad establecida en la materia Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	De la semana 15 a la 26	12	24
3	500	Auditoria de Seguimiento Intervención 2016, y 02 E Capítulo 3000 (Quejas y Denuncias)	Secretaría de Protección Civil	Efectuar el seguimiento de atención de las recomendaciones derivadas de las auditorías, revisiones y verificaciones de que fue objeto la Secretaría de Protección Civil, por parte de órganos fiscalizadores externos y de este Órgano de Control Interno	De la semana 21 a la 24	4	8

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentrados

Clave del Programa	T.A	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
700	5	Cumplimiento de Disposiciones Legales y Normativas	Secretaría de Protección Civil	Verificar que la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, haya cumplido en tiempo con las obligaciones fiscales, a fin de salvaguardar los intereses de la Dependencia	De la semana 15 a la 23	9	9
700	5	Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Protección Civil	Vigilar la debida integración de los expedientes de quejas, denuncias y procedimientos administrativos disciplinarios, observando las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como el Código Federal de Procedimientos Penales de aplicación supletoria al Procedimiento Administrativo disciplinario y mantener actualizados los sistemas de captura (Libro de Gobierno y SINTECA).	De la semana 15 a la 24	10	20
Cuarto Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).							
410	2	Terceros Acreditados	Dirección General de Prevención	Verificar que los Terceros Acreditados en materia de protección civil, registrados por la Dependencia, cumplieron con todos los requisitos que establece la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal para su autorización. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 28 a la 39	12	24
500	4	Auditoría de Seguimiento: Intervención 2016, y 02 E. Capítulo 3000 (Quejas y Denuncias)	Secretaría de Protección Civil	Efectuar el seguimiento de atención de las recomendaciones derivadas de las auditorías, revisiones y verificaciones de que fue otorgado la Secretaría de Protección Civil, por parte de Órganos Fiscalizadores externos y de este Órgano de Control Interno.	De la semana 34 a la 37	4	8
700	5	Evaluación de Programas	Secretaría de Protección Civil	Comprobar que las áreas que integran la Dependencia, cumplan cabalmente con las actividades, metas y objetivos programados en el ejercicio 2015. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	De la semana 28 a la 35	8	16
700	5	Cumplimiento de Disposiciones Legales y Normativas	Secretaría de Protección Civil	Verificar que la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, haya cumplido en tiempo con las obligaciones fiscales, a fin de salvaguardar los intereses de la Dependencia	De la semana 28 a la 36	9	9
700	5	Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Protección Civil	Vigilar la debida integración de los expedientes de quejas, denuncias y procedimientos administrativos disciplinarios, observando las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como el Código Federal de Procedimientos Penales de aplicación supletoria al Procedimiento Administrativo disciplinario y mantener actualizados los sistemas de captura (Libro de Gobierno y SINTECA).	De la semana 28 a la 37	10	20
Cuarto Trimestre, del mes de octubre (semana 48) al mes de diciembre (semana 52)							
350	2	Transparencia en el Ejercicio del Gasto	Dirección de Administración	Verificar que los egresos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal se encuentren debidamente justificadas conforme a la legislación y normatividad aplicable que regula la materia y que las Cuentas por Liquidar Certificadas estén debidamente soportadas; verificar asimismo el adecuado y oportuno cumplimiento en el pago de las retenciones y enteros de obligaciones fiscales. Cuarto trimestre de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 40 a la 51	12	24

*[Handwritten signature]*

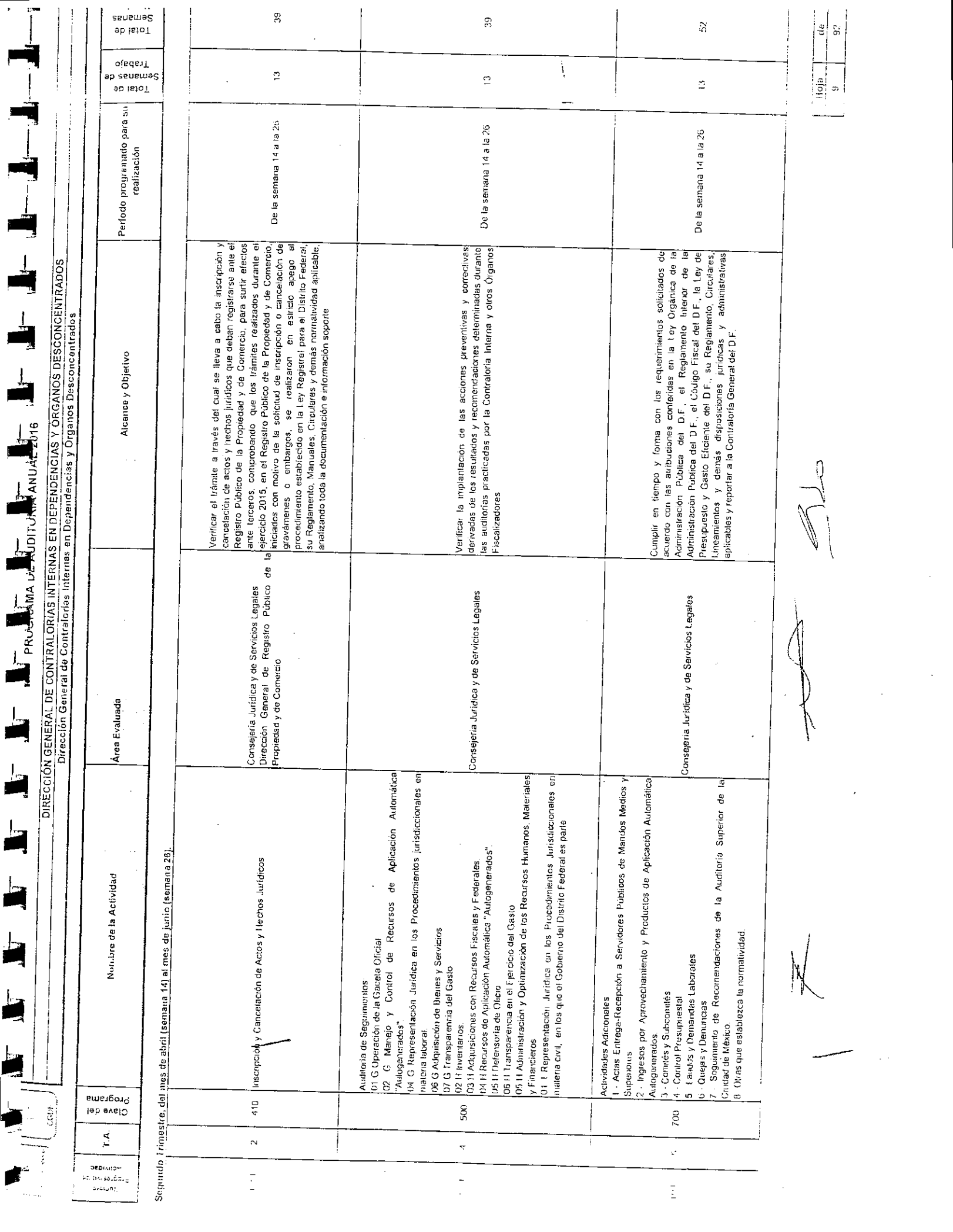


**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1	500	Auditoría de Seguimiento: Intervención 2016; y 02 E Capítulo 3000 (Quejas y Denuncias)	Secretaría de Protección Civil	Efectuar el seguimiento de atención de las recomendaciones derivadas de las auditorías, revisiones y verificaciones de que fue objeto la Secretaría de Protección Civil, por parte de órganos fiscalizadores externos y de este Órgano de Control Interno.	De la semana 46 a la 49	4	8
5	700	Vinculación Institucional	Dirección de Vinculación Institucional	Comprobar el grado de cumplimiento conforme a sus objetivos consistentes en: Fomentar, establecer y mantener relaciones interinstitucionales con entidades y dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal y de la Federación, para el auxilio de la población en caso de emergencias, siniestros, desastres naturales o antropogénicos y realizar el análisis y evaluación de la operación de los Planes Sistemáticos de Operación ante fenómenos perturbadores, a través de la concertación de compromisos que fortalezcan una cultura permanente de prevención. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	De la semana 41 a la 48	8	16
5	700	Cumplimiento de Disposiciones Legales y Normativas	Secretaría de Protección Civil	Verificar que la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, dio cumplimiento en tiempo con las obligaciones fiscales, a fin de salvaguardar los intereses de la Dependencia	De la semana 41 a la 49	9	9
5	700	Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Protección Civil	Vigilar la cabida integración de los expedientes de quejas, denuncias y procedimientos administrativos disciplinarios, observando las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como el Código Federal de Procedimientos Penales de aplicación supletoria al Procedimiento Administrativo Disciplinario y mantener actualizados los sistemas de captura (Libro de Gobierno y SINTECA).	De la semana 41 a la 50	10	20

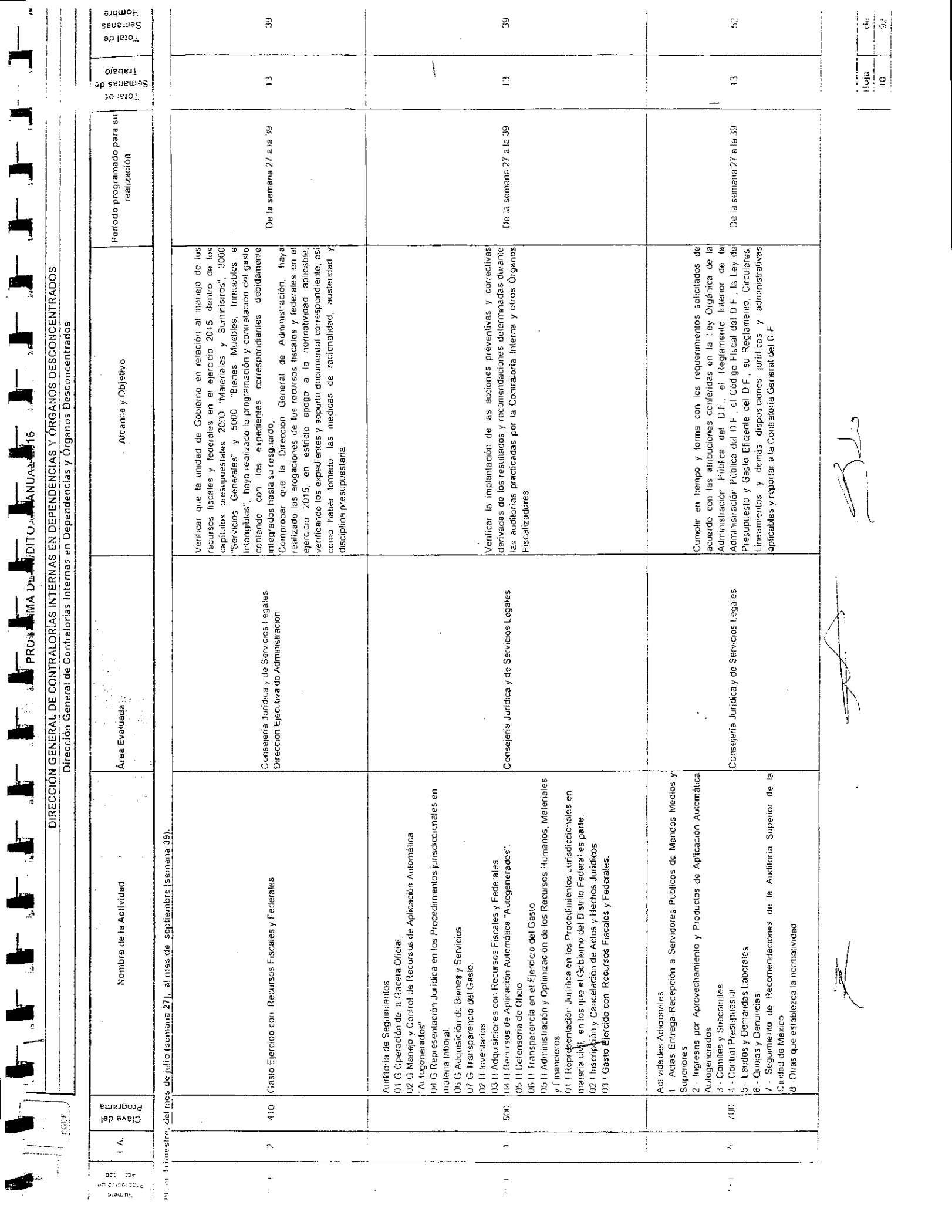
*[Handwritten signature]*

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
1.A	Contribución Interna en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales					
2	410 Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia civil, en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Dirección General de Servicios Legales	Verificar que la representación jurídica que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Legales en la defensa de los asuntos de carácter jurisdiccional en materia civil en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte, se realice en estricto apego a las etapas procesales, cumpliendo los plazos y términos que aplica la normatividad a cada caso en particular.  Comprobar que la representación jurídica que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Legales en asuntos de carácter jurisdiccional en materia civil en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte, se efectuaron realizado en estricto apego a la normatividad aplicable, en sus diferentes instancias procesales hasta su total conclusión, analizando los expedientes integrados en el área de gobierno vigentes durante el ejercicio 2015.	De la semana 01 a la 13	13	39
4	300 Auditoría de Segurimientos 01 G Operación de la Gaceta Oficial. 02 G Manejo y Control de Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados" 04 G Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia laboral 06 G Adquisición de Bienes y Servicios 07 G Transparencia del Gasto 02:11 Inventarios 03:11 Adquisiciones con Recursos Fiscales y Federales 04:11 Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados". 05:11 Defensoría de Oficio 06:11 Transparencia en el Ejercicio del Gasto 05:11 Administración y Optimización de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Verificar la implantación de las acciones preventivas y correctivas derivadas de los resultados y recomendaciones determinadas durante las auditorías practicadas por la Contraloría Interna.	De la semana 01 a la 13	13	39
5	700 Actividades Adicionales 1 - Actas Entrega-Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores 2 - Ingresos por Aprovechamiento y Productos de Aplicación Automática Autogenerados 3 - Comités y Subcomités 4 - Control Presupuestal 5 - Laudos y Demandas Laborales 6 - Quejas y Denuncias 7 - Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México 8 - Otras que establezca la normatividad	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos solicitados de acuerdo con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F., el Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F., el Código Fiscal del D.F., la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., su reglamento, circulares, lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y reportar a la Contraloría General del D.F.	De la semana 01 a la 13	13	32



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRADOS  
Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas	
1-1	2	410	Inscripción y Cancelación de Actos y Hechos Jurídicos	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Dirección General de Registro Público de la Propiedad y de Comercio	Verificar el trámite a través del cual se lleva a cabo la inscripción y cancelación de actos y hechos jurídicos que deban registrarse ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, para surtir efectos ante terceros, comprobando que los trámites realizados durante el ejercicio 2015, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, iniciados con motivo de la solicitud de inscripción o cancelación de gravámenes o embargos, se realizaron en estricto apego al procedimiento establecido en la Ley Registral para el Distrito Federal, su Reglamento, Manuales, Circulares y demás normatividad aplicable, analizando toda la documentación e información soporte	De la semana 14 a la 26	13	39
1-1	4	500	Auditoría de Segurimientos: 01 G Operación de la Gaceta Oficial 02 G Manejo y Control de Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados" 04 G Representación Jurídica en los Procedimientos jurisdiccionales en materia laboral. 06 G Adquisición de Bienes y Servicios 07 G Transparencia del Gasto 02 H Inventarios 03 H Adquisiciones con Recursos Fiscales y Federales 04 H Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados" 05 H Defensoría de Oficio 06 H Transparencia en el Ejercicio del Gasto 05 H Administración y Optimización de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 01 I Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia Civil, en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Verificar la implantación de las acciones preventivas y correctivas derivadas de los resultados y recomendaciones determinadas durante las auditorías practicadas por la Contraloría Interna y otros Organos Fiscalizadores	De la semana 14 a la 26	13	39
1-1	5	700	Actividades Adicionales 1 - Actas Entrega-Recpción a Servidores Públicos de Manos Medias y Superiores 2 - Ingresos por Aprovechamiento y Productos de Aplicación Automática Autogenerados. 3 - Comités y Subcomités 4 - Control Presupuestal 5 - Labores y Demandas Laborales 6 - Quejas y Denuncias 7 - Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. 8 - Otras que establezca la normatividad.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos solicitados de acuerdo con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F., el Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F., el Código Fiscal del D.F., la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., su Reglamento, Circulares, Lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y reportar a la Contraloría General del D.F.	De la semana 14 a la 26	13	52



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
410	Gasto Ejercido con Recursos Fiscales y Federales	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Dirección Ejecutiva de Administración	Verificar que la unidad de Gobierno en relación al manejo de los recursos fiscales y federales en el ejercicio 2015, dentro de los capítulos presupuestales 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", haya realizado la programación y contratación del gasto contando con los expedientes correspondientes debidamente integrados hasta su resguardo. Comprobar que la Dirección General de Administración, haya realizado las erogaciones de los recursos fiscales y federales en el ejercicio 2015, en estricto apego a la normatividad aplicable, verificando los expedientes y soporte documental correspondiente, así como haber tomado las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	De la semana 27 a la 39	13	39
500	Auditoría de Seguros 01 G Operación de la Graceta Oficial. 02 G Manejo y Control de Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados" 04 G Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia laboral. 05 G Adquisición de Bienes y Servicios 07 G Transparencia del Gasto. 02 H Inventarios 03 H Adquisiciones con Recursos Fiscales y Federales. 04 H Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados". 05 H Defensoría de Oficio 06 H Transparencia en el Ejercicio del Gasto 05 H Administración y Optimización de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 01 H Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia civil, en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte. 02 H Inscripción y Cancelación de Actos y Hechos Jurídicos 03 H Gasto Ejercido con Recursos Fiscales y Federales.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Verificar la implantación de las acciones preventivas y correctivas derivadas de los resultados y recomendaciones determinadas durante las auditorías practicadas por la Contraloría Interna y otros Órganos Fiscalizadores	De la semana 27 a la 39	13	39
700	Actividades Adicionales 1 - Actas Entrega-Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores 2 - Ingresos por Aprovechamiento y Productos de Aplicación Automática Autogenerados 3 - Comités y Subcomités 4 - Control Presupuestal 5 - Laudos y Demandas Laborales 6 - Quejas y Denuncias 7 - Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México 8 - Otras que establezca la normatividad	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos solicitados de acuerdo con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F., el Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F., el Código Fiscal del D.F., la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., su Reglamento, Circulares, Lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y reportar a la Contraloría General del D.F.	De la semana 27 a la 39	13	52

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas de Hombre
410	Proceso de Regularización	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Dirección General de Regularización Territorial	<p>Verificar los procedimientos que se llevan a cabo a través del Programa de Regularización Territorial dirigido a los poseedores de lotes y viviendas en colonias populares con el propósito de regularizar los inmuebles de origen privado en zonas urbanas, los cuales culminan con la obtención de una Escritura o una Sentencia</p> <p>Comprobar que los procedimientos que lleva a cabo la Dirección General de Regularización Territorial a través del "Programa de Regularización Territorial", para la regularización de inmuebles en el Distrito Federal, cumplan con la normalidad aplicable a cada caso, verificando la debida integración de los expedientes por el personal responsable, que cuenten con un control, manejo y resguardo de los mismos, su desempeño, así como el cumplimiento de las metas establecidas.</p>	De la semana 40 a la 52	13	39
500	<p>Auditoria de Segurimientos</p> <p>01 G Operación de la Gaceta Oficial</p> <p>02 G Manejo y Control de Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados"</p> <p>04 G Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia laboral</p> <p>06 G Adquisición de Bienes y Servicios</p> <p>07 G Transparencia del Gasto</p> <p>02 H Inventarios</p> <p>03 H Adquisiciones civil Recursos Fiscales y Federales</p> <p>04 H Recursos de Aplicación Automática "Autogenerados"</p> <p>05 H Defensoría de Oficio</p> <p>06 H Transparencia en el Ejercicio del Gasto</p> <p>05 H Administración y Optimización de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros</p> <p>01 H Representación Jurídica en los Procedimientos Jurisdiccionales en materia civil, en los que el Gobierno del Distrito Federal es parte</p> <p>02 H Inscripción y Cancelación de Actos y Hechos Jurídicos</p> <p>03 H Gasto Ejercido con Recursos Fiscales y Federales.</p>	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	<p>Verificar la implantación de las acciones preventivas y correctivas derivadas de los resultados y recomendaciones determinadas durante las auditorias practicadas por la Contraloría Interna y otros órganos fiscalizadores</p>	De la semana 40 a la 52	13	39
700	<p>Actividades Adicionales</p> <p>1 - Actas Entrega Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores</p> <p>2 - Ingresos por Aprovechamiento y Productos de Aplicación Automática Autogenerados</p> <p>3 - Comités y Subcomités</p> <p>4 - Control Presupuestal</p> <p>5 - Autos y Demandas Laborales</p> <p>6 - Quejas y Denuncias</p> <p>7 - Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México</p> <p>8 - Otras que establezca la normalidad</p>	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	<p>Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos solicitados de acuerdo con las atribuciones contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F., el Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F., el Código Fiscal del D.F., la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., su reglamento, circulares, lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y reportar a la Contraloría General del D.F.</p>	De la semana 40 a la 52	13	57

**DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Desconcentrados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
<b>Contraloría Interna en la Secretaría de Cultura</b>						
<b>Trimestre de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13)</b>						
2	410 Difusión de Eventos Culturales	Dirección de Divulgación Cultural	Constatar la existencia de normas, políticas y acciones de difusión, programas y acciones de promoción de la preservación del arte y cultura en el Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables vigentes en el ejercicio 2015 y la aplicación de recursos asignados por la cantidad de \$72,51,392.00	De la semana 01 a la 13	13	32
4	500 Auditoria de Seguimiento de trimestres anteriores	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Comprobar que las áreas auditadas den atención, en los términos y plazos acordados, a las recomendaciones correctivas y preventivas formuladas por la Contraloría Interna en la Secretaría de Cultura	De la semana 01 a la 13	13	13
700	Actividades Adicionales tales como la participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Transparencia, Capacitación, Selección de Integrantes de la Orquesta Filarmónica, PAICE y Acceso a la Información Pública, Programas de Verificación de instrumentos musicales, además de procedimientos de Entrega Recepción de Servidores Públicos; Ingresos Autogenerados, Obligaciones Fiscales, Recursos Federales, y atención de quejas denuncias y responsabilidades, Investigaciones, Procedimientos Administrativos Disciplinarios, entre otras	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las "Actividades Adicionales" que derivan de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 01 a la 13	13	23
<b>Trimestre de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26)</b>						
2	210 Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios	Dirección Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Cultura	Constatar que los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, dieron cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes para el ejercicio 2015 y que los recursos asignados fueron ejercidos y registrados de conformidad con la normatividad aplicable	De la semana 14 a la 26	13	41
4	500 Auditoria de Seguimiento de trimestres anteriores	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Comprobar que las áreas auditadas den atención, en los términos y plazos acordados, a las recomendaciones correctivas y preventivas formuladas por la Contraloría Interna en la Secretaría de Cultura.	De la semana 14 a la 26	13	13
700	Actividades Adicionales tales como la participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Transparencia, Capacitación, Selección de Integrantes de la Orquesta Filarmónica, PAICE y Acceso a la Información Pública, Programas de Verificación de instrumentos musicales, además de procedimientos de Entrega Recepción de Servidores Públicos; Ingresos Autogenerados, Obligaciones Fiscales, Recursos Federales, y atención de quejas denuncias y responsabilidades, Investigaciones, Procedimientos Administrativos Disciplinarios, entre otras	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que derivan de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 14 a la 26	13	17

*[Handwritten signature]*



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Cla ve del Programa	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Semana de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1. A.						
1er Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).						
410	Áreas Operativas de la Coordinación de Producción en Espacios Públicos	Coordinación de Producción en Espacios Públicos	Que la Coordinación de Producción en Espacios Públicos, constataren que se realizaron eventos artísticos y culturales promoviendo la utilización de espacios públicos, apejándose a los requisitos presupuestales y de conformidad con las disposiciones normativas aplicables vigentes.	De la semana 27 a la 39	13	32
500	Auditoria de Seguimiento de trimestres anteriores	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Comprobar que las áreas auditadas den atención, en los términos y plazos acordados, a las recomendaciones correctivas y preventivas formuladas por la Contraloría Interna en la Secretaría de Cultura.	De la semana 27 a la 39	13	13
700	Actividades Adicionales tales como la participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Provisión de Servicios; Transparencia, Capacitación, Selección de Integrantes de la Orquesta Filarmónica, PAICE y Acceso a la Información Pública, Programas de Verificación de instrumentos musicales, además de procedimientos de Entrega-Recpción de Servidores Públicos; Ingresos Autogenerados; Obligaciones Fiscales, Recursos Federales, y atención de quejas, denuncias y responsabilidades, Investigaciones, Procedimientos Administrativos Disciplinarios, entre otras.	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las "Actividades Adicionales" que derivan de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 27 a la 39	13	17
2do Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)						
2	Resguardos de Activo Fijo	Dirección Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Cultura	Que los "Bienes instrumentales" adquiridos se encuentren debidamente registrados en el padrón inventarial de la Secretaría de Cultura, además, que se cuente con el resguardo correspondiente que contenga el número de inventario, a fin de identificarlos físicamente en las áreas asignadas	De la semana 40 a la 52	13	41
4	Auditoria de Seguimiento de trimestres anteriores	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Comprobar que las áreas auditadas den atención, en los términos y plazos acordados, a las recomendaciones correctivas y preventivas formuladas por la Contraloría Interna en la Secretaría de Cultura	De la semana 40 a la 52	13	13
5	Actividades Adicionales tales como la participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Transparencia, Capacitación, Selección de Integrantes de la Orquesta Filarmónica, PAICE y Acceso a la Información Pública, Programas de Verificación de instrumentos musicales, además de procedimientos de Entrega-Recpción de Servidores Públicos; Ingresos Autogenerados; Obligaciones Fiscales, Recursos Federales, y atención de quejas, denuncias y responsabilidades, Investigaciones, Procedimientos Administrativos Disciplinarios, entre otras.	Diversas Áreas de la Secretaría de Cultura	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que derivan de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 40 a la 52	13	17

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1A	Contraloría Interan en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Dirección General de Innovación	Fiscalizar la rehabilitación del área de canales en Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxiálemalco, en lo ejercicios 2013-2015, para su primera etapa correspondiente al Convenio específico de colaboración número 001/2013, por un monto de \$15 670,000.00 (Quince millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), para su segunda etapa se formaliza el Convenio específico de colaboración con número SECITI 001/2014 por un monto de \$30 972,000.00 (Treinta millones novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) y para su tercera etapa el Convenio modificatorio de colaboración con número SECITI-CM 001/2014-SECITI 003/2015 por un monto de \$31 122,256.86 (Treinta y un millones ciento veintidós mil doscientos cincuenta y seis pesos 86/100), en este último se modifica la cláusula segunda inciso c 3, donde se otorga un incremento de \$150,256.86 (Ciento cincuenta mil doscientos cincuenta y seis pesos 86/100 M.N.), para su tercera etapa se aprobó un incremento por \$8 248,000.00 (Ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), el cual se formalizó mediante convenio SECITI 038/2015, de fecha 22 de junio de 2015	De la semana 01 a la 13	13	13
4	Auditoría de Seguimiento de las observaciones de la Contraloría Interna.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Áreas de Dependencia, respecto de las Observaciones derivadas de la auditoría 04 11, clave 410, denominada Otras Intervenciones-Auditoría de Recursos Federales.	Llevar a cabo el seguimiento de atención a las recomendaciones determinadas en las observaciones de las auditorías realizadas por esta Contraloría Interna y vigilar el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación a dichas observaciones.	De la semana 07 a la 09	3	3
5	Actividades Adicionales.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Diversas áreas de Dependencia	Participar y fiscalizar diversas acciones realizadas por la Secretaría y cumplir cabal y oportunamente con todas las atribuciones contenidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Ejercicio del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General y demás normatividad	De la semana 01 a la 10	10	10

*[Handwritten signature]*

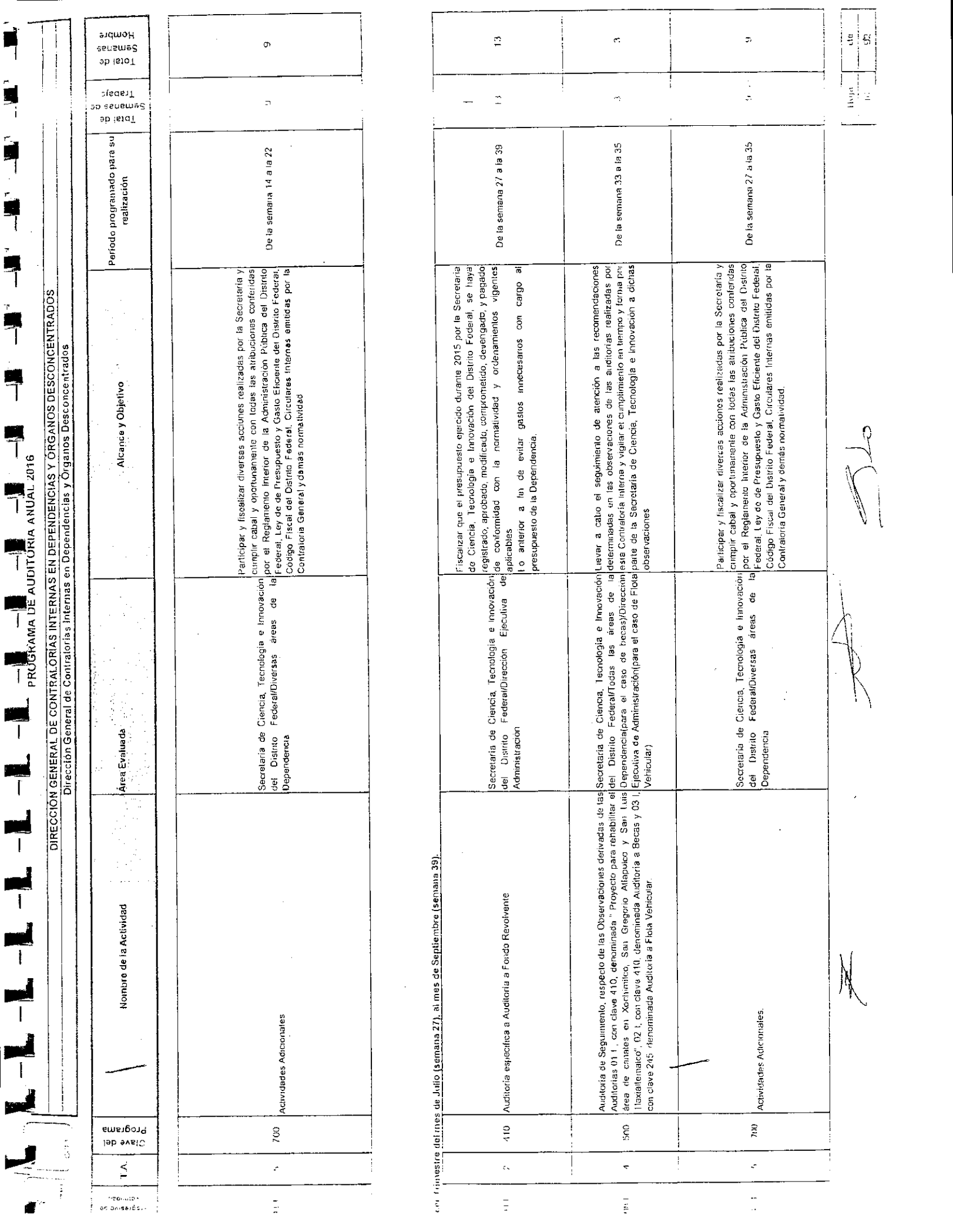
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Homeras
1	410	Auditoria Especifica al otorgamiento de Becas	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, Todas las áreas de la Dependencia	Constatar que todos los procesos, desde la publicación de la convocatoria, recepción de solicitudes, selección y asignación de becas, sean de manera transparente y conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de Becas.  La mencionada auditoria busca sustentar la transparencia, eficacia, eficiencia y honestidad en la aplicación de los recursos, durante los ejercicios fiscales 2013 (noviembre y diciembre), 2014 y 2015, constataando la existencia de los controles internos establecidos por las Direcciones Generales de la Dependencia.	De la semana 14 a la 26	13	13
2	245	Auditoria Especifica Flota Vehicular	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, Dirección Ejecutiva de Administración	Con motivo de la publicación de la Circular UNO 2015, y derivado de que en la Dependencia aun no se ha llevado a cabo ninguna auditoria a la Flota Vehicular, se considera necesario verificar que la asignación, uso, consumo de combustible, así como su mantenimiento y conservación, se lleven a cabo en cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de flota vehicular.  La mencionada auditoria busca sustentar la transparencia, eficacia, eficiencia y honestidad en la aplicación de los recursos, durante los ejercicios fiscales 2013 (noviembre y diciembre), 2014 y 2015, constataando la existencia de los controles internos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración en la Dependencia.	De la semana 14 a la 26	13	13
4	500	Auditoria de Seguimiento, respecto de las Observaciones derivadas de la Auditoria 011, con clave 410, denominada Auditoria de revisión al "Proyecto para rehabilitar el área de canales en Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxiatermalco"	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, Dirección General de Innovación	Llevar a cabo el seguimiento de atención a las recomendaciones determinadas en las observaciones de las auditorias realizadas por esta Contraloría Interna y vigilar el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación a dichas observaciones	De la semana 20 a la 22	3	3

Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).



PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

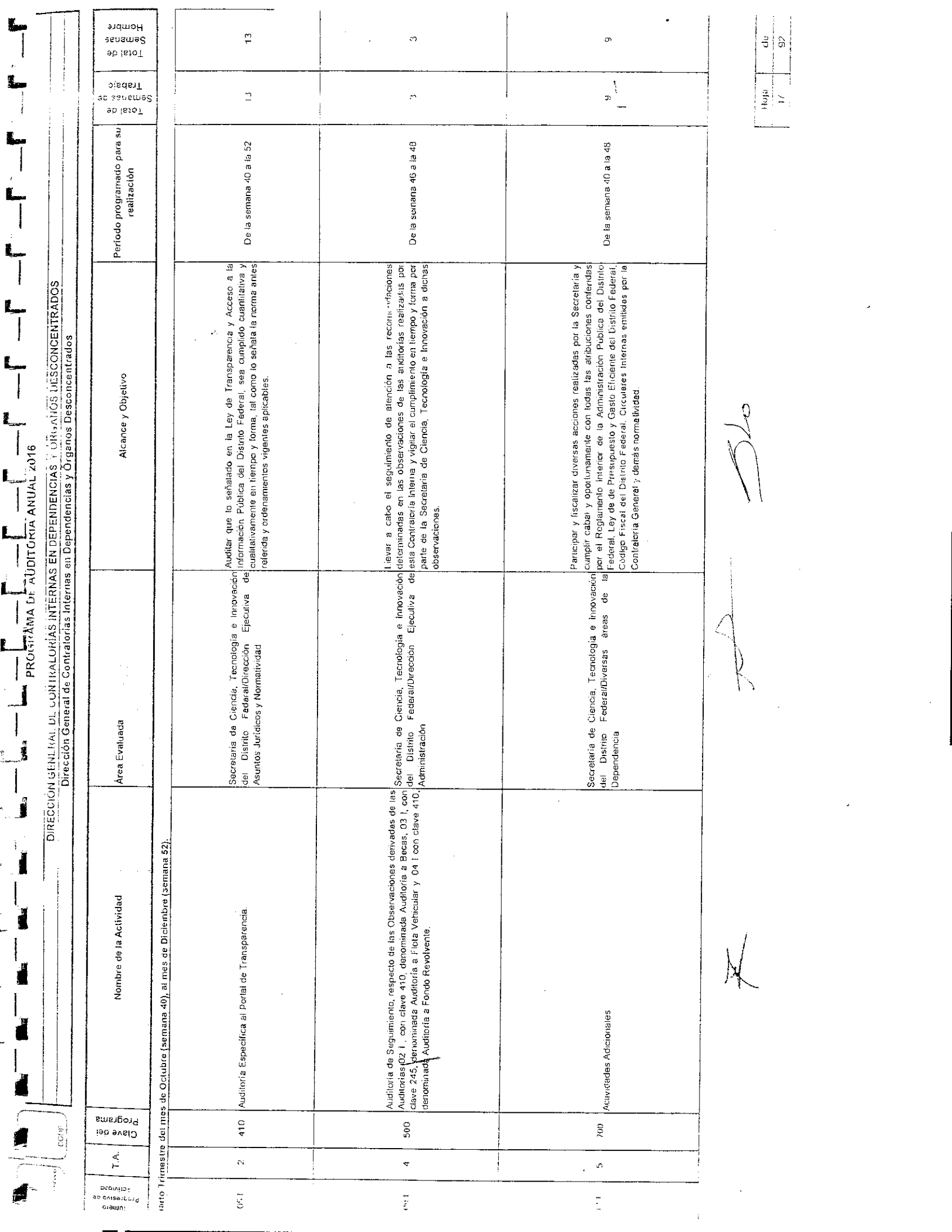
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1	700	Actividades Adicionales	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Diversas áreas de Dependencia	Participar y fiscalizar diversas acciones realizadas por la Secretaría y cumplir cabal y oportunamente con todas las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General y demás normatividad	De la semana 14 a la 22	9	9

del mes de Julio (semana 27), al mes de Septiembre (semana 39).

2	410	Auditoria específica a Auditoría a Fondo Revolvente	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Dirección Ejecutiva de Administración	Fiscalizar que el presupuesto ejercido durante 2015, por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, se haya registrado, aprobado, modificado, comprometido, devengado, y pagado de conformidad con la normatividad y ordenamientos vigentes aplicables Lo anterior a fin de evitar gastos innecesarios con cargo al presupuesto de la Dependencia.	De la semana 27 a la 39	13	13
4	500	Auditoria de Seguimiento, respecto de las Observaciones derivadas de las Auditorias 011 con clave 410, denominada "Proyecto para rehabilitar el área de canales en Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxiattlenalco", 021, con clave 410, denominada Auditoría a Becas y 031, con clave 245, denominada Auditoría a Flota Vehicular.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Todas las áreas de Dependencia(para el caso de Becas/Dirección Ejecutiva de Administración(para el caso de Flota Vehicular)	Llevar a cabo el seguimiento de atención a las recomendaciones determinadas en las observaciones de las auditorías realizadas por esta Contraloría interna y vigilar el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación a dichas observaciones	De la semana 33 a la 35	3	3
5	700	Actividades Adicionales.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Diversas áreas de Dependencia	Participar y fiscalizar diversas acciones realizadas por la Secretaría y cumplir cabal y oportunamente con todas las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General y demás normatividad.	De la semana 27 a la 35	9	9



**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organismos Desconcentrados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
051	2	410 Auditoría Específica al Portal de Transparencia.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Normatividad	Auditar que lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, sea cumplido, cuantitativa y cualitativamente en tiempo y forma, tal como lo señala la norma antes referida y ordenamientos vigentes aplicables.	De la semana 40 a la 52	13	13
051	4	500 Auditoría de Seguimiento, respecto de las Observaciones derivadas de las Auditorías 021, con clave 410, denominada Auditoría a Becas, 031, con clave 245, denominada Auditoría a Flota Vehicular y 041 con clave 410, denominada Auditoría a Fondo Revolvente.	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Dirección Ejecutiva de Administración	Llevar a cabo el seguimiento de atención a las recomendaciones determinadas en las observaciones de las auditorías realizadas por esta Contraloría Interna y vigilar el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación a dichas observaciones.	De la semana 46 a la 48	3	3
051	5	700 Actividades Adicionales	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal/Diversas áreas de la Dependencia	Participar y fiscalizar diversas acciones realizadas por la Secretaría y cumplir cabal y oportunamente con todas las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General y demás normatividad.	De la semana 40 a la 48	9	9

Quinto Trimestre del mes de Octubre (semana 40), al mes de Diciembre (semana 52).


*[Handwritten signature]*



PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Numero de Actividades	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).								
1	2	100	Recursos Humanos 2015 y primer semestre 2016 (Estructura, Técnico-Operativo, Programa de Estabilidad Laboral y Prestadores de Servicios).	Dirección de Administración	El 100% del personal de Estructura, Técnico - Operativo y Programa de Estabilidad Laboral y el 30% del total de Prestadores de Servicios Asimilables a Salarios, contratados por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, durante el ejercicio 2015 y primer semestre 2016.  Constatar que las contrataciones, integración de expedientes y pagos del personal de Estructura, Técnico-Operativo, del Programa de Estabilidad Laboral y de Prestadores de Servicios, se hayan efectuado en cumplimiento a la normatividad vigente y aplicable en la materia Corroborar que los controles internos implementados relacionados con las asistencias y demás prestaciones del personal de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, cumplan con lo establecido en la normatividad en la aplicable	De la semana 14 a la 26	13	26
1	4	500	Auditoría de Seguimiento (Auditorías 03 H, 04 H, 05 H, 06 H, 19 H, 01 I y 02 I)	Secretaría de Educación del Distrito Federal	El 100% de las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones generadas.  Atender y analizar la documentación presentada por el área auditada para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de las auditorías números 03 H, 04 H, 05 H, 06 H, 19 H, 01 I y 02 I, realizadas en el ejercicio 2015 y 1er trimestre 2016 y determinar el grado de solventación de las citadas recomendaciones emitidas.	De la semana 14 a la 26	13	26
1	5	700	Actividades Adicionales Quejas y Denuncias, Actas de Entrega Recepción, Portal de Transparencia y Datos Personales, Comités y Síndicatos, Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales, Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, Captura de información en el Sistema de Seguimiento a Auditorías, Observaciones y Procedimientos Administrativos, Revisión de captura de información en el Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMDEVA), Presupuesto, Verificación de Padrones de Programas Sociales, Seguimiento de observaciones y/o recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Fondo Revolverte, Verificación pagos mediante Cuentas por Liquidar Certificadas y otros	Secretaría de Educación del Distrito Federal	El 100% de las Quejas, Denuncias, Fincamiento de Responsabilidades y demás procedimientos que se presenten, así como el seguimiento que se derivan de las mismas, el 100% de atención a las actividades sustantivas que realice la SEDU en las que requiera la participación de esta Contraloría interna.  Atender y dar seguimiento a todas las actividades relacionadas con la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades, durante el segundo trimestre de 2016. Participar y verificar los procedimientos ordinarios y/o extraordinarios que realice la Secretaría de Educación en el ejercicio de sus actividades sustantivas, durante el segundo trimestre de 2016 y verificar que se desarrollen conforme a la normatividad aplicable	De la semana 14 a la 26	13	63
Segundo Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).								
1	2	350	Presupuesto Gasto Corriente 2015 (Soporte documental de Cuentas por Liquidar Certificadas)	Dirección de Administración	El 80% del importe total ejercido del Presupuesto Gasto Corriente por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, durante el ejercicio 2015, mediante la expedición de Cuentas por Liquidar Certificadas.  Corroborar que la Dirección de Administración en la Secretaría de Educación del Distrito Federal, haya expedido las Cuentas por Liquidar Certificadas para el pago de los compromisos con los proveedores, prestadores de servicios y beneficiarios de los Programas Sociales, con el soporte documental que acredite su procedencia, en estricto apego a la normatividad aplicable en la materia. Corroborar la aplicación de penas convencionales en las Cuentas por Liquidar Certificadas a los proveedores o prestadores de servicios por incumplimientos contractuales	De la semana 27 a la 39	13	26

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Hombras
1	410	Otras Intervenciones - Protección Civil 2015 y primer semestre 2016.	Dirección de Administración.	<p>100% de los Programas Internos de Protección Civil y la integración de los Comités Internos de Protección Civil de los inmuebles que ocupó la Secretaría de Educación del Distrito Federal, durante los ejercicios 2015 y primer semestre 2016.</p> <p>Constatar que la Secretaría de Educación del Distrito Federal cuenta con los Programas Internos de Protección Civil de los inmuebles que ocupó. Que se haya brindado la capacitación a los integrantes de las Brigadas del Comité Interno de Protección Civil e implementado las acciones contempladas en los Programas respectivos en rasos de simulacros, amenazas de explosivos, incendios, sismos, inundaciones y demás fenómenos naturales suscitados durante el ejercicio 2015 y primer semestre 2016, así como el cumplimiento a la normatividad vigente aplicable en la materia.</p>	De la semana 27 a la 39	13	26
1	500	Auditoria de Seguimiento (Auditorías 03 H, 04 H, 05 H, 06 H, 19 H, 01 I, 02 I y 03 I)	Secretaría de Educación del Distrito Federal	<p>El 100% de las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones generadas.</p> <p>Atender y analizar la documentación presentada por el área auxiliada para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la auditoría número 03 I, con clave 100, denominada "Recurso Humanos 2015 y primer semestre de 2016 (Estructura, Técnico Operativo, Programa de Estabilidad Laboral y Prestadores de Servicios), realizada en el segundo trimestre del ejercicio 2016, y determinar el grado de solventación de las citadas recomendaciones correctivas y preventivas.</p>	De la semana 27 a la 39	13	26
1	700	Actividades Adicionales: Quejas y Denuncias, Actas de Entrega - Recepción, Portal de Transparencia y Datos Personales, Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales, Expendidos Restringidos a cuando menos tres proveedores, Captura de información en el Sistema de Seguimiento o Auditorías, Observaciones y Procedimientos Administrativos, Revisión de captura de información en el Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMDEVA), Presupuesto, Verificación de Pacrones de Programas Sociales, Seguimiento de observaciones y/o recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Fondo Revolvente, Verificación pagos mediante Cuentas por Liquidar Certificadas y otras	Secretaría de Educación del Distrito Federal	<p>El 100% de las Quejas, Denuncias, Fincamiento de Responsabilidades y demás procedimientos que se presenten, así como el seguimiento que se deriven de las mismas, el 100% de atención a las actividades sustantivas que realice la SEDU en las que requiera la participación de esta Contraloría Interna.</p> <p>Atender y dar seguimiento a todas las actividades relacionadas con la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades, durante el tercer trimestre de 2016. Participar y verificar los procedimientos ordinarios y/o extraordinarios que realice la Secretaría de Educación en el ejercicio de sus actividades sustantivas, durante el tercer trimestre de 2016 y verificar que se desarrollen conforme a la normatividad aplicable</p>	De la semana 27 a la 39	13	63
Junto Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)							
1	600	Programa de Servicios "SaludArte" ciclo escolar 2015-2016 (Selección y pago a colaboradores, sus actividades y cumplimiento de los alcances establecidos en la impartición de los talleres de activación física, de nutrición y de arte).	Dirección General de Educación Básica	<p>El 100% de los Colaboradores seleccionados en el Programa de Servicios SaludArte y el 100% de los talleres impartidos durante el ejercicio 2015.</p> <p>Constatar que la selección de los Colaboradores del Programa de Servicios SaludArte, cumplió con lo establecido en la Convocatoria correspondiente al Ciclo Escolar 2015-2016, así mismo, que las actividades realizadas correspondan a las establecidas en los programas para la impartición de los talleres y que se hayan realizado oportunamente sus pagos. Comprobar el cumplimiento de los alcances establecidos en la impartición de los talleres de activación física, nutrición y arte.</p>	De la semana 40 a la 52	13	76
							Hoja 20 de 92



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1	500	Auditoría de Seguimiento (Auditorías 03 H, 04 H, 05 H, 06 H, 19 H, 01 I, 02 I, 03 I, 04 I y 05 I).	Secretaría de Educación del Distrito Federal	El 100% de las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones generadas.  Atender y analizar la documentación presentada por el área auditada para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de las auditorías números 03 H, 04 H, 05 H, 06 H, 19 H, 01 I, 02 I, 03 I, 04 I y 05 I, realizadas en el ejercicio 2015, 1ro, 2do y 3er trimestre 2016 y determinar el grado de solventación de las citadas recomendaciones emitidas.	De la semana 40 a la 52	13	24
5	700	Actividades Adicionales: Quejas y Denuncias, Actas de Entrega Recepción, Portal de Transparencia y Datos Personales, Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales, Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, Captura de información en el Sistema de Seguimiento a Auditorías, Observaciones y Procedimientos Administrativos, Revisión de captura de información en el Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPRDMOEVA), Presupuesto, Verificación de Padrones de Programas Sociales, Seguimiento de observaciones y/o recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Fondo Revolvente, Verificación pagos mediante Cuentas por Liquidar Certificadas y otras.	Secretaría de Educación del Distrito Federal	El 100% de las Quejas, Denuncias, Fincamiento de Responsabilidades y demás procedimientos que se presenten, así como el seguimiento que se deriven de las mismas, el 100% de atención a las actividades sustantivas que realice la SEDU en las que requiera la participación de esta Contraloría interna.  Atender y dar seguimiento a todas las actividades relacionadas con la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades, durante el cuarto trimestre de 2016. Participar y verificar los procedimientos ordinarios y/o extraordinarios que realice la Secretaría de Educación en el ejercicio de sus actividades sustantivas, durante el cuarto trimestre de 2016 y verificar que se desarrollen conforme a la normatividad aplicable.	De la semana 40 a la 52	13	48

*[Handwritten signature]*

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
------	--------------------	------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------------------	------------------

Audiitoria Interna en la Secretaria de Desarrollo Económico							
del mes de febrero (semana 01), al mes de marzo (semana 13)							
1	410	Audiitoria Especifica Mercados sobre Ruedas	Dirección de Regulación y Mejoramiento de los Canales de Distribución	<p>Ejercicio 2015</p> <p>Corroborar que la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico cumple con las disposiciones normativas, administrativas y operativas que rigen los procesos relacionados con el comercio en la modalidad de Mercado sobre Ruedas ubicados en las Demarcaciones del Distrito Federal</p> <p>El presupuesto modificado al 31 de octubre de 2015 correspondiente al programa mercados sobre ruedas para el ejercicio 2015 asciende a \$5,540,789.00. Se considera necesaria la ejecución de la presente intervención en virtud de la existencia de diversas denuncias relacionadas con las actividades que realizan los supervisores de los Mercados sobre Ruedas del Distrito Federal, asimismo se considera necesario comprobar el cumplimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del Comité de Mercados sobre Ruedas, de igual manera es importante verificar la aplicación de las sanciones a los oferentes, derivadas del incumplimiento de las disposiciones establecidas en el Instructivo de los Mercados sobre Ruedas en el Distrito Federal.</p>	De la semana 01 a la 13	13	20
4	500	Audiitoria de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Audiitoria (01-A, Adquisiciones, 02-E Fomento de Empresas Ecológicas, 04-F Adquisiciones, 02-G Transparencia en el ejercicio del gasto, 03-G Servicios Inmobiliarios del D.F., 04-G Protección de datos personales de empresarios y ciudadanos y 01-H Carrera Veracruz, 02-H Adquisiciones, 03-H Servicios Generales y 04-H Programa de fomento y mejoramiento de mercados públicos del D.F.) Audiitoria Superior de la Ciudad de México y Audiitoria Superior de la Federación	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Enero a Marzo 2016</p> <p>Comprobar que la Dependencia atiende las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones generadas con motivo de las auditorias realizadas por la Contraloría Interna, la Contraloría General del D.F., la Secretaría de la Función Pública, así como de los Despachos Externos.</p> <p>Comprobar que la Secretaría de Desarrollo Económico atiende en tiempo y forma las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y de la Auditoría Superior de la Federación, derivadas de la revisión a la Cuenta Pública del D.F.</p>	De la semana 01 a la 13	13	18
5	700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación (Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Organos Colegiados y Otras Intervenciones)	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Ejercicio 2015 y Enero a Marzo de 2016</p> <p>Constatar que la Secretaría de Desarrollo Económico, cumple en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a que se encuentra sujeta dentro del marco de la legislación Local y Federal</p> <p>Participar en las sesiones de los Comités y Subcomités, y procesos de Invitación Restringida que se llevan a cabo en la Secretaría de Desarrollo Económico, vigilando que estas se desarrollen dentro del marco regulatorio aplicable y conforme al Manual de Integración y funcionamiento vigente, así como corroborar que los casos que se presenten en los mismos, estén sustentados conforme a las disposiciones normativas aplicables.</p>	De la semana 01 a la 13	13	20

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS									
Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados									
T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre		
1	700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Enero a Marzo de 2016</p> <p>llevar a cabo las acciones relacionadas con la recepción, atención y resolución de las quejas y/o denuncias, que presenten tanto servidores públicos como ciudadanos ante la Contraloría Interna en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)</p> <p>Verificar que la SEDECO atienda en tiempo y forma las demandas laborales y/o laudas que se encuentren en proceso, así como su registro oportuno y veraz.</p> <p>Verificar que los servidores públicos de la SEDECO, procedan a celebrar la entrega ordenada y oportuna de los recursos que tengan bajo su responsabilidad, dentro del marco normativo correspondiente.</p> <p>Vigilar que la SEDECO cumpla con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y atienda en tiempo y forma las solicitudes de información efectuadas por la ciudadanía</p>	De la semana 01 a la 13	13	18		
Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).									
2	410	Auditoría Específica Programa de Fortalecimiento a los Micronegocios para el Distrito Federal "Yo te apoyo"	Coordinación General de Regulación y Planeación Económica	<p>Ejercicio 2015</p> <p>Corroborar que la Coordinación General de Regulación y Planeación Económica cumpla con las disposiciones normativas, administrativas y operativas que rigen los procesos relacionados con el otorgamiento de los apoyos destinados a mejorar la operación y atención de los micronegocios, conforme a lo establecido en el Programa de Fortalecimiento a los Micronegocios para el Distrito Federal, "Yo te Apoyo" como parte del esquema especial para el desarrollo empresarial del Programa Estratégico de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>El Programa de fortalecimiento a los Micronegocios para el Distrito Federal "Yo te Apoyo", tiene un presupuesto asignado en el ejercicio 2015 de \$50,000,000.00, para el otorgamiento de apoyos destinados a mejorar la operación y atención de los micronegocios, por lo que resulta necesaria la ejecución de tal intervención en virtud de que dicho programa es parte del esquema especial del Programa Estratégico de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el cual se puso en operación en el ejercicio 2015 atendiendo el Eje 3 denominado Desarrollo Económico Sustentable, del Programa General del Desarrollo 2013 - 2018.</p>	De la semana 14 a la 26	13	20		
4	500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría (01 A. Adquisiciones, 02 E. Fomento de Empresas Ecológicas, 04-F. Adquisiciones, 02-G. Transparencia en el ejercicio del gasto, 03 G. Servicios inmobiliarios del D.F., 04-G. Protección de datos personales de empresarios y ciudadanos y 01-I.1. Cantea Vencida, 02-H. Adquisiciones, 03-H. Servicios Generales y 04-I.1 Programa de fomento y mejoramiento de mercados públicos del D.F. y 01-I.1 Mercados sobre Ruedas) Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Abril a Junio 2016</p> <p>Comprobar que la Dependencia atienda las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones generadas con motivo de las auditorías realizadas por la Contraloría Interna, la Contraloría General del D.F., la Secretaría de la Función Pública, así como de los Despachos Externos</p> <p>Comprobar que la Secretaría de Desarrollo Económico atienda en tiempo y forma las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y de la Auditoría Superior de la Federación, derivadas de la revisión a la Cuenta Pública del D.F.</p>	De la semana 14 a la 26	13	20		
<p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p>									
							Hoja	de	92

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
700	5	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación (Evolución Presupuestal, Órganos Colegiados y Otras intervenciones)	Secretaría de Desarrollo Económico	Verificar que el ejercicio de los recursos presupuestales asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico, se realice de conformidad con la normatividad aplicable. Participar en las sesiones de los Comités y Subcomités, y procesos de Invitación Restringida que se llevan a cabo en la Secretaría de Desarrollo Económico, vigilando que éstas se desarrollen dentro del marco regulatorio aplicable y conforme al Manual de integración y funcionamiento vigente, así como corroborar que los casos que se presenten en los mismos, estén reportados conforme a la legislación aplicable.	De la semana 14 a la 26	13	19
700	5	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Económico	Llevar a cabo las acciones relacionadas con la recepción, atención y resolución de las quejas y/o denuncias, que presenten tanto servidores públicos como ciudadanos ante la Contraloría Interna en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Verificar que la SEDECO atienda en tiempo y forma las demandas laborales y/o laudos que se encuentren en proceso, así como su registro oportuno y veraz. Verificar que los servidores públicos de la SEDECO, procedan a celebrar la entrega ordenada y oportuna de los recursos que tengan bajo su responsabilidad, dentro del marco normativo correspondiente. Vigilar que la SEDECO cumpla con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y atienda en tiempo y forma las solicitudes de información efectuadas por la ciudadanía.	De la semana 14 a la 26	13	18

oct Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).

100	2	Auditoría Específica Recursos Humanos	Subdirección de Recursos Humanos	Alcance: Ejercicio 2015 Objetivo: Verificar que la Secretaría de Desarrollo Económico se apege a las disposiciones normativas en materia de recursos humanos y los administre eficientemente, a fin de que los trabajadores participen activamente en el cumplimiento de los objetivos de la Dependencia. Se determina la revisión del rubro de "Recursos Humanos", en razón de que el capítulo 1000 representa el 59% (\$173,855,060 20) del total del presupuesto modificado de la Dependencia al mes de octubre de 2015 (\$316,306,899 00), por lo que se considera necesario verificar la existencia de controles que permitan constatar que la contratación, nombramiento y movimientos del personal de la Dependencia se lleve a cabo de conformidad con la normatividad aplicable, asimismo corroborar que las medidas implantadas para la administración de los recursos humanos, derivadas de revisiones de anteriores hayan sido adoptadas, a efecto de evitar la recurrencia de las mismas.	De la semana 27 a la 39	13	20
-----	---	--	----------------------------------	--	-------------------------	----	----

*[Handwritten signature]*

DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T. A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcances y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
4	500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría (01-A Adquisiciones, 02-E Fomento de Empresas Ecológicas, 04-F Adquisiciones, 02-G Transparencia en el ejercicio del gasto, 03-C Servicios Inmobiliarios del D.F., 04-G Protección de datos personales de empresarios y ciudadanos y 01-H Cantina Vencida, 02-H Adquisiciones, 03-H Servicios Generales, 04-H Programa de fomento y mejoramiento de mercados públicos del D.F., 01-I Mercados sobre Ruedas y 02-I Programa de Fortalecimiento a los Micronegocios para el Distrito Federal "Yo te apoyo") Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación	Secretaría de Desarrollo Económico	Julio a Septiembre 2016 Comprobar que la Dependencia atiende las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones generadas con motivo de las auditorías realizadas por la Contraloría Interna, la Contraloría General del D.F., la Secretaría de la Función Pública, así como de los Despachos Externos. Comprobar que la Secretaría de Desarrollo Económico atiende en tiempo y forma las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y de la Auditoría Superior de la Federación, derivadas de la revisión a la Cuenta Pública del D.F.	De la semana 27 a la 39	13	22
5	700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación (Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Órganos Colegados y Otras Intervenciones)	Secretaría de Desarrollo Económico	Constatar que la Secretaría de Desarrollo Económico, cumple en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a que se encuentra sujeta, dentro del marco de la legislación Local y Federal. Participar en las sesiones de los Comités y Subcomités, y procesos de Invitación Restringida que se llevan a cabo en la Secretaría de Desarrollo Económico, vigilando que éstas se desarrollen dentro del marco regulatorio aplicable y conforme al Manual de integración y funcionamiento vigente, así como corroborar que los casos que se presenten en los mismos, estén soportados conforme a las disposiciones normativas aplicables	De la semana 27 a la 39	13	19
5	700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Económico	Llevar a cabo las acciones relacionadas con la recepción, atención y resolución de las quejas y/o denuncias, que presentan tanto servidores públicos como ciudadanos ante la Contraloría Interna en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) Verificar que la SEDECO atiende en tiempo y forma las demandas laborales y/o laudos que se encuentren en proceso, así como su registro oportuno y veraz Verificar que los servidores públicos de la SEDECO, procedan a celebrar la entrega ordenada y oportuna de los recursos que tengan bajo su responsabilidad, dentro del marco normativo correspondiente Vigilar que la SEDECO cumpla con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y atiende en tiempo y forma las solicitudes de información efectuadas por la ciudadanía	De la semana 27 a la 39	13	18

*[Handwritten signature]*

Numero de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
---------------------	------	--------------------	------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------------------	-------------------------

Tercer Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)								
011	2	210	Auditoría Específica Adquisiciones	Dirección de Administración	Ejercicio 2015 Corroborar que las Adquisiciones de la Dependencia se realicen en las mejores condiciones de oferta, oportunidad, precio, calidad y financiamiento, asimismo que éstas cumplan con las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable. Se considera necesaria la ejecución de la presente auditoría, a efecto de verificar que la Dependencia haya adoptado las recomendaciones emitidas en intervenciones practicadas con anterioridad, que de manera general consisten en deficiencias en la planeación de los procesos de adquisición, así como en omisiones en los requisitos y autorizaciones que establecen los preceptos normativos aplicables, asimismo constatar el cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones de la Dependencia y sus modificaciones, mismo que para el tercer trimestre del ejercicio 2015 ascendió a \$64,755,395.76	De la semana 40 a la 52	13	22
011	4	500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría (01-A Adquisiciones, 02-E Fomento de Empresas, 04-F Adquisiciones, 02-G Transparencia en el ejercicio del gasto, 03-G Servicios inmobiliarios del D.F., 04-G Protección de datos personales de empresarios y ciudadanos y 01-H Cartera Vencida, 02-H Adquisiciones, 03-H Servicios Generales) (04-H Programa de fomento y mejoramiento de mercados públicos del D.F., 01-I Mercados sobre Ruedas, 02-I Programa de Fortalecimiento a los Micronegocios para el Distrito Federal "Yo te apoyo" y 03-J Recursos Humanos) Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación	Secretaría de Desarrollo Económico	Octubre a Diciembre 2016 Comprobar que la Dependencia atienda las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones generadas con motivo de las auditorías realizadas por la Contraloría Interna, la Contraloría General del D.F., la Secretaría de la Función Pública, así como de los Despachos Externos. Comprobar que la Secretaría de Desarrollo Económico atienda en tiempo y forma las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información elevadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y de la Auditoría Superior de la Federación, derivadas de la revisión a la Cuenta Pública del D.F.	De la semana 40 a la 52	13	24
011	7	700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación (Evolución Presupuestal, Órganos Coligados y Otras Intervenciones)	Secretaría de Desarrollo Económico	Ejercicio 2015 y Octubre a Diciembre 2016 Verificar que el ejercicio de los recursos presupuestales asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico, se realice de conformidad con la normatividad aplicable. Participar en las sesiones de los Comités y Subcomités, y procesos de Invitación Restringida que se llevan a cabo en la Secretaría de Desarrollo Económico, vigilando que éstos se desarrollen dentro del marco regulatorio aplicable y conforme al Manual de integración y funcionamiento vigente, así como corroborar que los casos que se presenten en los mismos, estén soportados conforme a la legislación aplicable.	De la semana 40 a la 52	13	19

DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
700	Actividades Adicionales de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Octubre a Diciembre de 2016</p> <p>Llevar a cabo las acciones relacionadas con la recepción, atención y resolución de las quejas y/o denuncias que presentan tanto servidores públicos como ciudadanos ante la Contraloría Interna en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).</p> <p>Verificar que la SEDECO atienda en tiempo y forma las demandas laborales y/o laudos que se encuentren en proceso, así como su registro oportuno y veraz.</p> <p>Verificar que los servidores públicos de la SEDECO, procedan a celebrar la entrega ordenada y oportuna de los recursos que tengan bajo su responsabilidad, dentro del marco normativo correspondiente.</p> <p>Vigilar que la SEDECO cumpla con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y atienda en tiempo y forma las solicitudes de información efectuadas por la ciudadanía.</p>	De la semana 40 a la 52	13	18

*[Handwritten signature]*

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
<b>Autoría Interna en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>							
<b>Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13)</b>							
7	410	Auditoría al Procedimiento de Recepción y Trámite de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales que se formule a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Oficina de Información Pública (OIP) de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Comprobar que se cumpla con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, verificando el adecuado manejo de las solicitudes de acceso a los Programas Sociales e identificando las deficiencias en los Sistemas de Datos Personales y de la seguridad implementada a dichos sistemas.	De la semana 01 a la 13	13	26
4	500	Auditoría de Seguimiento 2-A Entrega de apoyos económicos, 1-F Adquisiciones 2012, 4-F Activos Productivos, 1-G Monitores, 2-G Agricultura Sustentable, 3-G Asociaciones, 4-G Transparencia en el gasto, 5-G COUSSA, 1-H FAAR, 2-H Asociaciones, 3-H Extensivismo Rural, 4-H Turismo Alternativo, 5-H Vehículos.	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas en forma oportuna para que se aseguren los resultados en el tiempo establecido	De la semana 01 a la 13	13	26
5	700	Actividades Adicionales - Actividades de Participación y Verificación. "En comités, subcomités, inventario, Verificación de Programas Sociales, Verificación de Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones, Adjudicaciones, Cierre del Ejercicio 2016"	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Asistir y participar en los Órganos de la dependencia, Comités, Subcomités y demás cuerpos colegiados instalados en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, según corresponda por competencia, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables. Verificación de inventarios, verificación de Programas Sociales, Verificación de los Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones y Adjudicaciones, actividades del cierre del ejercicio 2016.	De la semana 01 a la 04	4	8
5	700	Actividades Adicionales - "De Quejas, Denuncias y Responsabilidades". Participación en Actas de Entrega Recepción de los Servidores Públicos, Informe de la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Atender oportunamente las quejas y denuncias que se generen en la Contraloría Interna de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Conocer, investigar, desahogar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios sobre actos u omisiones de servidores públicos adscritos a la dependencia. Ocupearse oportunamente de los asuntos de Atención Inmediata que se generen en la Contraloría Interna de la Dependencia. Participación en Actas Entrega-Recepción de los servidores públicos de mandos medios y superiores.	De la semana 01 a la 04	4	4
<b>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14), al mes de junio (semana 26)</b>							
2	410	Auditoría al ejercicio del gasto del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el ejercicio 2015, en su componente "Proyectos Productivos o Estratégicos, Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuicultura"	Dirección General de Desarrollo Rural	Que los recursos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, que ascienden a un monto de \$45,375,000.00, se hayan asignado, administrado y ejercido conforme a la normatividad aplicable y que se haya dado cumplimiento a las metas programadas	De la semana 14 a la 26	13	26
4	500	Auditoría de Seguimiento 2-A Entrega de apoyos económicos, 1-F Adquisiciones 2012, 4-F Activos Productivos, 1-G Monitores, 2-G Agricultura Sustentable, 3-G Asociaciones, 4-G Transparencia en el gasto, 5-G COUSSA, 1-H FAAR, 2-H Asociaciones, 3-H Extensivismo Rural, 4-H Turismo Alternativo, 5-H Vehículos, 1-I Datos Personales	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas en forma oportuna para que se aseguren los resultados en el tiempo establecido	De la semana 14 a la 26	13	26
5	700	Actividades Adicionales - Actividades de Participación y Verificación. "En comités, subcomités, inventario, Verificación de Programas Sociales, Verificación de Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones, Adjudicaciones, Cierre del Ejercicio 2016"	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Asistir y participar en los Órganos de la dependencia, Comités, Subcomités y demás cuerpos colegiados instalados en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, según corresponda por competencia, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables. Verificación de inventarios, verificación de Programas Sociales, Verificación de los Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones y Adjudicaciones, actividades del cierre del ejercicio 2016.	De la semana 14 a la 17	4	8



PRU MA D IDITU ANUA 16		DIRECCION GENERAL DE CONTRATORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS		DIRECCION GENERAL DE CONTRATORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS		DIRECCION GENERAL DE CONTRATORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS	
F.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1	700	Actividades Adicionales - "De Quejas, Denuncias y Responsabilidades". Participación en Actas de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos; Informe de la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades.	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Atender oportunamente las quejas y denuncias que se generen en la Contraloría Interna de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Conocer, investigar, desahogar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios sobre actos u omisiones de servidores públicos adscritos a la dependencia. Ocuparse oportunamente de los asuntos de Atención Inmediata que se generen en la Contraloría Interna de la Dependencia Participación en Actas Entrega-Recepción de los servidores públicos de mandos medios y superiores.	De la semana 14 a la 17	4	4
<b>III Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39)</b>							
2	410	Auditoría al ejercicio del gasto del "Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México" en su componente "Conservar e Impulsar la Cultura Alimentaria y Artesanal" correspondiente al ejercicio 2015.	Subdirección de Proyectos Especiales	Que se dé estricto cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México; Convocatorias y demás lineamientos establecidos para el ejercicio 2015, destacando el cabal cumplimiento de los objetivos específicos y metas físicas establecidas, así como la correcta asignación, aplicación y uso de los recursos presupuestados (15 eventos, con una ayuda de hasta \$70,000,000/100M N pesos cada uno).	De la semana 27 a la 39	13	26
4	500	Auditoría de Seguimiento 2.A. Entrega de apoyos económicos, 1.F. Adquisiciones 2012, 4.F. Activos Productivos, 1-G Monitores, 2-G Agricultura Sustentable, 3-G Asociaciones, 4-G Transparencia en el gasto, 5-G COH/ISSA, 111.F AAA, 2.H Asociaciones, 3.H Extensivismo Rural, 4-H Turismo Alternativo, 5.H Vehículos, 1.4 Datos Personales, 2.I Proyectos Productivos	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atienden las recomendaciones correctivas y preventivas en forma oportuna para que se aseguren los resultados en el tiempo establecido	De la semana 27 a la 39	13	26
5	700	Actividades Adicionales - Actividades de Participación y Verificación. "En comités, subcomités, inventario, Verificación de Programas Sociales, Verificación de Recursos Fiscales y Fideicomisos, Licitaciones, Adjudicaciones, Cierre del Ejercicio 2016"	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Asistir y participar en los Órganos de la dependencia, Comités, Subcomités y demás cuerpos colegiados instalados en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, según corresponda por competencia, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables. Verificación de inventarios, verificación de Programas Sociales, Verificación de los Recursos Fiscales y Fideicomisos, Licitaciones y Adjudicaciones, actividades del cierre del ejercicio 2016.	De la semana 27 a la 30	4	8
6	700	Actividades Adicionales - "De Quejas, Denuncias y Responsabilidades". Participación en Actas de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos; Informe de la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades.	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Atender oportunamente las quejas y denuncias que se generen en la Contraloría Interna de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Conocer, investigar, desahogar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios sobre actos u omisiones de servidores públicos adscritos a la dependencia. Ocuparse oportunamente de los asuntos de Atención Inmediata que se generen en la Contraloría Interna de la Dependencia Participación en Actas Entrega-Recepción de los servidores públicos de mandos medios y superiores.	De la semana 27 a la 30	4	4
<b>III Trimestre, del mes de octubre (semana 40), al mes de diciembre (semana 52)</b>							
7	410	Auditoría al ejercicio del gasto del "Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y Atención a Migrantes en la Ciudad de México" en su componente: "Apoyar la Economía de la Población Huésped, Migrante y sus Familias" correspondiente al ejercicio 2015.	Dirección de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias	Que se dé estricto cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes en la Ciudad de México, Convocatorias y demás lineamientos establecidos para el ejercicio 2015, destacando el cabal cumplimiento de los objetivos específicos y metas físicas establecidas, así como la correcta asignación, aplicación y uso de los recursos presupuestados (40 ayudas para proyectos de hasta \$100,000,000/100 M N pesos cada uno)	De la semana 40 a la 52	13	26

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
100	Auditoria de Segurimienta; 2 A Entrega de apoyos económicos, 1 F Adquisiciones 2012, 4 F Activos Productivos, 1 G Monitores, 2 G Agricultura Sustentable, 3 G Asociaciones, 4 G Transparencia en el gasto, 5 G COUSSA, 1 H FAAN, 2 H Asociaciones, 3 H Extensionismo Rural, 4 H Turismo Alternativo, 5 H Veterinarios, 1 I Datos Personales, 2 I Proyectos Productivos, 3 I Cultura Alimentaria	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado, atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas en forma oportuna para que se aseguren los resultados en el tiempo establecido.	De la semana 40 a la 52	13	26
700	Actividades Adicionales: Activarías de Participación y Verificación - "En comités, subcomités, inventario, Verificación de Programas Sociales, Verificación de Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones, Adjudicaciones, Cierre del Ejercicio 2016"	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Asistir y participar en los Órganos de la dependencia, Comités, Subcomités y demás cuerpos colegiados instalados en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, según corresponda por competencia, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables. Verificación de inventarios, verificación de Programas Sociales, Verificación de los Recursos Fiscales y Federales, Licitaciones y Adjudicaciones, actividades del cierre del ejercicio 2016	De la semana 40 a la 43	4	8
700	Actividades Adicionales: "De Quijas, Denuncias y Responsabilidades"; Participación en Actas de Entrega Recepción de los Servidores Públicos; Informe de la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Atender oportunamente las quejas y denuncias que se generen en la Contraloría Interna de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades. Conocer, investigar, desahogar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios sobre actos u omisiones de servidores públicos adscritos a la dependencia. Ocuparse oportunamente de los asuntos de Atención Inmediata que se generen en la Contraloría Interna de la Dependencia. Participación en Actas Entrega-Recepción de los servidores públicos de mandos medios y superiores.	De la semana 40 a la 43	4	4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas de Trabajo	Nombre
<p>Contraloría Interna en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo</p> <p>Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13)</p>								
2	220	Almacenes, Inventarios y Producción	Dirección de Administración (Inventario Bienes de Consumo)	Verificar que los almacenes, subalmacenes y los inventarios de bienes de consumo, se encuentren debidamente administrados, corroborando que las compras, uso y rotación de inventarios, estén debidamente registrados en la contabilidad, así como la coordinación que tengan estas áreas con las demás unidades administrativas que intervengan en este proceso.	De la semana 01 a la 13	13	59	
4	500	Auditoría Seguimiento observaciones	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar que las áreas auditadas den atención a las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como de otros Órganos de Fiscalización externos, en los términos y plazos acordados.	De la semana 01 a la 13	13	30	
5	700	Actividades Adicionales de Participación y Verificación	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que se deriven de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 01 a la 13	13	40	
<p>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14), al mes de junio (semana 26)</p>								
2	220	Almacenes, Inventarios y Producción	Dirección de Administración (Activo Fijo)	Verificar que la administración y manejo del Activo Fijo, se realicen de acuerdo a los objetivos institucionales y se encuentre debidamente administrado, corroborando el uso adecuado y debido registro e identificación mediante los mecanismos establecidos para tal efecto	De la semana 14 a la 26	13	58	
4	500	Auditoría Seguimiento observaciones	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar que las áreas auditadas den atención a las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como de otros Órganos de Fiscalización externos, en los términos y plazos acordados.	De la semana 14 a la 26	13	37	
5	700	Actividades Adicionales de Participación y Verificación	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que se deriven de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal	De la semana 14 a la 26	13	48	
<p>Tercer Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39)</p>								
2	410	Otras Intervenciones	Dirección General de Trabajo y Previsión Social	Que los sistemas de programación, presupuesto y operación de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, se desarrollen con eficiencia y eficacia a fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos	De la semana 27 a la 39	13	59	
4	500	Auditoría Seguimiento observaciones	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar que las áreas auditadas den atención a las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como de otros Órganos de Fiscalización externos, en los términos y plazos acordados	De la semana 27 a la 39	13	27	
5	700	Actividades Adicionales de Participación y Verificación	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que se deriven de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal	De la semana 27 a la 39	13	51	

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
3	600	Programa de Apoyo al Empleo	Dirección General de Capacitación y Fomento Cooperativo, Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Que los sistemas de programación, presupuesto y operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), se desarrollen con eficiencia y eficacia a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas previstos.	De la semana 40 a la 52	13	57
4	500	Auditoría Seguimiento observaciones	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar que las áreas auditadas den atención a las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como de otros Órganos de Fiscalización externos, en los términos y plazos acordados.	De la semana 40 a la 52	13	31
5	700	Actividades Adicionales de Participación y Verificación	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Constatar el cumplimiento de diversas disposiciones normativas aplicables a las actividades adicionales que se derivan de las atribuciones de esta Contraloría Interna contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 40 a la 52	13	46

*Handwritten signature*

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
--------------------	------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------------------	-------------------------

2	410 Evaluación de Dictámenes de Impacto Urbano	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección General de Administración Urbana)	<p>Se verificará que los Dictámenes de Impacto Urbano emitidos hayan sido otorgados conforme a los requisitos establecidos en la normatividad vigente, así como dentro de los tiempos y plazos señalados en las disposiciones legales aplicables.</p> <p>Verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de emisión de Dictámenes de Impacto Urbano, conforme a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, su Reglamento y demás normatividad aplicable.</p> <p>Así como de la efectividad de los controles internos respecto al seguimiento de las medidas de mitigación, en su caso recomendar las acciones para mejorarlos.</p> <p>El periodo a auditar será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.</p>	De la semana 01 a la 13	13	26
234	Auditoría a Obra Pública (Obra Pública por contrato)	Autoridad del Espacio Público, (Dirección General de Proyectos, Construcción e Infraestructura)	<p>Para el ejercicio 2015 se asignó al Área Recursos para Gasto de Inversión, Obra Pública: \$475,074 milés de Pesos de origen federal local y de crédito, se tomará una muestra representativa de los contratos de obra pública con el objeto de Constatar el cumplimiento de la normatividad prevista por la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reglamentos, las Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal y demás Normatividad aplicable.</p>	De la semana 1 a la 13	13	26
400	Auditoría de Seguimiento 02F 410 "Programa ECOPARC", 08G 410 "Donaciones para la Reserva Territorial" 01H 410 "Control Interno" 02H 410 "Control Interno" 03H 410 "Atención al Público" 05H 410 "Archivo del Trámite y Concentración" 06H 410 "Licencias de Anuncios Publicitarios" 07H 234 "Obra Pública" 08I 350 "Gasto Corriente" 09I 410 "Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano" Auditoría Superior de la Ciudad de México	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal)	<p>Que los servidores públicos responsables atiendan en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por los Órganos Fiscalizadores</p>	De la semana 01 a la 13	13	13

Hoja	32	de	92
------	----	----	----

Interventoría interna en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
1.1	700	Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	Verificar que la SEDUVI y la AEP cumplan con las disposiciones normativas del Gobierno del D.F., en los procesos administrativos con fundamento en las atribuciones que establece para las Contralorías Internas el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, a las cuales les corresponde: Llevar a cabo verificaciones, revisiones e intervenir en los procesos administrativos que efectúen la SEDUVI y la AEP, en las materias relativas a: información, estadística, organización, procedimientos, ingresos, egresos, programación, presupuestación, ejercicio presupuestal, valores, recursos económicos en general, deuda pública, subsidios, ayudas, donaciones, aportaciones y transferencias federales, sistemas de registro contabilidad y presupuesto, y demás que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables; así como el asistir y participar en los Organos de Gobierno, Comités, Subcomités y demás Cuerpos Colegiados	De la semana 01 a la 13	13	26
1.1	700	Actividades de Quejas y Denuncias	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	Con base en las atribuciones que establece el Reglamento Interior a esta Contraloría Interna le compete llevar a cabo las actividades inherentes a la función en materia de Quejas y Denuncias.	De la semana 01 a la 13	13	13
1.1	210	Adquisiciones	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección Ejecutiva de Administración)	Se verificará que los recursos ejercidos por parte de la Dependencia en materia de adquisición de bienes y/o servicios hayan sido llevados en cumplimiento de la normatividad en materia, así como se revisarán los procesos de adquisiciones de bienes y servicios. Obtener evidencia objetiva respecto del cumplimiento de la normatividad en materia de adjudicación y contratación de bienes y/o servicios. Así como de la efectividad de los controles internos respecto integración de expedientes, elaboración de contratos y recepción de bienes y servicios. El periodo a auditar corresponde a los ejercicios 2014 y 2015. Ante la manifestación de la población de la aplicación indebida a los cambios de uso de suelo se tomará una muestra de las autorizaciones con el objeto de obtener evidencia del cumplimiento de la normatividad prevista por la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, su Reglamento, y demás Normatividad aplicable. Así como de la efectividad de los controles internos respecto a la integración de los expedientes.	De la semana 14 a la 26	13	13
1.1	410	Auditoria a Cambios de uso de Suelo	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección de Instrumentos para el Desarrollo Urbano)	Se verificará que los recursos ejercidos por parte de la Dependencia en materia de adquisición de bienes y/o servicios hayan sido llevados en cumplimiento de la normatividad en materia, así como se revisarán los procesos de adquisiciones de bienes y servicios. Obtener evidencia objetiva respecto del cumplimiento de la normatividad en materia de adjudicación y contratación de bienes y/o servicios. Así como de la efectividad de los controles internos respecto integración de expedientes, elaboración de contratos y recepción de bienes y servicios. El periodo a auditar corresponde a los ejercicios 2014 y 2015. Ante la manifestación de la población de la aplicación indebida a los cambios de uso de suelo se tomará una muestra de las autorizaciones con el objeto de obtener evidencia del cumplimiento de la normatividad prevista por la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, su Reglamento, y demás Normatividad aplicable. Así como de la efectividad de los controles internos respecto a la integración de los expedientes.	De la semana 14 a la 26	13	26
1.1	500	Auditoria de Seguimiento 02F 410 "Programa ECOMARQ", 08G 410 "Donaciones para la Reserva Territorial", 01H 410 "Control Interno", 02H 410 "Control Interno", 03H 410 "Atención al Público", 05H 410 "Archivo de Trámite y Concentración", 06H 410 "Licencias de Anuncios Publicitarios", 07H 234 "Obra Pública", 08H 350 "Gasto Corriente", 09H 410 "Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Penkos en Desarrollo Urbano", Auditoría Superior de la Ciudad de México.	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	Que los servidores públicos responsables atiendan en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por los Órganos Fiscalizadores	De la semana 14 a la 26	13	13

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
5	700 Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	Verificar que la SEDUVI y la AEP cumplan con las disposiciones normativas del Gobierno del D.F., en los procesos administrativos con fundamento en las atribuciones que establece para las Contralorías Internas en artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, a las cuales les corresponde. Llevar a cabo verificaciones, revisiones e intervenir en los procesos administrativos que efectúan la SEDUVI y la AEP, en las materias relativas a información, estadística, organización, procedimientos, ingresos, egresos, programación, presupuestación, ejercicio presupuestal, valores, recursos económicos en general, deuda pública, subsidios, ayudas, donaciones, aportaciones y transferencias federales, sistemas de registro, contabilidad y presupuesto, y demás que correspondan; en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como el asistir y participar en los Órganos de Gobierno, Comités, Subcomités y demás Cuerpos Colegiados.	De la semana 14 a la 26	13	26
5	700 Actividades de Quejas y Denuncias	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	Con base en las atribuciones que establece el Reglamento Interior a esta Contraloría Interna le compete llevar a cabo las actividades inherentes a la función en materia de Quejas y Denuncias.	De la semana 14 a la 26	13	13
Trimestre del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).						
2	410 Emisión de Certificados de Zonificación de Uso de Suelo	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección General de Administración Urbana)	Se verificará que en la emisión de certificados de zonificación de uso de suelo, se realicen en estricto apego a la normatividad establecida en la materia. Verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de expedición de certificados de zonificación de uso del suelo. Así como evaluar la efectividad de los controles internos respecto al logro de los objetivos y metas establecidos y en su caso recomendar las acciones para mejorarlos. El período a auditar será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 27 a la 39	13	26
2	410 Auditoría a Autorización de Reducciones Fiscales y Exención de cajones de estacionamiento en diversos proyectos	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección de Operación Urbana y Licencias)	El artículo 275 del Código Fiscal del Distrito Federal prevé reducciones fiscales a desarrolladores de proyectos inmobiliarios, previa presentación de constancia emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo que se tienen el objeto de constatar el cumplimiento de la normatividad prevista por la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, su Reglamento, y demás normatividad aplicable.	De la semana 27 a la 39	13	26
4	600 Auditoría de Seguimiento 02I 410 "Programa ECOPARQ", 08G 410 "Dotaciones para la Reserva Territorial" 01H 410 "Control Interno", 02I 410 "Control Interno" 03I 410 "Atención al Público" 05I 410 "Archivo de Trámite y Conciliación" 06H 410 "Licencias de Anuncios Publicitarios" 07I 234 "Obra Pública" 08I 350 "Gasto Corriente" 09I 410 "Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano" 01I 410 "Evaluación de Dictámenes de Impacto Urbano" 02I "Obra Pública (Obra Pública por Contrato)" 03I 210 "Adquisiciones" 04I "Cambios de Uso de Suelo" Auditoría Superior de la Ciudad de México.	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público	Que los servidores públicos responsables atiendan en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por los Órganos Fiscalizadores.	De la semana 27 a la 39	13	13

PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
700	Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público	Verificar que la SEDUVI y la AEP cumplan con las disposiciones normativas del Gobierno del D.F., en los procesos administrativos con fundamento en las atribuciones que establece para las Contralorías Internas el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, a las cuales les corresponde. Llevar a cabo verificaciones, revisiones e intervenir en los procesos administrativos que efectúan la SEDUVI y la AEP, en las materias relativas a: información, estadística, organización, procedimientos, ingresos, egresos, programación, presupuestación, ejercicio presupuestal, valores, recursos económicos en general, deuda pública, subsidios, ayudas, donaciones, aportaciones y transferencias federales, sistemas de registro, contabilidad y presupuesto, y demás que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como el asistir y participar en los Organos de Gobierno, Comités, Subcomités y demás Cuorpos Colegiados.	De la semana 27 a la 39	11	26
700	Actividades de Quejas y Denuncias	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Autoridad del Espacio Público	Con base en las atribuciones que establece el Reglamento Interior a esta Contraloría Interna le compete llevar a cabo las actividades inherentes a la función en materia de Quejas y Denuncias	De la semana 27 a la 39	13	13
410	Overseamiento de Licencias para Anuncios Publicitarios en Vallas y Autosportados	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Dirección General de Asuntos Jurídicos) y Coordinación General de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal.	Se verificará que las licencias emitidas para anuncios publicitarios en vallas y autosportados cumplen con la normatividad establecida, así como con las recomendaciones emitidas en auditorías anteriores. Verificar que en el otorgamiento de licencias para anuncios publicitarios en vallas y autosportados se da cumplimiento a la Ley de Publicidad Exterior y su Reglamento y demás normatividad aplicable. Verificar la efectividad de los controles internos respecto de la integración de los expedientes y en su caso recomendar las acciones para mejorarlos. El periodo a auditar será del 1 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2016.	De la semana 40 a la 52	13	13
410	Auditoría a Aplicación del Sistema de Transferencia de potencialidades del Desarrollo Urbano	Secretaría de Operación Urbano y Vivienda (Dirección de Operación Urbana y Licencias)	El Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano, tiene como objeto aprovechar los bienes y servicios que ofrece la Ciudad, donde existen áreas emisoras y receptoras que definen los programas, por lo que se tomará una muestra con el objeto de obtener evidencia del cumplimiento de la normatividad prevista por la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, su Reglamento, y demás Normatividad aplicable.	De la semana 40 a la 52	13	25

En el mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)





CATEGORÍA DE ACTIVIDADES		PROGRAMA DE AUDITORÍA ANUAL 2016		DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS		Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados		Alcance y Objetivo		Periodo programado para su realización		Total de Semanas de Trabajo		Total de Semanas Hombre	
T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad		Área Evaluada		Alcance y Objetivo		Periodo programado para su realización		Total de Semanas de Trabajo		Total de Semanas Hombre			
111	600	<p>Tipo: Auditoría de Evaluación de Programas</p> <p>Unidad Administrativa: Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México</p> <p>Área Específica: Dirección General de Inteligencia Urbana</p> <p>Número Asignado: 041</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Evaluación al Programa 072 "Atención Ciudadana"</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>		<p>Dirección General de Inteligencia Urbana en la Ciudad de México</p>		<p>Verificar la eficiencia y eficacia del Programa 072 Atención Ciudadana, como un canal de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno del Distrito Federal en materia de servicios urbanos y obra pública, dando su costo de operación, así como, los servicios de supervisión operativa, consultoría y licenciamiento que conlleva dicho programa y que para el ejercicio 2015 la contratación de dichos servicios fue de \$74,478,963.05</p>		<p>De la semana 01 a la 13</p>		13		36			
111	500	<p>Tipo: Auditoría de Seguimiento</p> <p>Unidad Administrativa: Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</p> <p>Área Específica: Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación</p> <p>Número Asignado: 061</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Seguimiento a Observaciones: 05H "Activos Fijos", Recomendaciones, Pliego de Observaciones y Solicitudes de la ASF, ASCM y SFP</p> <p>Periodo: Primer Trimestre 2015</p>		<p>Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</p>		<p>Verificar al 100% la atención de las observaciones generadas en las Auditorías a efecto de determinar su solventación, o en su caso, elaborar el Dictamen Técnico e Integración de Expediente para ser turnado a la Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades para los efectos procedentes.</p> <p>Dar seguimiento al 100% a las observaciones y/o recomendaciones generadas por los Organos Externos de Fiscalización hasta su solventación.</p> <p>Verificar que el área auditada dé atención en los términos y plazos acordados a las recomendaciones correctivas y preventivas derivadas de la Auditoría practicada, comprobar que la normalidad vigente sea observada por las áreas sustentativas a fin de evitar su recurrencia, así como, dar seguimiento a las recomendaciones, pliego de observaciones y demás solicitudes de información que la ASF, ASCM y SFP realicen a la Unidad de Gobierno.</p>		<p>De la semana 09 a la 13</p>		05		08			
111	700	<p>Tipo: Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona de Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tliahuc y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección Ejecutiva de Administración, Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación, Dirección de Administración y Oficina de Información Pública</p> <p>Número Asignado: 101</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Actividades de Participación y Verificación.</p> <p>Periodo: Primer Trimestre 2015</p>		<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona de Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tliahuc y Milpa Alta</p>		<p>Verificar al 100% el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, la Ley de Transparencia, Medidas de Austeridad, Reconocimiento y Disciplina Presupuestal, Comportamiento de la Evolución Presupuestal, Adquisición de Bienes y Servicios (artículo 54 y 55 de la LADP), Participación en Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas, Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)</p> <p>Llevar a cabo las actividades de participación y verificación que de acuerdo a sus atribuciones y que por disposición normativa está obligada a verificar la Contraloría Interna, respecto al cumplimiento de los diversos ordenamientos jurídicos por parte de las Unidades Administrativas sujetas a fiscalización.</p>		<p>De la semana 01 a la 13</p>		13		22			

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
1.1	5 700	<p>Tipo Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección Ejecutiva de Administración, Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación, Dirección de Administración y Oficina de Información Pública</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Actividades de Participación y Verificación.</p> <p>Periodo: Segundo Trimestre 2016</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p>	<p>Verificar al 100% el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, la Ley de Transparencia, Medidas de Asistencia, Racionalidad y Disciplina Presupuestal, Comportamiento de la Evolución Presupuestal, Adquisición de Bienes y Servicios (artículo 54 y 55 de la LADF), Participación en Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas e Inversiones Restringidas, Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)</p> <p>Llevar a cabo las actividades de participación y verificación que de acuerdo a sus atribuciones y que por disposición normativa esta obligada a verificar la Contabilidad Interna, respecto al cumplimiento de los diversos ordenamientos jurídicos por parte de las Unidades Administrativas sujetas a fiscalización</p>	De la semana 14 a la 26	13	21
1.1	5 700	<p>Tipo Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Direcciones y Coordinaciones que integran la Jefatura de Gobierno, los Organos Descentralizados y el Órgano de Apoyo.</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades</p> <p>Periodo: Segundo Trimestre 2016.</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p>	<p>Atender al 100% las quejas y denuncias que se presenten al Órgano de Control Interno y dar el seguimiento respectivo hasta su conclusión</p> <p>Realizar las acciones necesarias para la investigación e integración oportuna de los expedientes relacionados con quejas y denuncias; investigar, iniciar, desahogar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios; determinar las sanciones que corresponden en los términos de la Ley de la materia, conocer, subsanar y resolver los recursos de revocación que se promuevan en contra de resoluciones que deriven de sanciones impuestas y participar en las Actas Administrativas de Entrega Recepción de las cuatro Unidades Administrativas</p>	De la semana 14 a la 26	13	15
1.1	210	<p>Tipo Auxiliar Específica</p> <p>Unidad Administrativa: Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</p> <p>Área Específica: Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Adquisiciones".</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>	<p>Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</p>	<p>Verificar mediante pruebas selectivas con un alcance del 65%, que el Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2015 por \$1774,386,674.00 se ejecutó en forma oportuna, que las adquisiciones y/o prestación de servicios efectuados a través de los diversos procedimientos de adjudicación, estén debidamente justificados y reportados, que se tenga un adecuado manejo, control y resguardo de la documentación que se genera con motivo de las compras, y se remitan los informes en tiempo y forma a las instancias respectivas</p> <p>Que las adquisiciones se realicen de manera congruente con los objetivos, metas, programas y actividades institucionales, en apego a las políticas, leyes, normas y procedimientos establecidos</p>	De la semana 27 a la 39	13	27

1.1 Trimestre, del mes de julio (semana 27) al mes de septiembre (semana 39).

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
2	<p>Tipo Auditoría Específica</p> <p>Unidad Administrativa: Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección de Administración, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Número Asignado: 021</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Veículos y Dotación de Combustible"</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>	<p>Dirección de Administración en la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p>	<p>Verificar mediante pruebas selectivas con un alcance del 80% que el ejercicio del gasto correspondiente al 2015, por concepto de mantenimiento y suministro de combustibles del parque vehicular se encuentre justificado y soportado documentalmente.</p> <p>Verificar que la planeación, mecanismos de control y registro del mantenimiento y dotación de combustible del parque vehicular permitan su adecuado funcionamiento en el desarrollo de las actividades de las áreas que tienen asignadas las unidades.</p>	De la semana 27 a la 39	13	19
4	<p>Tipo: Auxiliaría de Seguimiento</p> <p>Unidad Administrativa: Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad</p> <p>Número Asignado: 081</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Entrega de Apoyos y Ayudas en la Operación de Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Natural y Cultural"</p> <p>Recomendaciones: Pliego de Observaciones y Solicitudes de la ASF, ASCM y SFP</p> <p>Periodo: Tercer Trimestre 2016</p>	<p>Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Jefatura de Gobierno del Distrito Federal</p>	<p>Verificar al 100% la atención de las observaciones generadas en las Auditorías a efecto de determinar su solventación, o en su caso, elaborar el Dictamen Técnico e Integración de Expediente para ser turnado a la Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades para los efectos procedentes.</p> <p>Dar seguimiento al 100% a las observaciones y/o recomendaciones generadas por los Órganos Externos de Fiscalización hasta su solventación.</p> <p>Verificar que el área auditada dé atención en los términos y plazos acordados a las recomendaciones correctivas y preventivas derivadas de la Auditoría practicada, comprobar que la normatividad vigente sea observada por las áreas sustantivas a fin de evitar su recurrencia, así como, dar seguimiento a las recomendaciones, pliego de observaciones y demás solicitudes de información que la ASF, ASCM y SFP realicen a la Unidad de Gobierno</p>	De la semana 36 a la 39	04	04
5	<p>Tipo Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección Ejecutiva de Administración, Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación, Dirección de Administración y Oficina de Información Pública</p> <p>Número Asignado: 121</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Actividades de Participación y Verificación.</p> <p>Periodo: Tercer Trimestre 2016</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta</p>	<p>Verificar al 100% el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, la Ley de Transparencia, Medidas de Asistencia, Racionalidad y Disciplina Presupuestal, Comportamiento de la Evolución Presupuestal, Adquisición de Bienes y Servicios (artículo 54 y 55 de la LADFI), Participación en Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas e Involuntades Restringidas, Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)</p> <p>Llevar a cabo las actividades de participación y verificación que de acuerdo a sus atribuciones y que por disposición normativa está obligada a verificar la Contraloría Interna, respecto al cumplimiento de los diversos ordenamientos jurídicos por parte de las Unidades Administrativas sujetas a fiscalización</p>	De la semana 27 a la 39	13	19

Hoja	41	de	92
------	----	----	----

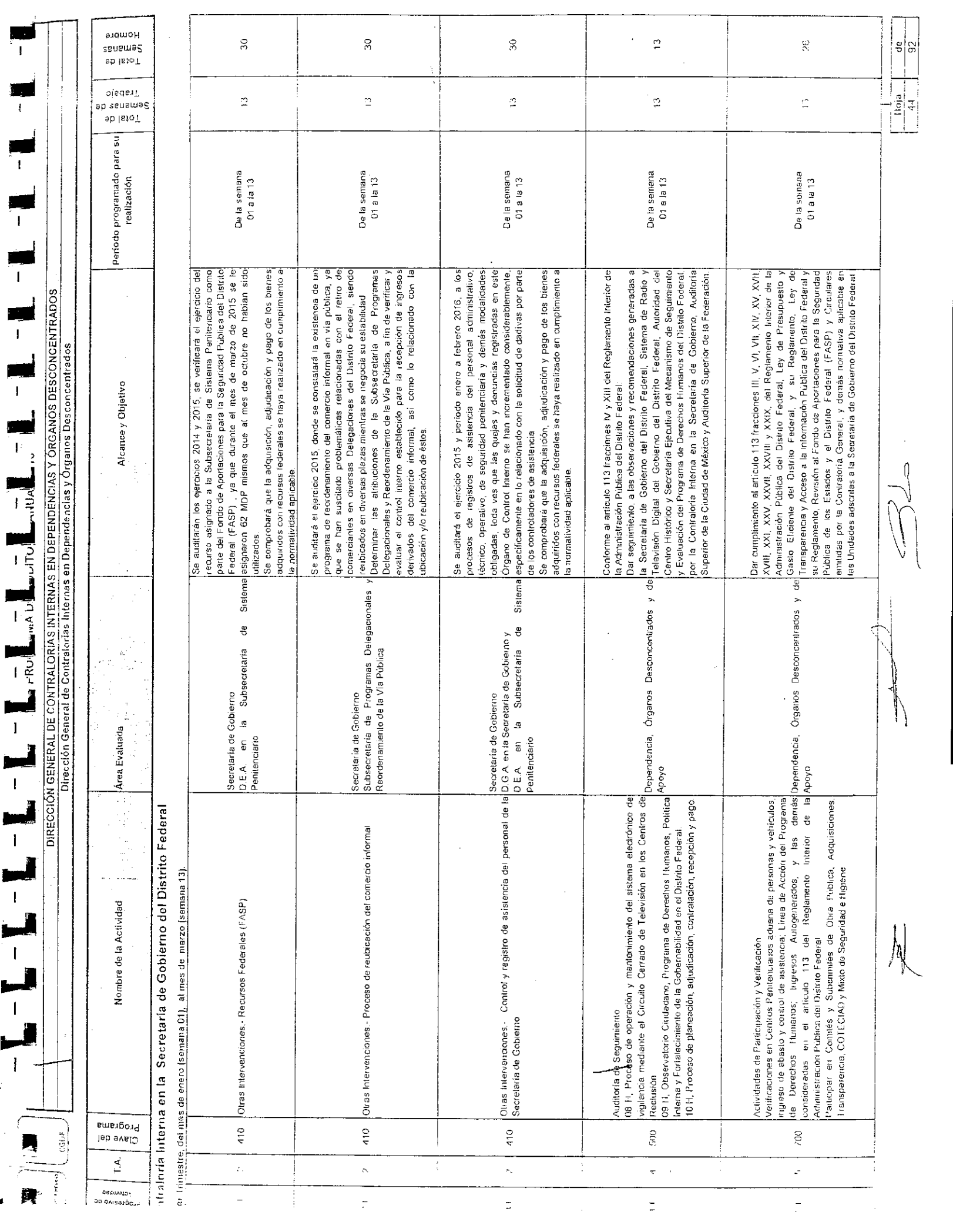
1

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
11	5	<p>Tipo Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</p> <p>Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Direcciones y Coordinaciones que integran la Jefatura de Gobierno, los Órganos Desconcentrados y el Órgano de Apoyo.</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Presupuesto Gasto Corriente".</p> <p>Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades</p> <p>Periodo: Tercer Trimestre 2016.</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y la Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta</p>	<p>Atender al 100% las quejas y denuncias que se presenten al Órgano de Control Interno y dar el seguimiento respectivo hasta su conclusión</p> <p>Realizar las acciones necesarias para la investigación e integración oportuna de los expedientes relacionados con quejas y denuncias, conocer, investigar, iniciar, desahogar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios; determinar las sanciones que correspondan en los términos de la ley de la materia, conocer, subsanciar y resolver los recursos de revocación que se promuevan en contra de resoluciones que deriven de sanciones impuestas y participar en las Actas Administrativas de Entrega Recepción de las cuatro Unidades Administrativas.</p>	De la semana 27 a la 39	13	13
<p>4to Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)</p>							
11	2	<p>Tipo Auditoría Específica</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Área Específica: Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Presupuesto Gasto Corriente".</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicios 2014-2015</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal</p>	<p>Verificar mediante pruebas selectivas con un alcance del 60% el ejercicio del presupuesto asignado a los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" que ascendió a \$33,861,104.22 y \$34,846,714.95 en 2014 y 2015 respectivamente.</p> <p>Contratar que la Dependencia, haya dado cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de asignación, ejecución y comprobación de Recursos Financieros que le fueron asignados en los ejercicios 2014 y 2015.</p>	De la semana 40 a la 52	13	36
11	1	<p>Tipo Auditoría de Seguimiento</p> <p>Unidad Administrativa: Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México y Dirección de Administración en la Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Adquisiciones".</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Vehículos".</p> <p>Dotación de Combustible; Recomendaciones; Pliego de Observaciones y Solicitudes de la ASF, ASCM y SFP</p> <p>Periodo: Cuarto Trimestre 2016</p>	<p>Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México y Dirección de Administración en la Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta</p>	<p>Verificar al 100% la atención de las observaciones generadas en las Auditorías a efecto de determinar su solventación, o en su caso, elaborar el Dictamen Técnico e integración de Expediente para ser turnado a la Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades para los efectos procedentes.</p> <p>Dar seguimiento al 100% a las observaciones y/o recomendaciones generadas por los Órganos Externos de Fiscalización hasta su solventación.</p> <p>Verificar que el área auditada dé atención en los términos y plazos acordados a las recomendaciones correctivas y preventivas derivadas de las Auditorías practicadas, comprobar que la normalidad vigente sea observada por las áreas sustantivas a fin de evitar su reincidencia así como dar seguimiento a las recomendaciones, pliego de observaciones y demás solicitudes de información que la ASF, ASCM y SFP realicen a la Unidad de Gobierno</p>	De la semana 49 a la 52	04	05

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
3.1	5	700	<p>Tipo Actividades Adicionales.</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección de Información Pública, Coordinación Ejecutiva de Administración e Implementación y Oficina de Información Pública.</p> <p>Número Asignado: 131.</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Actividades de Participación y Verificación".</p> <p>Periodo: Cuarto trimestre de 2016</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta</p>	<p>Verificar al 100% el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, la Ley de Transparencia, Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal, Comportamiento de la Evolución Presupuestal, Adquisición de Bienes y Servicios (artículo 54 y 55 de la LADF), Participación en Comités y Subcomités, Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas, Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)</p> <p>Llevar a cabo las actividades de participación y verificación que de acuerdo a sus atribuciones y que por disposición normativa está obligada a verificar la Contraloría interna, respecto al cumplimiento de los diversos ordenamientos jurídicos por parte de las Unidades Administrativas sujetas a fiscalización</p>	<p>De la semana 40 a la 52</p>	13	20
5	5	700	<p>Tipo Actividades Adicionales</p> <p>Unidad Administrativa: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta</p> <p>Área Específica: Direcciones y Coordinaciones que integran la Unidad de Gobierno y los Organos Descentralizados y el Organismo de Apoyo</p> <p>Número Asignado: 171</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: "Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades".</p> <p>Periodo: Cuarto trimestre de 2016.</p>	<p>Jefatura de Gobierno, Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Agencia de Gestión Urbana de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta.</p>	<p>Atender al 100% las quejas y denuncias que se presenten al Organismo de Control Interno y dar el seguimiento respectivo hasta su conclusión</p> <p>Realizar las acciones necesarias para la investigación e integración de la oportuna de los expedientes relacionados con quejas y denuncias, investigar, iniciar, desahogar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios, determinar las sanciones que correspondan en los términos de la ley de la materia, conocer, substanciar y resolver los recursos de revocación que se promuevan en contra de resoluciones que deriven de sanciones impuestas y participar en las Actas Administrativas de Entrega Recepción de las cuatro Unidades Administrativas</p>	<p>De la semana 40 a la 52</p>	13	15

*[Handwritten signatures and initials]*

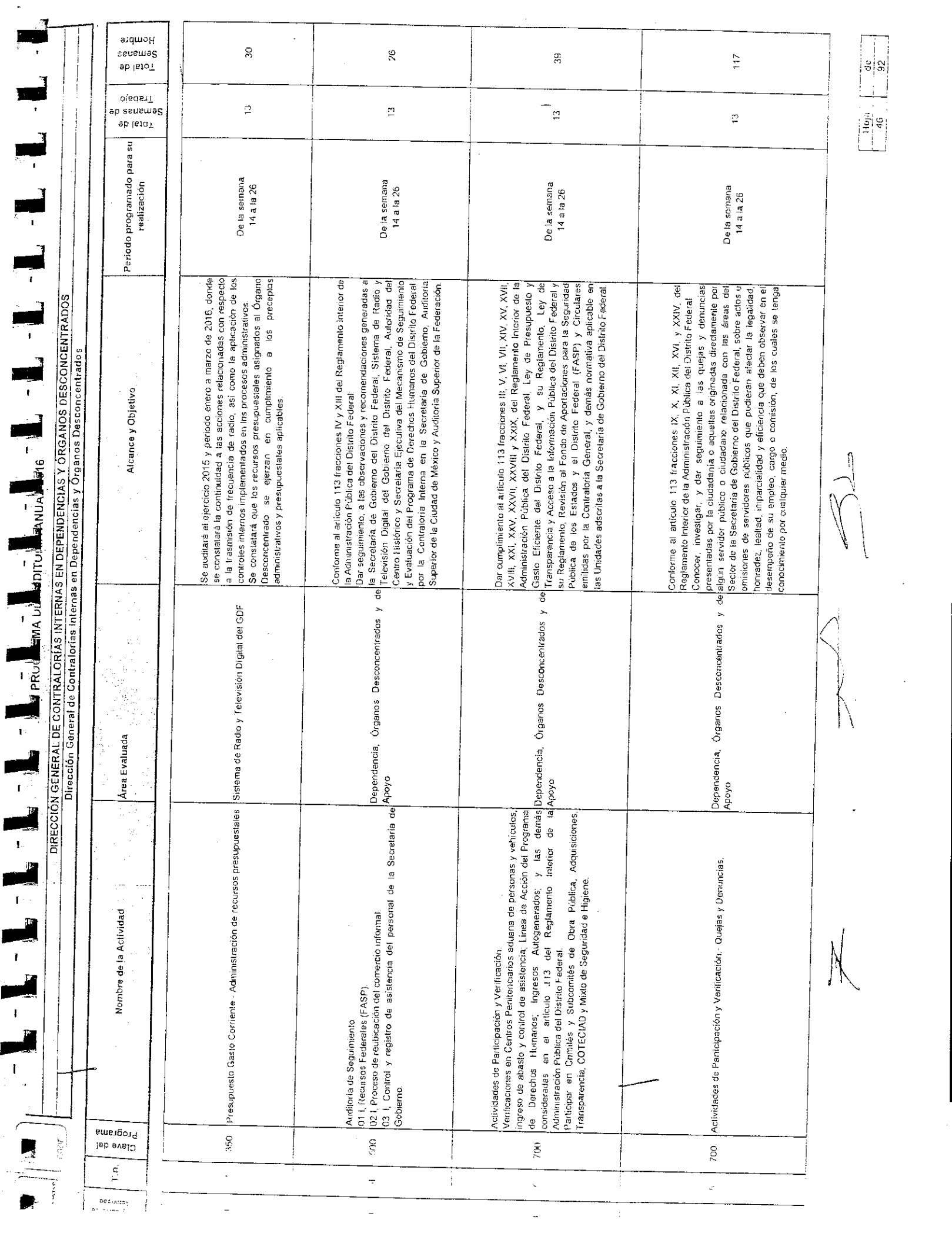


**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
1	410	Otras Intervenciones.- Recursos Federales (FASP)	Secretaría de Gobierno D.E.A. en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Se auditarán los ejercicios 2014 y 2015, se verificará el ejercicio del recurso asignado a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario como parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal (FASP), ya que durante el mes de marzo de 2015 se le asignaron 62 MDP mismos que al mes de octubre no habían sido utilizados. Se comprobará que la adquisición, adjudicación y pago de los bienes adquiridos con recursos federales se haya realizado en cumplimiento a la normatividad aplicable	De la semana 01 a la 13	13	30
1	410	Otras Intervenciones.- Proceso de reubicación del comercio informal	Secretaría de Gobierno Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública	Se auditará el ejercicio 2015, donde se constatará la existencia de un programa de reordenamiento del comercio informal en vía pública, ya que se han suscitado problemáticas relacionadas con el retiro de comerciantes en diversas Delegaciones del Distrito Federal, siendo reubicados en diversas plazas mientras se negocia su estabilidad Determinar las atribuciones de la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, a fin de verificar y evaluar el control interno establecido para la recepción de ingresos derivados del comercio informal, así como lo relacionado con la ubicación y/o reubicación de éstos.	De la semana 01 a la 13	13	30
1	410	Otras Intervenciones.- Control y registro de asistencia del personal de la Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno D.E.A. en la Secretaría de Gobierno y D.E.A. en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Se auditará el ejercicio 2015 y periodo enero a febrero 2016, a los procesos de registros de asistencia del personal administrativo, técnico, operativo, de seguridad penitenciaria y demás modalidades obligadas, toda vez que las quejas y denuncias registradas en este Órgano de Control Interno se han incrementado considerablemente, específicamente en lo relacionado con la solicitud de devolivos por parte de los controladores de asistencia Se comprobará que la adquisición, adjudicación y pago de los bienes adquiridos con recursos federales se haya realizado en cumplimiento a la normatividad aplicable.	De la semana 01 a la 13	13	30
1	500	Auditoría de Seguimiento 08 H. Proceso de operación y mantenimiento del sistema electrónico de vigilancia mediante el Circuito Cerrado de Televisión en los Centros de Reclusión 09 H. Observatorio Ciudadano, Programa de Derechos Humanos, Política Interna y Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal. 10 H. Proceso de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Dar seguimiento, a las observaciones y recomendaciones generadas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, Autoridad del Centro Histórico y Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal por la Contraloría Interna en la Secretaría de Gobierno, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación.	De la semana 01 a la 13	13	13
1	700	Actividades de Participación y Verificación Verificaciones en Centros Penitenciarios adviana de personas y vehículos, ingreso de abasto y control de asistencia. Línea de Acción del Programa de Derechos Humanos; Ingresos Auto generados, y las demás consideradas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal Participar en Comités y Subcomités de Oliva Pública, Adquisiciones, Transparencia, COLECIAD y Mixto de Seguridad e Higiene	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Dar cumplimiento al artículo 113 fracciones III, V, VI, VII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXI, XXV, XXVII, XXVIII y XXIX, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Revisión al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) y Circulares emitidas por la Contraloría General, y demás normativa aplicable en las Unidades adscritas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal	De la semana 01 a la 13	13	26

<p style="text-align: center;"> <b>PROYECTO ANUAL 16</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS</b>  <b>Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados</b> </p>									
Numero de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre	
1.1	5	700	Actividades de Participación y Verificación - Quejas y Denuncias.	Dependencia, Órganos Descentralizados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IX, X, XI, XII, XVI, y XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Conocer, investigar, y dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía o aquellas originadas directamente por algún servidor público o ciudadano relacionada con las áreas del Sector de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre actos u omisiones de servidores públicos que pudieran afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de los cuales se tenga conocimiento por cualquier medio.	De la semana 01 a la 13	13	117	
1.1.1	5	700	Actividades de Participación y Verificación. Revisión - Cursos de capacitación penitenciaria a personal administrativo y de seguridad penitenciaria.	Secretaría de Gobierno Subsecretaría de Sistema Penitenciario / Instituto de Capacitación Penitenciaria	Verificar el cumplimiento a las actividades de registro, desarrollo y conclusión de planes y programas de capacitación para personal administrativo y de seguridad. Periodo enero a marzo de 2016.	De la semana 05 a la 13	09	18	
1.1.1.1	5	700	Actividades de Participación y Verificación. Revisión - Cumplimiento de los objetivos del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social	Secretaría de Gobierno Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Constatar el cumplimiento a las disposiciones legales y de las autoridades competentes, así como otorgar el trato adecuado a los arrestados durante su estancia en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social. Periodo enero a marzo de 2016.	De la semana 05 a la 13	09	10	
<p>Quinto Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).</p>									
1.1.1.1.1	2	410	Otras intervenciones - Proceso de atención del cumplimiento al tratamiento de los adolescentes en las Comunidades	Secretaría de Gobierno Dirección General de Tratamiento para Adolescentes	Se auditará el ejercicio 2015 y periodo de enero a marzo 2016, toda vez que en el tercer trimestre de 2014, se detectaron los llamados dormitorios de atención especial en el interior de las Comunidades para Adolescentes, los cuales son utilizados para sanciones disciplinarias, medidas que van en contra de los derechos elementales de los adolescentes privados de su libertad. Se corroborará y evaluará el seguimiento del programa de actividades de adolescentes que cumplen una medida de seguridad, ya sea de internamiento o externamente.	De la semana 14 a la 29	13	30	
1.1.1.1.1.1	2	410	Otras intervenciones - Ingreso, ubicación y reubicación de internos en el C.D.U.D.T. de los centros penitenciarios	Secretaría de Gobierno Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Se auditará el ejercicio 2015 y periodo enero a marzo de 2016, derivado a que en las verificaciones realizadas en el ejercicio 2015 a los centros penitenciarios, se identificó que internos sentenciados se encuentran cumpliendo la pena en los edificios destinados para internos de nuevo ingreso y Centros de Diagnóstico, Ubicación y Determinación de Tratamiento. Se comprobará el proceso de clasificación y ubicación de la población interna de nuevo ingreso, así como la reubicación de internos.	De la semana 14 a la 26	13	30	





**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo.	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
350	Presupuesto Gasto Corriente - Administración de recursos presupuestales	Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF	Se auditará el ejercicio 2015 y período enero a marzo de 2016, donde se constatará la continuidad a las acciones relacionadas con respecto a la transmisión de frecuencia de radio, así como la aplicación de los controles internos implementados en los procesos administrativos. Se constatará que los recursos presupuestales asignados al Órgano Desconcentrado se ejerzan en cumplimiento a los preceptos administrativos y presupuestales aplicables.	De la semana 14 a la 26	13	30
500	Auditoría de Seguimiento 011 Recursos Federales (FASP). 021 Proceso de reubicación del comercio informal. 031 Control y registro de asistencia del personal de la Secretaría de Gobierno.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Dar seguimiento, a las observaciones y recomendaciones generadas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, Autoridad del Centro Histórico y Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal por la Contraloría Interna en la Secretaría de Gobierno, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación.	De la semana 14 a la 26	13	26
700	Actividades de Participación y Verificación. Verificaciones en Centros Penitenciarios aduana de personas y vehículos, ingreso de abasto y control de asistencia, Línea de Acción del Programa de Derechos Humanos, Ingresos Autogenerados, y las demás consideradas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Participar en Comités y Subcomités de Obra Pública, Adquisiciones, Transparencia, COTECIAD y Mixto de Seguridad e Higiene.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Dar cumplimiento al artículo 113 fracciones III, V, VI, VII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXI, XXV, XXVII, XXVIII y XXIX, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Revisión al Fondo de Apoyos para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) y Circulares emitidas por la Contraloría General, y demás normativa aplicable en las Unidades adscritas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.	De la semana 14 a la 26	13	39
700	Actividades de Participación y Verificación.- Quejas y Denuncias.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IX, X, XI, XII, XVI, y XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Conocer, investigar, y dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía o aquellas originadas directamente por algún servidor público o ciudadano relacionada con las áreas del Sector de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre actos u omisiones de servidores públicos que pudieran afectar la legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de los cuales se tenga conocimiento por cualquier medio.	De la semana 14 a la 26	13	117


DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

1.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
1	410	Otras Intervenciones - Proceso de suministro, control y almacenaje de insumos para la preparación de alimentos	Secretaría de Gobierno Dirección Ejecutiva de Administración en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Se auditará el periodo enero a junio de 2016, en razón que en las revisiones realizadas en los ejercicios 2014 y 2015, se detectaron situaciones delictivas con respecto a los insumos entregados por la empresa actualmente contratada y misma que concluirá sus servicios en el ejercicio 2016. Se deberá evaluar el cumplimiento de las condiciones contractuales por parte del proveedor, en particular en la elaboración de los menús establecidos, conforme a la existencia y cantidad de alimentos	De la semana 27 a la 39	13	39
2	350	Presupuesto Gasolero - Administración de recursos presupuestales	Secretaría de Gobierno Autoridad del Centro Histórico	Se auditará el ejercicio 2015 y periodo enero a junio de 2016, en particular la Actividad Institucional 2.2.1.332 Limpieza y mantenimiento de la infraestructura del Centro Histórico, ya que para el ejercicio 2015 le fue asignado un monto de 105 MDP, con el fin de mantener limpio de residuos las calles y plazas del perímetro "A" del Centro Histórico. Se constatará que los recursos presupuestales asignados al Órgano de Apoyo se ejerzan en cumplimiento a los preceptos administrativos y presupuestales aplicables	De la semana 27 a la 39	13	39
4	500	Auditoría de Seguimiento 04 I. Proceso de atención del cumplimiento al tratamiento de los adolescentes en las Comunidades 05 I. Ingreso, ubicación y rubricación de internos en el C.D.U.D.T. de los centros penitenciarios 06 I. Administración de recursos presupuestales	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Dar seguimiento, a las observaciones y recomendaciones generadas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, Autoridad del Centro Histórico y Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, por la Contraloría Interna, en la Secretaría de Gobierno, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación	De la semana 27 a la 39	13	31
5	700	Actividades de Participación y Verificación Verificaciones en Centros Penitenciarios acerca de personas y vehículos, ingreso de abasto y control de asistencia, Línea de Acción del Programa de Derechos Humanos, Ingresos Autogenerados, y las demás consideradas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Participar en Comités y Subcomités de Obra Pública, Adquisiciones, Transparencia, COTECIAD y Mixto de Seguridad e Higiene.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Dar cumplimiento al artículo 113 fracciones III, V, VI, VII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXI, XXV, XXVII, XXVIII y XXIX, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Revisión al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASPE) y Circulares emitidas por la Contraloría General, y demás normativa aplicable en las Unidades adscritas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal	De la semana 27 a la 39	13	39
5	700	Actividades de Participación y Verificación - Quejas y Denuncias	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IX, X, XI, XII, XVI, y XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Conocer, investigar, y dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía o aquellas originadas directamente por algún servidor público o ciudadano relacionada con las áreas del Sector de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre actos u omisiones de servidores públicos que pudieran afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observarse en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de los cuales se tenga conocimiento por cualquier medio	De la semana 27 a la 39	13	117



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
I.A. 5 700	Actividades de Participación y Verificación en Centros Penitenciarios aduana de personas y vehículos, ingreso de abasto y control de asistencia, Línea de Acción del Programa de Derechos Humanos, Ingresos Autogenerados, y las demás consideradas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. Participar en Comités y Subcomités de Obra Pública, Adquisiciones, Transparencia, COTECIAD y Mixto de Seguridad e Higiene.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Dar cumplimiento al artículo 113 fracciones III, V, VI, VII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXI, XXV, XXVII, XXVIII y XXIX, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Revisión al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) y Circulares emitidas por la Contraloría General, y demás normativa aplicable en las Unidades adscritas a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.	De la semana 40 a la 52	13	26
5 700	Actividades de Participación y Verificación - Quejas y Denuncias.	Dependencia, Órganos Desconcentrados y de Apoyo	Conforme al artículo 113 fracciones IX, X, XI, XII, XVI, y XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal: Conocer, investigar, y dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía o aquellas originadas directamente por algún servidor público o ciudadano relacionada con las áreas del Sector de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre actos u omisiones de servidores públicos que pudieran afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de los cuales se tenga conocimiento por cualquier medio.	De la semana 40 a la 52	13	117
5 700	Actividades de Participación y Verificación. Revisión - Coordinación de eventos en el Centro Histórico	Autoridad del Centro Histórico.	Determinar si la autoridad del Centro Histórico se ajustó a las disposiciones legales y normativas aplicables al contratar servicios para los diversos eventos realizados durante el ejercicio 2016. Periodo enero a diciembre de 2016.	De la semana 31 a la 39	09	18
5 700	Actividades de Participación y Verificación Atención a los Pueblos y Barrios originarios del Distrito Federal.	Secretaría de Gobierno Consejo de los Pueblos y Barrios originarios del Distrito Federal.	Constatar se realice la coordinación de acciones en materia de fomento, preservación, y difusión de la cultura originaria y tradicional de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Periodo enero a diciembre de 2016.	De la semana 40 a la 48	09	18

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Hoja	de
49	92

T.A	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
<b>Contraloría Interna en la Oficialía Mayor del Distrito Federal</b>							
<b>Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).</b>							
111	2 100	Auditoría Específica Recursos Humanos "Contratación de Servicios Personales"	Dirección General de Administración	Verificar que la autorización contratación y movimientos del personal de estructura, técnico-operativo y nómina B, adscrito a la Oficialía Mayor, se hayan realizado con base en las disposiciones normativas aplicables. En el ejercicio 2015, en el presupuesto asignado al capítulo 1000 "Servicios Personales", con un monto total de \$678,482,015.47	De la semana 01 a la 13	13	47
111	2 410	Auditoría Específica Otras Intervenciones "Inventario Inmobiliario"	Dirección General de Patrimonio Inmobiliario	Verificar que el registro control y actualización del Inventario Inmobiliario de los inmuebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal, cumpla con las disposiciones vigentes aplicables. Se revisará los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2015.	De la semana 01 a la 13	13	39
111	4 500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría Auditoría de Seguimiento.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transparencia Modal	Que el titular o responsable de la unidad administrativa, área recurso o programa auditado, atienda en los términos y plazos establecidos, las recomendaciones preventivas y correctivas.	De la semana 01 a la 13	13	13
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transparencia Modal	Verificar que las actividades derivadas de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se lleven a cabo en cumplimiento a la normatividad aplicable a los diversos procesos en que participa	De la semana 01 a la 13	13	26
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transparencia Modal	Por cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna a través del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, relativas a las actividades de quejas, denuncias y responsabilidades	De la semana 01 a la 13	13	26
<b>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).</b>							
111	7 210	Auditoría Específica Adquisiciones "Adquisiciones de la Oficialía Mayor"	Dirección General de Administración	Que las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios, se realicen en estricto apego a la normatividad aplicable Al mes de octubre de 2015, la Dirección General de Administración, reporta en su Programa Anual de Adquisiciones un importe total de \$385,035,196.88	De la semana 14 a la 26	13	52
111	410	Auditoría Específica Otras Intervenciones "Seguros"	Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal	Verificar que la administración de los siniestros, se realice de conformidad con los términos de la adjudicación, pólizas y demás normatividad aplicable. Al mes de octubre de 2015, se reporta un total de 218,280 de personal de estructura y técnico operativo, para lo cual en el ejercicio de 2015, se contrató el seguro institucional por un importe total de \$842,207,761.31.	De la semana 14 a la 26	13	30

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T. A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	4 500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría Auditoría de Seguimiento.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Que el titular o responsable de la unidad administrativa, área, recurso o programa auditado, atienda en los términos y plazos establecidos, las recomendaciones preventivas y correctivas	De la semana 14 a la 26	13	13
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación.	Dificialia Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Verificar que las actividades derivadas de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se lleven a cabo en cumplimiento a la normatividad aplicable a los diversos procesos en que participa.	De la semana 14 a la 26	13	13
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna a través del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, relativas a las actividades de quejas, denuncias y responsabilidades	De la semana 14 a la 26	13	26
3er Trimestre del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).							
111	2 210	Auditoría Especifica Adquisiciones "Adquisiciones Consolidadas"	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Verificar, que los procedimientos licitatorios, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas consolidadas, se hayan autorizado y realizado de conformidad con la normatividad aplicable.	De la semana 27 a la 39	13	39
111	2 410	Auditoría Especifica Otras Intervenciones "Servicios de Publicidad, Propaganda, Difusión e Información"	Coordinación General de Comunicación Social	Verificar que los procesos de adjudicación y contratación de servicios de publicidad, propaganda, difusión e información, se realicen conforme a la normatividad aplicable y que los servicios realizados se apeguen a las condiciones contractuales establecidas. Al mes de marzo del ejercicio 2015, se reportó un monto total adjudicado de \$145,301,292.80, en conceptos de contratación de servicios de espacios publicitarios y usos de tiempo aire en medios de comunicación masiva (T.V., radio, internet, etc.), servicios de monitoreo a los servicios publicitarios y análisis de redes sociales.	De la semana 27 a la 39	13	52
111	4 500	Auditoría de Seguimiento Seguimiento de Observaciones de Auditoría Auditoría de Seguimiento.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Que el titular o responsable de la unidad administrativa, área, recurso o programa auditado, atienda en los términos y plazos establecidos, las recomendaciones preventivas y correctivas	De la semana 27 a la 39	13	13
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Verificar que las actividades derivadas de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se lleven a cabo en cumplimiento a la normatividad aplicable a los diversos procesos en que participa	De la semana 27 a la 39	13	26
111	5 700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal.	Dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna a través del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, relativas a las actividades de quejas, denuncias y responsabilidades	De la semana 27 a la 39	13	26
4to Trimestre del mes de octubre (semana 40), al mes de diciembre (semana 52).							
111	3 120	Auditoría Especifica Ingresos "Ingresos de Aplicación Automática"	Coordinación de los Centros Transferencia Modal	Verificar que la captación y entero los ingresos de aplicación automática, cumplan con las disposiciones normativas aplicables. Al mes de septiembre de 2015, ingresos autogenerados por un monto total de \$46,820,573.07	De la semana 40 a la 52	13	39

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralados

T. A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
2	410	Auditoría Específica Otras Intervenciones "Control Vehicular"	Dirección General de Administración.	Verificar que el registro, control, asignación, mantenimiento, resguardo, uso y dotación de combustible del parque vehicular a cargo de la Oficialía Mayor, se apegue a la normatividad aplicable.	De la semana 40 a la 52	13	39
4	500	Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de Observaciones de Auditoría. Auditoría de Seguimiento.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	Que el titular o responsable de la unidad administrativa, área, recurso o programa auditado, atienda en los términos y plazos establecidos, las recomendaciones preventivas y correctivas.	De la semana 40 a la 52	13	13
5	700	Actividades Adicionales Actividades de Participación y Verificación.	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	Verificar que las actividades derivadas de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se lleven a cabo en cumplimiento a la normatividad aplicable a los diversos procesos en que participa.	De la semana 40 a la 52	13	18
5	700	Actividades Adicionales Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Oficialía Mayor y Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	Dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna a través del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, relativas a las actividades de quejas, denuncias y responsabilidades.	De la semana 40 a la 52	13	26

*[Handwritten signatures and initials]*

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
--------------------	------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------------------	-------------------------

<b>Subprograma Interna en la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal</b> 1er Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).						
320	Auditoría Específica "Recaudación y Concentración de Auxiliares de Tesorería", la cual se llevará a cabo en específico a la Dirección General de Administración Financiera, dicha auditoría se enfocará en la comprobación de la recaudación y concentración de los recursos captados por las diferentes Auxiliares de Tesorería autorizadas	Dirección General de Administración Financiera	Comprobar que la recaudación y concentración de recursos propiedad del Gobierno del Distrito Federal, se efectúe de conformidad con los contratos y/o convenios celebrados entre la Secretaría de Finanzas y las diversas empresas autorizadas como Auxiliares de Tesorería.	De la semana 01 a la 13	13	130
220	Auditoría Específica "Almacenes e Inventarios", la cual se llevará a cabo a la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Administración en la Secretaría de Finanzas, se comprobará el registro, control y manejo de los bienes pertenecientes a la Secretaría de Finanzas, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable respecto al registro y manejo de los diversos almacenes con que cuenta la Secretaría de Finanzas.	Dirección General de Administración	Comprobar que los bienes propiedad de la Secretaría de Finanzas, se encuentran debidamente registrados, inventariados y resguardados, de acuerdo con la normatividad aplicable; así mismo verificar que las instalaciones y el personal que efectúa las actividades señaladas, cumplan con lo establecido en la normatividad correspondiente.	De la semana 01 a la 13	13	130
500	Auditoría de Seguimiento mediante la cual se vigilará que la Dependencia de cumplimiento a las recomendaciones derivadas de las auditorías <ul style="list-style-type: none"> <li>04-11 "Trámites Efectuados en la Tesorería del D.F."</li> <li>05-11 "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios"</li> <li>17-11 "Actividades Adicionales" desarrolladas por las intervenciones de esta Contraloría Interna, así como las externas (ASCM (CMIHALDF), ASF, SFP y Despachos Externos).</li> </ul>	Secretaría de Finanzas	Verificar que las áreas sujetas a auditorías internas o externas, lleven a cabo las recomendaciones y se atiendan hasta su solventación las observaciones que se generen.	De la semana 01 a la 13	13	148
700	Actividades Adicionales <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de Prestadores de Servicios (Honorarios Asimilables a Salarios)</li> <li>Verificación al Mantenimiento de equipo de cómputo e impresión de la Secretaría de Finanzas</li> <li>Cumplimiento de metas y objetivos en la recaudación de Ingresos.</li> <li>Operativos en Administraciones Tributarias y Auxiliares.</li> <li>Revisión a la Subsecretaría de Catastro y Padrón Territorial.</li> <li>Seguimiento a la atención y cumplimiento de las obligaciones fiscales.</li> <li>Validación del PROMDEVA</li> <li>Cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.</li> <li>Seguimiento a Taudos</li> <li>Actividades de Ovejas, Denuncias y Responsabilidades</li> <li>Participación en los actos de Entrega-Recepción de Servidores públicos</li> <li>Participación en los Comités y Subcomités de Adquisiciones y revisión a los procedimientos</li> </ul>	Secretaría de Finanzas	Durante el primer trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación y verificación	De la semana 01 a la 13	13	169

<b>1er Trimestre, del mes de abril (semana 14), al mes de junio (semana 26).</b>						
320	Auditoría específica "Tenencia Vehicular", la cual se llevará a cabo en específico a la Subsecretaría de Administración Tributaria y se analizará la recepción y registro de pago, así como el cálculo del impuesto en materia Federal y Local	Subsecretaría de Administración Tributaria	Verificar, revisar y comprobar que el pago del impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos Federal y Local se lleve a cabo conforme a los procedimientos correspondientes, a fin de asegurar su registro y captación de ingresos correcto	De la semana 14 a la 26	13	130





Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
500	<p>Auditoría de Seguimiento "Observaciones (ASCM, CMHALDF, SFP y Despachos Externos)"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-01.H Auditoría Integral "Trámites efectuados en la Tesorería del D.F."</li> <li>-05.H Auditoría Específica "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios"</li> <li>-17.H1. Actividades Adicionales</li> <li>-01.H Auditoría Específica "Recaudación y Concentración de de Auxiliares de Tesorería"</li> <li>-02.H Auditoría Específica "Almacenes e Inventarios"</li> <li>-14.H Actividades Adicionales</li> <li>-03.H Auditoría Específica "Tenencia Vehicular"</li> <li>-04.H Auditoría Específica "Fondo Revolvente"</li> <li>15-H. Actividades Adicionales</li> </ul> <p>Actividades Adicionales "Actividades de Participación y Verificación"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control y dispersión del pago de multas a servidores públicos</li> <li>Cumplimiento de metas y objetivos en la recaudación de ingresos.</li> <li>Revisión a la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial</li> <li>Verificación al Mantenimiento de los vehículos propiedad de la Secretaría de Finanzas</li> <li>Seguimiento a la atención y cumplimiento de las obligaciones fiscales</li> <li>Validación del PROMOVEA.</li> <li>Cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.</li> <li>Seguimiento a Landos</li> <li>Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades</li> <li>Participación en los actos de Entrega-Reccepción de servidores públicos.</li> <li>Participación en los Comités y Subcomités de Adquisiciones y revisión a los procedimientos</li> </ul>	Secretaría de Finanzas	<p>Verificar que las áreas sujetas a auditorías internas o externas, lleven a cabo las recomendaciones y se atiendan hasta su solventación las observaciones que se generen</p> <p>Durante el tercer trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación y verificación</p>	De la semana 27 a la 39	13	146
700	<p>Auditoría Específica "Sanciones Económicas", la cual se llevará a cabo en específico a la Subtesorería de Fiscalización con relación a todas aquellas sanciones impuestas por la Contraloría General del Distrito Federal y sus diferentes Contralorías Internas y se verificará el control y seguimiento del estado que guardan dichas sanciones y las acciones desarrolladas para su recuperación</p> <p>Auditoría Específica "Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", la cual se llevará a cabo en específico a la Dirección General de Administración, para la comprobación de la implementación y ejecución de la normatividad aplicable</p> <p>Auditoría Específica Medidas de Seguridad a los Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal", la cual se llevará a cabo a la Oficina de Información Pública de la Secretaría de Finanzas, respecto de los Sistemas de Datos Personales inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP)</p>	Subtesorería de Fiscalización  Dirección General de Administración  Secretaría de Finanzas	<p>Verificar que las sanciones económicas a servidores públicos cuenten con gestiones de coto en tiempo y forma para su recuperación y que éstas se realicen en apego a la normatividad aplicable, protegiendo así los intereses de la Hacienda Pública Local.</p> <p>Supervisar que la Planeación, Programación y Presupuestación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2016, se realicen de conformidad con la normatividad establecida, dando seguimiento a los bienes y servicios adquiridos, verificando en tiempo real que el cumplimiento sea bajo las mejores condiciones de economía, tiempo, compra calidad y oportunidad, así como las originalmente pactadas en sus instrumentos jurídicos</p> <p>Verificar y comprobar que el documento de seguridad de cada uno de los Sistemas de Datos Personales cumpla con las medidas, normas, procedimientos y criterios enlucados a garantizar el nivel de seguridad exigido por la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y sus Lineamientos, identificando las deficiencias y proponiendo acciones preventivas para el adecuado cumplimiento a las medidas de seguridad.</p>	De la semana 40 a la 52	13	130

III Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52).

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1. A.	Auditoría de Seguimiento "Observaciones (ASCM, CMHALDF, SFP y Despachos Externos)" <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01-II Auditoría Integral "Trámites efectuados en la Tesorería del D.F."</li> <li>• 05-II Auditoría Específica "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios"</li> <li>• 17-II Actividades Adicionales</li> <li>• 01-I Auditoría Específica "Recaudación y Concentración de Auxiliares de Tesorería"</li> <li>• 02-I Auditoría Específica "Almacenes e Inventarios"</li> <li>• 14-I Actividades Adicionales</li> <li>• 03-I Auditoría Específica "Tenencia Vehicular"</li> <li>• 04-I Auditoría Específica "Fondo Revólvente"</li> <li>• 15-I Actividades Adicionales</li> <li>• 05-I Auditoría Específica "Beneficios Fiscales"</li> <li>• 06-I Auditoría Específica "Prestación de Servicios Informáticos"</li> <li>• 16-I Actividades Adicionales</li> </ul>	Secretaría de Finanzas.  Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados	Verificar que las áreas sujetas a auditorías internas o externas, lleven a cabo las recomendaciones y se atiendan hasta su solventación las observaciones que se generen.	De la semana 40 a la 52	13	146
5.	Actividades Adicionales "Actividades de Participación y Verificación" <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos recaudados por parquímetros</li> <li>• Revisión a la Subsecretaría de Catastro y Padrón Territorial</li> <li>• Revisión al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASPE)</li> <li>• Cumplimiento de metas y objetivos en la recaudación de ingresos</li> <li>• Seguimiento a la atención y cumplimiento de las obligaciones fiscales</li> <li>• Validación del PROMOEVA</li> <li>• Cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.</li> <li>• Seguimiento a Lavados</li> <li>• Actividades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades</li> <li>• Participación en los actos de Entrega-Recepción de servidores públicos</li> <li>• Participación en los Comités y Subcomités de Adquisiciones y revisión a los procedimientos</li> </ul>	Secretaría de Finanzas	Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación y verificación	De la semana 40 a la 52	13	169

I.A.		Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS</b> Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados								
<b>Contraloría Interna en la Secretaría de Salud del Distrito Federal</b> Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).								
2	22n	Almacenes e Inventarios	Auditoria Seguimiento, Auditoria 05 H. Adquisiciones "Ejecución de Contratos 2014 a junio de 2015", 07H. Otras intervenciones "Visitas de Verificación Sanitaria" y 08H. Otras Intervenciones "Ambulancias y Medibuses".	Dirección General de Administración y Dirección de Recursos Materiales	Periodo a auditar 2015 y 2016. Verificar que se dé cumplimiento a la normatividad relativa al manejo y operación de almacenes e inventarios. Presupuesto asignado \$695'409,911.48	De la semana 01 a la 13	13	78
3	100	Recursos Humanos		Dirección General de Administración	Periodo a auditar 2015 y 2016. Verificar la permanencia del personal de base, nómina B y honorarios en las unidades administrativas y hospitalarias. Constatar que las áreas administrativas y hospitalarias reporten en tiempo y forma las incidencias del personal, así mismo verificar en el área de nóminas la aplicación de las mismas presupuesto asignado \$5,597,913,600.00	De la semana 01 a la 13	13	78
4	500		Auditoria Seguimiento, Auditoria 05 H. Adquisiciones "Ejecución de Contratos 2014 a junio de 2015", 07H. Otras intervenciones "Visitas de Verificación Sanitaria" y 08H. Otras Intervenciones "Ambulancias y Medibuses".	Secretaría de Salud y Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F.	Verificar que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, estén dando cumplimiento a los compromisos asumidos en los términos y plazos acordados respecto de las recomendaciones preventivas y correctivas resultantes de dichas auditorías, así como a las propuestas de mejora resultantes de las revisiones, verificaciones, visitas e inspecciones que se lleven a cabo.	De la semana 01 a la 13	13	62
5	700		Actividades Adicionales, verificar que la Secretaría de Salud del Distrito Federal de cumplimiento a las diversas obligaciones fiscales y normativas con cargo a la Secretaría de Salud del D.F.; participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de Transparencia y de Calidad entre otros; verificar que se dé atención en tiempo y forma a los Laudos y Demandas laborales; participar en Actas de Entrega-Recepción de servidores públicos de mandos medios y superiores; y en los actos de aclaración, informar sobre la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, quejas y denuncias en esta Contraloría Interna, informar sobre el Avance al Ejercicio Presupuestal 2016 de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, y de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, conforme al oficio CG/461/2013 y CGDDG/CIDOD/862/2013.	Secretaría de Salud y Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F.	Vigilar permanentemente en la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de cumplimiento a las diversas obligaciones normativas en materia de Adquisiciones, Eventos Licitatorios, Transparencia, Almacenes e Inventarios, Comités y Subcomités, Actas Entrega-Recepción, Evolución y Ejercicio Presupuestal, recepción, distribución, prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos, Recursos Humanos, Controles de Asistencia del Personal Médico y Administrativo (Base, Estabilidad Laboral y Honorarios), Quejas y Denuncias, Laudos y Demandas, así como el cumplimiento de aspectos fiscales.	De la semana D1 a la 13	13	120
<b>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).</b>								
2	410	Otras intervenciones "Afiliación de Familias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)"		Dirección General de Administración	Periodo a auditar Ejercicio 2015 y primer trimestre 2016. Verificar que los procesos inmersos en la afiliación de familias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se realice conforme a la normatividad y disposiciones que aplique a la materia. Presupuesto Asignado \$250,397,275.00	De la semana 14 a la 26	13	78
3	410	Otras intervenciones "Servicio de Mantenimiento y Conservación Menor a Inmuebles"		Dirección General de Administración, Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales y Dirección de Recursos Materiales	Periodo a auditar Ejercicio 2015 y 2016. Verificar que se haya dado el servicio de mantenimiento y conservación a inmuebles de las unidades hospitalarias en apego a las cláusulas contractuales, así como verificar y evaluar los controles internos para la supervisión de dichos trabajos. Presupuesto Asignado \$100,862,197.01	De la semana 14 a la 26	13	78

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	4 500	Auditorías de Seguimiento; Auditoría 01- I, Almacenes e Inventarios, Auditoría 02- I Recursos Humanos	Secretaría de Salud	Verificar que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, estén dando cumplimiento a los compromisos asumidos en los términos y plazos acordados respecto de las recomendaciones preventivas y correctivas resultantes de dichas auditorías, así como a las propuestas de mejora resultantes de las revisiones, verificaciones, visitas e inspecciones que se lleven a cabo.	De la semana 14 a la 26	13	62
141	5 700	Actividades Adicionales. Verificar que la Secretaría de Salud del Distrito Federal dé cumplimiento a las diversas obligaciones fiscales y normativas con cargo a la Secretaría de Salud del Distrito Federal; participación en Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, de Transparencia y de Calidad entre otros; verificar que se dé atención en tiempo y forma a los Laudos y Demandas Laborales, participar en Actas del Entrega-Recepción de serviduras públicas de mandos medios y superiores y en los actos de aclaración; informar sobre la recepción, atención y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios; quejas y denuncias en esta Contraloría Interna; informar sobre el Avance al Ejercicio Presupuestal 2015, de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, y de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, conforme a los oficios CG/461/2013 y CG/DG/CIDOD/862/2013.	Secretaría de Salud y Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F.	Vigilar permanentemente que en la Secretaría de Salud del Distrito Federal, dé cumplimiento a las diversas obligaciones normativas en materia de Adquisiciones, Eventos Licitatorios, Transparencia Almacenes e Inventarios, Comités y Subcomités, Actas Entrega-Recepción, Evolución y Ejercicio Presupuestal, recepción, distribución prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos, Recursos Humanos, Controles de Asistencia del Personal Médico y Administrativo (Base, Estabilidad Laboral y Honorarios), Quejas y Denuncias, Laudos y Demandas, así como el cumplimiento de aspectos fiscales.	De la semana 14 a la 26	13	120
111	2 210	Adquisiciones "Ejecución de Contratos 2015 y 2016"	Dirección General de Administración	Periodo a auditar 2015 y 2016. Verificar que los procedimientos de contratación, para la adquisición de bienes y servicios por Licitaciones Públicas, Internacionales, Invitación a por lo Menos Tres Proveedores y Adjudicación Directa, estén en apego a la normatividad Presupuestal asignado \$322,234,500.68	De la semana 27 a la 39	13	78
111	2 410	Obras Intervenciones " Implementación del Expediente Clínico Electrónico SAMIH"	Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias	Periodo a auditar 2014, 2015 y 2016. Evaluar el procedimiento para la implementación del Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria (SAMIH), así como su funcionalidad en las Unidades Hospitalarias.	De la semana 27 a la 39	13	78
111	1 500	Auditoría de Seguimiento, Auditoría 03 " Afiliación de Familias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y Auditoría 04- I Otras Intervenciones "Servicio de Mantenimiento y Conservación Menor a Inmuebles"	Secretaría de Salud	Verificar que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, estén dando cumplimiento a los compromisos asumidos en los términos y plazos acordados respecto de las recomendaciones preventivas y correctivas resultantes de dichas auditorías, así como a las propuestas de mejora resultantes de las revisiones, verificaciones, visitas e inspecciones que se lleven a cabo	De la semana 27 a la 39	13	62

1er Trimestre del mes de Julio (semana 27), al mes de Septiembre (semana 39).

PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016									
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS									
Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados									
Actividad	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas		
151	5	700	Secretaría de Salud y Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F.	Vigilar permanentemente en la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de cumplimiento a las diversas obligaciones normativas en materia de Adquisiciones, Eventos Licitatorios, Transparencia, Almacenes e Inventarios, Comités y Subcomités, Actas Entrega-Recepción, Evolución y Ejercicio Presupuestal, recepción, distribución, prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos, Recursos Humanos, Controles de Asistencia del Personal Médico y Administrativo (Base, Estabilidad Laboral y Honorarios), Quejas y Denuncias, Laudos y Demandas, así como el cumplimiento de aspectos fiscales.	De la semana 27 a la 39	13	12		
Cuarto Trimestre del mes de Octubre (semana 40), al mes de Diciembre (semana 52).									
151	2	240	Dirección General de Administración y Dirección de Recursos Materiales	Periodo a auditar 2016. Verificar de Forma Selectiva que los bienes de Activo Fijo de la Secretaría de Salud se encuentren actualizados y correctamente registrados en el Programa de Inventarios de Activo Fijo (PIAF), de acuerdo a las normas existentes para la operación de dicho programa. Presupuesto asignado \$114,761,314.00	De la semana 40 a la 52	13	78		
151	2	410	Dirección General de Administración, Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales y Dirección de Recursos Financieros	Periodo a auditar: Ejercicio 2015 y 2016. Verificar que se haya dado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la Casa de Máquinas en las unidades hospitalarias en apego a las cláusulas contractuales, así como verificar y evaluar los controles internos para la supervisión de dichos trabajos. Presupuesto Asignado \$75,946,143.19	De la semana 40 a la 52	13	78		
151	4	500	Secretaría de Salud	Verificar que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, estén dando cumplimiento a los compromisos asumidos en los términos y plazos acordados respecto de las recomendaciones preventivas y correctivas resultantes de dichas auditorías, así como a las propuestas de mejora resultantes de las revisiones, verificaciones, visitas e inspecciones que se lleven a cabo.	De la semana 40 a la 52	13	62		
151	5	700	Secretaría de Salud y Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F.	Vigilar permanentemente que la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de cumplimiento a las diversas obligaciones normativas en materia de Adquisiciones, Eventos Licitatorios, Transparencia, Almacenes e Inventarios, Comités y Subcomités, Actas Entrega-Recepción, Evolución y Ejercicio Presupuestal, recepción, distribución, prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos, Recursos Humanos, Controles de Asistencia del Personal Médico y Administrativo (Base, Estabilidad Laboral y Honorarios), Quejas y Denuncias, Laudos y Demandas, así como el cumplimiento de aspectos fiscales.	De la semana 40 a la 52	13	120		
Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).									

Programa	Clave del Programa	T.A.	CODI	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
----------	--------------------	------	------	------------------------	---------------	--------------------	--	-----------------------------	-------------------------

				<p>Secretaría de Obras y Servicios                  Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas                  Área Específica: Dirección de Construcción de Obras Públicas "A" y "B"</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.                  Verificar en la fase de Planeación, Ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal, Contrastar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las memorías de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, Corroborar que las Fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma, Realizar visitas de obra, para verificar los procedimientos constructivos y la calidad de la obra de acuerdo a las Normas de Construcción de la Administración Pública del D.F.                  Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión y en su caso, que el acta de entrega recepción, Liquidación y Finciquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y demás normatividad vigente aplicable</p>	De la semana 01 a la 13	13	156
--	--	--	--	--	--	-------------------------	----	-----

111

230

Tipo: Especifica a "Obra Pública"

Número Asignado: 011

Nombre del Programa o Proyecto: Mantenimiento preventivo y correctivo a las juntas de dilatación y contratación para superficies de rodamiento en diversos puentes vehiculares y distribuidores viales en el Distrito Federal y Rehabilitación y remodelación de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

Periodo de Revisión: Ejercicio 2015

W

R

Blo

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
	230	Tipo Especifica a "Obra Pública" Numero Asignado 021 Nombre del Programa o Proyecto Trabajos de suministro y colocación de señalamiento vial y semaforización, en el corredor vial coincidente al carril confinado de la Línea 6 del Metrobus y Fresado y reencarpado con material de concreto asfáltico, en Eje 1 Norte de Av 7 a Eje 3 Oriente Periodo de Revisión: Ejercicio 2015	Secretaría de Obras Públicas Unidad Administrativa Dirección General de Proyectos Especiales y Dirección General de Servicios Urbanos Área Especifica: Dirección de Pavimentos y Dirección de Mantenimiento y Infraestructura Urbana "A" y "B"	En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75% Verificar en la fase de Planeación, Ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal, Contrastar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de, indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las matrices de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, Corroborar que las Fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma, Realizar visitas de obra, para verificar los procedimientos constructivos y la calidad de la obra de acuerdo a las Normas de Construcción de la Administración Pública del D.F. (Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión y en su caso, que el acta de entrega recepción, Liquidación y Finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del distrito Federal y demás normatividad vigente aplicable)	De la semana 01 a la 13	13	156
	245	Tipo Especifica a "Vehículos y dotación de combustible". Numero Asignado 031 Nombre del Programa o Proyecto Vehículos y dotación de combustible Periodo de Revisión: Ejercicio 2015	Secretaría de Obras y Servicios Urbanos y Dirección General de Obras Públicas Área Especifica: Dirección General de Administración en Servicios Urbanos y Obras Públicas	Verificar que exista un padrón vehicular por Dirección General y áreas, Verificar los documentos de asignación y resguardo del parque vehicular por Dirección General, Corroborar por Dirección General la existencia del control de resguardos que existen y estén actualizados y firmados por el personal responsable, Constatar la debida integración de los expedientes del parque vehicular (factura, tarjeta de circulación, licencia, comprobación del pago de tenencia, verificaciones y de los servicios realizados), Comprobar la asignación programada de combustible y lubricantes a cada vehículo de acuerdo al nivel del usuario, Cotear que el consumo de combustible este registrado en las Bitácoras y que corresponda a lo facturado Comprobar que el área responsable del control vehicular, mantenimiento y suministro del parque vehicular, así como del combustible, haya contado y cuente con los mecanismos y controles necesarios que garanticen la adecuada operación y registro en apego a la normatividad aplicable.	De la semana 01 a la 13	13	130



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

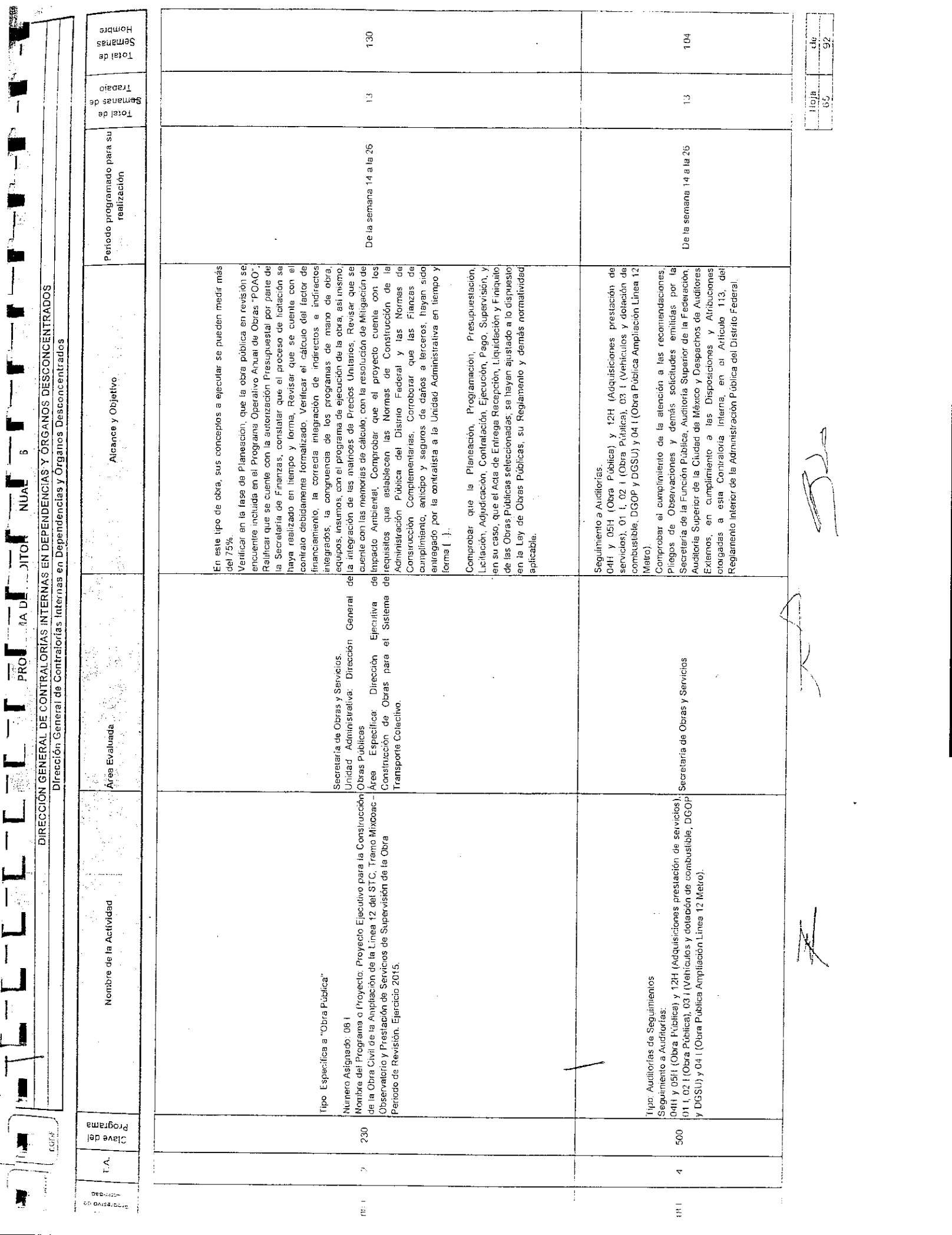
Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
230	<p>Tipo: Especifica a "Obra Pública".                      Número Asignado: 041                      Nombre del Programa o Proyecto: Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Obra Civil de la Ampliación de la Línea 12 del STC, Tramo Mixcoac - Observatorio".                      Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios.                      Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas                      Área Específica: Dirección Ejecutiva de Construcción de Obras para el Sistema de Transporte Colectivo</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.                      Verificar en la fase de Planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras "POAO".                      Ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas. Contrastar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma. Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado. Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios. Revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental. Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias. Corroborar que las Finanzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, hayan sido entregados por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma.                      Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Supervisión, y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, Liquidación y Fintiquito de las Obras Públicas seleccionadas; se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás normatividad aplicable.</p>	De la semana 01 a la 13	13	130
500	<p>Tipo: Auditorías de Seguramientos                      Auditorías en P.A.D.                      AL-DGA-43, 05A, 29A, 01B, 14B, 15B, 23B, 01C, 03C, 28C, 02D, 17D, 02F, 03F, 04F, 01G, 02G, 03G y 05G                      En proceso de elaboración de Dictamen Técnico.                      04G, 05F, 07F, 07G y 06G.                      Seguimiento a Auditorías.                      0411 y 05H (Obra Pública) y 12H (Adquisiciones prestación de servicios).</p>	Secretaría de Obras y Servicios	Continuar con el seguimiento de atención por parte de las áreas administrativas, derivado de las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones emitidas por esta Contraloría Interna, producto de las auditorías internas específicas. Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones. Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna, en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.	De la semana 01 a la 13	13	104

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
5 700	<p>Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones:</p> <p>Participar en Comités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia; Programas de Verificación de las Obras; Seguimiento de verificación de obras 2015; Transparencia y Acceso a la Información Pública, además Entrega-Recepción a servidores públicos; Resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios; quejas, denuncias; Atender los procedimientos de aclaración de los actos y seguimiento a las observaciones de los diferentes órganos auditores (ASCM y SFP)</p>	Secretaría de Obras y Servicios.	<p>Participar en Comités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia, así como Subcomité de obras; Verificar el cumplimiento que las Unidades de Gobierno hayan dado y estén prestando atención a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Actividades Especiales, entre otras, como Verificaciones, Revisiones, Inspecciones, Visitas, derivado de los Programas de Verificación de las Obras, así como de verificaciones e inspecciones de cumplimiento a las recomendaciones emitidas por esta Contraloría</p> <p>Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones, y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna, en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal</p>	De la semana 01 a la 13	13	187
230	<p>Tipo Especifica a "Obra Pública"</p> <p>Número Asignado: 051</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Mantenimiento Correctivo a Puentes Vehiculares en Vialidades Primarias de la zona Nor-Poniente del D.F. y Obras Públicas.</p> <p>Trabajos de Construcción de la Tercera Etapa de la Escuela Media Superior Iztapalapa III.</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios.</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas.</p> <p>Área Especifica: Dirección de Construcción de Obras Públicas "B" y "C".</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.</p> <p>Verificar en la fase de Planeación, Ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal, Constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de los matices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las memorias de cálculo; con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, Corroborar que las Fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma [ ]</p> <p>Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión y, en su caso, que el acta de entrega recepción, Liquidación y Fiuquito de las Obras Públicas seleccionadas se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable.</p>	De la semana 14 a la 26	1	156

Inicio trimestre, del mes de abril (semana 14), al mes de junio (semana 26).

*[Handwritten signature]*

Número de Programa	Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
14.1	2	230	Tipo: Especifica a "Obra Pública" Número Asignado: 061 Nombre del Programa o Proyecto: Trabajos de señalización vertical, horizontal y semaforización para pasos seguros en red vial primaria en Eje 2 Oriente (pasos seguros) y Proyecto integral de la construcción del corredor vial para el transporte público Línea 6 Metrobús en el Eje 5 Norte, en el tramo de la Avenida Carlos Hank González hacia el metro Rosario con influencia en las Delegaciones Gustavo A. Madero y Azzapatzaco. Periodo de Revisión: Ejercicio 2015	Secretaría de Obras y Servicios. Unidad Administrativa: Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección General de Proyectos Especiales. Área Especifica: Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Urbana y Dirección de Construcción de Proyectos Especiales "B"	En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%. Verificar en la fase de Planeación que se cuente con la autorización Presupuestal, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra; así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma [1]. Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión y, en su caso, que el acta de entrega recepción, Liquidación y Finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable.	De la semana 14 a la 26	13	156	
17.1	2	230	Tipo: Especifica a "Vehículos y dotación de combustible" Número Asignado: 071 Nombre del Programa o Proyecto: Vehículos y dotación de combustible Periodo de Revisión: Ejercicio 2015	Secretaría de Obras y Servicios. Unidad Administrativa: Dirección General de Administración en la SOBE y Dirección General de Proyectos Especiales.	Verificar que exista un padrón vehicular por Dirección General y áreas. Verificar los documentos de asignación y resguardo del parque vehicular por Dirección General, Corroborar por Dirección General la existencia del control de resguardos que existen y estén actualizados y firmados por el personal responsable, Constatar la debida integración de los expedientes del parque vehicular (lectura, tarjeta de circulación, licencia, comprobación del pago de tenencia, verificaciones y de los servicios realizados), Comprobar la asignación programada de combustible y lubricantes a cada vehículo de acuerdo al nivel del usuario, Cotejar que el consumo de combustible este registrado en las Bitácoras y que corresponda a lo facturado [1]. Comprobar que el área responsable del control vehicular, mantenimiento y suministro del parque vehicular, así como del combustible, haya contado y cuente con los mecanismos y controles necesarios que garantizan la adecuada operación y registro en apego a la normatividad aplicable.	De la semana 14 a la 26	13	130	



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
230	<p>Tipo Especifica a "Obra Pública"</p> <p>Numero Asignado: 081</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Obra Civil de la Ampliación de la Línea 12 del STC, Tramo Mixcoac-Observatorio y Prestación de Servicios de Supervisión de la Obra</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015.</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios.</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección Obras Públicas</p> <p>Área Especifica: Dirección Ejecutiva Construcción de Obras para el Sistema Transporte Colectivo.</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.</p> <p>Verificar en la fase de Planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras "POAO".</p> <p>Reafirmar que se cuente con la autorización Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, Revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado. Verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, Comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, Corroborar que las Fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, hayan sido entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma [ ].</p> <p>Comprobar que la Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión, y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, Liquidación y Finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable.</p>	De la semana 14 a la 26	13	130
500	<p>Tipo: Auditorías de Seguimientos</p> <p>Seguimiento a Auditorías:</p> <p>04H y 05H (Obra Pública) y 12H (Adquisiciones prestación de servicios), 01 I, 02 I (Obra Pública), 03 I (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 04 I (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro).</p>	Secretaría de Obras y Servicios	<p>Seguimiento a Auditorías.</p> <p>04H y 05H (Obra Pública) y 12H (Adquisiciones prestación de servicios), 01 I, 02 I (Obra Pública), 03 I (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 04 I (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro).</p> <p>Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna, en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	De la semana 14 a la 26	13	104

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
5	<p>Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones:</p> <p>Participar en Comités y Subcomités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia, Programas de Verificación de las Obras, Seguimiento de verificación de obras 2015, Transparencia y Acceso a la Información Pública, además Entregar Reporte a servidores públicos, Resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, quejas, denuncias, Atender los procedimientos de aclaración de los actos y seguimiento a las observaciones de los diferentes órganos auditores (ASCI y SFP)</p>	Secretaría de Obras y Servicios.	<p>Participar en Comités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia, así como Subcomité de obras, Verificar que las Unidades de Gobierno hayan dado y den cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Actividades Especiales, entre otras, como, verificaciones, revisiones, inspecciones, visitas, derivado de los "Programas de Verificación de las Obras, así como de verificaciones e inspecciones de cumplimiento a las recomendaciones emitidas por esta Contraloría Interna     Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna, en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal</p>	De la semana 14 a la 26	13	188
230	<p>Tipo Especifica a "Obra Pública"</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto Mejoramiento Correctivo y Preventivo a unidades primarias en la zona Sur-Oriente del D.F. y Proyecto Integral para la ampliación y remodelación del Centro de Salud Zapotilla, Tlalnahuac</p> <p>Periodo de Revisión, Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas, Unidad Administrativa Dirección General de Obras Públicas Área Especifica Dirección de Construcción de Obras Públicas "B", y "C".</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.</p> <p>Verificar en la fase de Planeación cuente con la autorización presupuestal, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de precios Unitarios, revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las Finanzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma, Realizar visitas de obra, para verificar los procedimientos constructivos y la calidad de la obra de acuerdo a las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal</p> <p>Comprobar que la Planeación, programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución, Pago, Supervisión y, en su caso, que el acta de entrega recepción, Liquidación y Finitivo de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y demás normatividad vigente aplicable.</p>	De la semana 27 a la 39	13	146

Primer Trimestre del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).

Clave del Programa	I.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
230	2	<p>Tipo Especifica a "Obra Pública"</p> <p>Número Asignado: 101</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Construcción de guarderías y banquetas en el corredor vial para el transporte público línea 6 del Metrobús, en el eje 5 norte en el tramo de av Carlos Hank González hacia el metro rosario, con influencia en las Delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco (tramo III de calzada de los hisisterios a calle norte 45), construcción de guarderías y banquetas en el corredor vial para el transporte público línea 6 del Metrobús, en el eje 5 norte en el tramo de av Carlos Hank González hacia el metro rosario, con influencia en las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco (tramo IV de calle norte 45 metro rosario)</p> <p>Periodo de Revisión Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección General de Servicios Urbanos</p> <p>Área Especifica: Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Urbana</p>	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%</p> <p>Verificar que en la fase de Planeación se cuente con la autorización Presupuestal, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, Corroborar que las Finanzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma, realizar visitas de obra, para verificar los procedimientos constructivos y la calidad de la obra de acuerdo a las Normas de Construcción de la Administración Pública del DF;</p> <p>Comprobar que la planeación, programación, presupuestación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión y, en su caso, que el acta de entrega recepción, liquidación y finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del distrito Federal y demás normalidad vigente aplicable</p>	De la semana 27 a la 39	13	156
100	2	<p>Tipo Especifica a "Recursos Humanos"</p> <p>Área Especifica: Dirección General de Servicios Urbanos y a la Dirección General de Administración en la SOBSE</p> <p>Número de Asignación: 11</p> <p>Periodo de Revisión Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección General de Administración en la SOBSE y Dirección General de Servicios Urbanos</p>	<p>Verificar que los pagos aplicados correspondan al Tabulador de sueldos y salarios autorizados y vigentes. En caso de que se compruebe que algún trabajador incurra en faltas y se le apliquen las sanciones contempladas en las condiciones generales de trabajo, se verificará su correcta aplicación, constatar que los recibos de pago realizados por vía dispersión bancaria, se encuentren debidamente firmados por el trabajador, comparar que el pago de tiempo extraordinario este autorizado, justificado y que corresponda al actividades de carácter emergente, verificar los instrumentos de contratación, expedientes integrados y el documento múltiple de incidencias, hacer cuantificaciones en las áreas comprobando la asistencia del personal</p> <p>Comprobar que se cuente con una Estructura Orgánica autorizada, con adecuados Sistemas de Control Operativos y Contables, para el reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal adscrito, así como la adecuada administración de los recursos humanos, con la finalidad de que el personal adscrito realice sus actividades de manera óptima, de acuerdo a la normalidad establecida</p>	De la semana 27 a la 39	13	130

PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Número de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Avance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	2	230	Tipo: Especifica a "Obra Pública" Número Asignado: 12 1 Nombre del Programa o Proyecto: Trabajos de Rehabilitación del Sistema de Vías de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Tramo Tláhuac-Mixcoac, 1ra Etapa". Servicios Especializados para el Diagnóstico, Desarrollo del Proyecto Ejecutivo del Túnel, Validación Técnica y Pruebas de la Ejecución de las Medidas Correctivas para los Trabajos de Rehabilitación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Tramo Tláhuac - Mixcoac 1ra Etapa y Servicios de Apoyo Técnico Administrativo para la Supervisión y Verificación de la Calidad de los Trabajos de Rehabilitación De La Línea 12, 1ra Etapa Periodo de Revisión: Ejercicio 2015.	Dirección General de Obras Públicas Secretaría de Obras Públicas Unidad Administrativa Área Especifica: Dirección Ejecutiva de Construcción de Obras para el Sistema de Transporte Colectivo	En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%. Verificar en la fase de planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras "POAO". Ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos imputados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las memorias de Precios Unitarios, revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan sido entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma [ ]. Comprobar que la planeación, programación, presupuestación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión, y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, liquidación y finiquito de las obras públicas seleccionadas, se hayan ajustado e lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y demás normatividad aplicable.	De la semana 27 a la 39	13	130
111	1	500	Tipo: Auditorías de Seguimiento a Auditorías (Obra Pública) y 12H (Adquisiciones prestación de servicios), 01 1.02 1 (Obra Pública), 03 1 (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 04 1 (Obra Pública), 07 1 (Vehículos y dotación de combustible DGA y DGPE) y 08 1 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro)	Secretaría de Obras Públicas.	Seguimiento a Auditorías 0411 y 05H (Obra Pública) y 12H (Adquisiciones prestación de servicios) 01 1.02 1 (Obra Pública), 03 1 (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 04 1 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro) 05 1 y 06 1 (Obra Pública) 07 1 (Vehículos y dotación de combustible DGA y DGPE) y 08 1 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro) Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esa Contraloría Interna, en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal	De la semana 27 a la 39	13	104

Programa de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
271	5	700	<p>Actividades Adicionales. Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones:</p> <p>Participar en Comités y Subcomités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia; Programas de Verificación de las Obras; Seguimiento de verificación de obras 2015; Transparencia y Acceso a la Información Pública, además Entrega-Recepción a servidores públicos; Resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, quejas, denuncias; Atender los procedimientos de aclaración de los actos y seguimiento a las observaciones de los diferentes órganos auditores (ASCM y SFP)</p>	Secretaría de Obras y Servicios.	<p>Participar en Comités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia, así como Subcomité de obras, verificar el cumplimiento que las Unidades de Gobierno hayan dado y estén prestando a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Actividades Especiales, entre otras, como: Verificaciones, Revisiones, Inspecciones, Visitas; derivado de los "Programas de Verificación de las Obras, así como de verificaciones e inspecciones de cumplimiento a las recomendaciones emitidas por esta Contraloría Interna [...] Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	De la semana 27 a la 39	13	188
<p>Trimestre, del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).</p>								
271	2	230	<p>Tipo Específica a "Obra Pública"</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas</p> <p>Área Específica: Dirección de Construcción de Obras Públicas "A", "B" y "C".</p> <p>Número Asignado 131</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto: Mantenimiento Correctivo y Preventivo a 32 puentes peatonales ubicados en diversos puntos de la Ciudad de México y Proyecto Integral para la Ampliación y Remodelación del Centro de Salud de San Miguel Ixtongo Izapaalapa.</p> <p>Período de Revisión, Ejercicio 2015</p>	Secretaría de Obras y Servicios.	<p>En este tipo de obra, sus conceptos a ejecutar se pueden medir más del 75%.</p> <p>Verificar en la fase de Planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras "POAO", ratificar que se cuente con la autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, Revisar que se cuente con las memorias de cálculo; con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, hayan sido entregadas por el contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma f. j.;</p> <p>Comprobar que la planeación, programación, presupuestación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión, y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, liquidación y finiquito de las Obras Públicas seleccionadas; se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable.</p>	De la semana 40 a la 52	13	165
<p>Hoja de</p> <p>69 de 92</p>								



PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Descentralizados

Número de Actividad	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1.A.		Tipo Especifica a "Obra Pública" Número Asignado 141 Nombre del Programa o Proyecto: Proyecto integral para los trabajos de ampliación y remodelación de las instalaciones del Papalote Museo del Niño de la Ciudad de México y Trabajos de rehabilitación de guarnerías y banquetas cuadrante IV, quinta etapa, segunda fase Periodo de Revisión. Ejercicio 2015	Secretaría de Obras y Servicios Unidad Administrativa: Dirección General de Proyectos Especiales y Dirección General de Servicios Urbanos Área Especifica: Dirección de Construcción de Proyectos Especiales "B" (DGPE) y Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Urbana (DGSU)	Verificar en la fase de planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras "POAO", ratificar que se cuente con la autorización Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de directos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos insumos, con el programa de ejecución de la obra; así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, hayan sido entregadas por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma   Comprobar que la planeación, programación, presupuestación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, liquidación y finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable	De la semana 40 a la 52	13	136

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Hoja	70	de	92
------	----	----	----

Número de Registro de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1.1	2	100	<p>Tipo: Especifica a Recursos Humanos"</p> <p>Número Asignado: 151</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015.</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios.</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas y a la Dirección General de Proyectos Especiales.</p>	<p>Verificar que los pagos aplicados correspondan al tabulador de sueldos y salarios autorizados y vigentes, en caso de que se compruebe que algún trabajador incurra en faltas y se le apliquen las sanciones contempladas en las condiciones generales de trabajo, se verificará su correcta aplicación, constatar que los recibos de pago realizados por vía dispersión bancaria, se encuentren debidamente firmados por el trabajador, comparar que el pago de tiempo extraordinario este autorizado, justificado y que corresponda a actividades de carácter emergente; verificar los instrumentos de contratación, expedientes integrados y el documento múltiple de incidencias, hacer cuantificaciones finas en las áreas comprobando la asistencia del personal ( )</p> <p>Comprobar que se cuente con una Estructura Orgánica autorizada, con adecuados Sistemas de Control Operativos y Contables, para el reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal adscrito; así como la adecuada administración de los recursos humanos, con la finalidad de que el personal adscrito realice sus actividades de manera óptima, de acuerdo a la normatividad establecida.</p>	De la semana 40 a la 52	13	130

PR OMA UDIT ANU 016

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas de Hombre
230	2	<p>Tipo Específica a "Obras Públicas"</p> <p>Nombre del Programa o Proyecto "Proyecto del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", con un monto de 10,426 MDP.</p> <p>Periodo de Revisión: Ejercicio 2015</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios.</p> <p>Unidad Administrativa: Dirección de General de Obras Concesionadas</p>	<p>Verificar en la fase de planeación, que la obra pública en revisión se encuentre incluida en el Programa Operativo Anual de Obras -POAO, ratificar que se cuente con la autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas, constatar que el proceso de licitación se haya realizado en tiempo y forma, revisar que se cuente con el contrato debidamente formalizado, verificar el cálculo del factor de financiamiento, la correcta integración de indirectos e indirectos integrados, la congruencia de los programas de mano de obra, equipos, insumos, con el programa de ejecución de la obra, así mismo, la integración de las matrices de Precios Unitarios, revisar que se cuente con las memorias de cálculo, con la resolución de Mitigación de Impacto Ambiental, comprobar que el proyecto cuente con los requisitos que establecen las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal y las Normas de Construcción Complementarias, corroborar que las fianzas de cumplimiento, anticipo y seguros de daños a terceros, se hayan sido entregado por la contratista a la Unidad Administrativa en tiempo y forma [..].</p> <p>Comprobar que la planeación, programación, presupuestación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión, y en su caso, que el Acta de Entrega Recepción, liquidación y finiquito de las Obras Públicas seleccionadas, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas, su Reglamento y demás normatividad aplicable</p>	De la semana 40 a la 52	13	130
500	4	<p>Tipo Auditorías de Seguimiento</p> <p>Seguimiento a Auditorías de Servicios, 0411 y 0511 (Obra Pública) y 1211 (Adquisiciones prestación de servicios), 011, 021 (Obra Pública), 031 (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 041 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro) 051 y 061 (Obra Pública) 071 (Vehículos y dotación de combustible DGA y DGPE) y 081 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro), 091 y 101 (Obra Pública), 111 (Recursos Humanos, DEA en la SOBSE y DGSU).</p> <p>En proceso de elaboración de dictamen Técnico 04G, 06G, 07G, 07G Y 08G</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios</p>	<p>Seguimiento a Auditorías de Servicios, 0411 y 0511 (Obra Pública) y 1211 (Adquisiciones prestación de servicios), 011, 021 (Obra Pública), 031 (Vehículos y dotación de combustible, DGOP y DGSU) y 041 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro) 051 y 061 (Obra Pública) 071 (Vehículos y dotación de combustible DGA y DGPE) y 081 (Obra Pública Ampliación Línea 12 Metro), 091 y 101 (Obra Pública), 111 (Recursos Humanos, DEA en la SOBSE y DGSU).</p> <p>Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna en el Artículo 113, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal</p>	De la semana 40 a la 52	13	104

Número Programa de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
11	5	700	<p>Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones:</p> <p>Participar en Comités y Subcomités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y Transparencia, Programas de Verificación de las Obras; Seguimiento de verificación de obras 2015; Transparencia y Acceso a la Información Pública, además Entregar a servidores públicos; Resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, quejas, denuncias. Atender los procedimientos de aclaración de los actos y seguimiento a las observaciones de los diferentes órganos auditores (ASCW y SFP)</p>	<p>Secretaría de Obras y Servicios</p>	<p>Participar en Comités de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y Transparencia, así como Subcomité de obras, Verificar el cumplimiento que las Unidades de Gobierno hayan dado y estén prestando atención a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento, Actividades Especiales, entre otras, como: Verificaciones, Revisiones, Inspecciones, Visitas, derivado de los programas de Verificación de las Obras, así como de verificaciones e inspecciones de cumplimiento a las recomendaciones emitidas por esta Contraloría</p> <p>Comprobar el cumplimiento de la atención a las recomendaciones, Pliegos de Observaciones y demás solicitudes emitidas por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Despachos de Auditores Externos, en cumplimiento a las Disposiciones y Atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna, en el Artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	De la semana 40 a la 52	13	189

T. A	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
1.1.1	410	Administración de servicios Informáticos	Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos	Verificar la administración, control, disponibilidad y operación de las bases de datos con las que opera la Procuraduría, que la infraestructura informática se encuentre actualizada a través de programas de mantenimiento, que se cuente con la capacitación y servicios de asistencia técnica, además de revisar la baja y adquisición de bienes informáticos.  El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 1 a la 13	13	36
0.1.1	220	Almacenes e Inventarios.	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Verificar que la recepción, suministro, control y registro de los bienes del almacén central y subalmacenes a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se realicen de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.  El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 1 a la 13	13	36
1.1.1	410	Servicios Periciales	Coordinación General de Servicios Periciales	Verificar que los procesos administrativos garanticen la oportuna entrega de los resultados emitidos por los peritos; comprobar el desarrollo de sistemas informáticos que agilicen el registro, control y seguimiento de las peticiones de servicios periciales formulados por los agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, revisar que la base de datos que contiene la información criminalística cumpla con lo estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 1 a la 13	13	59
1.1.1	500	Auditorías de seguimiento 01 A, 02 A, 04 B, 08 B, 11 B, 05 C, 06 C, 05 F, 07 F, 08 F, 01 G, 02 G, 05 G, 08 G, 09 G, 19 G, 04 H, 07 H, 08 H y 09 H	Diversas áreas con observaciones pendientes de solventar	Comprobar que las recomendaciones preventivas y correctivas plasmadas en las observaciones detectadas, así como las recomendaciones formuladas por los diversos Órganos Externos de Fiscalización, se atiendan en tiempo y forma de conformidad con lo pactado en las mismas.	De la semana 1 a la 13	13	22
1.1	700	Cuepas, Denuncias y Responsabilidades; Recursos Financieros; Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Obra Pública; Participación en Comités, Subcomités y otros cuerpos colegiados; Oficina de Información Pública; Laudos y Demandas Laborales; Actas de entrega-recepción	Diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal y de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional	Durante el primer trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación, verificación e intervención	De la semana 1 a la 13	13	563
1.1.1	250	Contratación de servicios de limpieza	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Verificar que los servicios de limpieza solicitados por las diversas Unidades Administrativas de la Dependencia se realicen conforme a lo pactado en los contratos y la normatividad aplicable  El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 14 a la 26	13	30

Numero de Expediente	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	2	350	Control presupuestal de Recursos Federales	Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.	Verificar la asignación, ejercicio y comprobación de los recursos federales transferidos a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, así como el cumplimiento del marco regulatorio y los criterios de aplicación para el ejercicio de dichos recursos. El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 14 a la 26	13	52
111	2	410	Traslado, recepción, resguardo y devolución de vehículos y autopartes relacionados con otros delitos.	Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados.	Verificar que los inventarios de vehículos asegurados, puestos a disposición, o bajo resguardo de la Dependencia, se realicen de conformidad con la normatividad aplicable, hasta el destino final de los mismos, en cumplimiento de lo dictado por la autoridad competente. El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 14 a la 26	13	30
111	4	500	Auditorías de seguimiento: 01 A, 02 A, 04 B, 06 B, 11 B, 05 C, 06 C, 05 F, 07 F, 08 F, 01 G, 02 G, 05 G, 08 G, 09 G, 19 G, 04 H, 07 H, 08 H, 09 H, 10 H, 11H y 12H	Diversas áreas con observaciones pendientes de solventar	Comprobar que las recomendaciones preventivas y correctivas plasmadas en las observaciones detectadas, así como las recomendaciones formuladas por los diversos Organos Externos de Fiscalización, se atienden en tiempo y forma de conformidad con lo pactado en las mismas.	De la semana 14 a la 26	13	20
111	5	700	Quejas, Denuncias y Responsabilidades, Recursos Financieros, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Obra Pública, Participación en Comités, Subcomités y otros cuerpos colegiados; Oficina de Información Pública, Laudos y Demandas Laborales, Actas de entrega-recepción	Diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal y de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional.	Durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación, verificación e intervención.	De la semana 14 a la 26	13	545
Primer Trimestre del mes de Julio (semana 27), al mes de Septiembre (semana 39).								
111	2	230	Obra Pública	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Verificar que la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, terminación, recepción y operación de las obras públicas, se haya realizado con estricto apego a la normatividad aplicable.	De la semana 27 a la 39	13	34
111	2	210	Adquisiciones	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015. Verificar que las adquisiciones con cargo a los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", se hayan efectuado con estricto apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, así como a las diversas disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.	De la semana 27 a la 39	13	58
111	2	210	Contratación de servicios de mantenimiento de edificios, equipos de aire acondicionado y elevadores.	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	El alcance de la auditoría comprenderá el segundo semestre de 2015 y primero de 2016. Verificar que la contratación y administración de los servicios de mantenimiento de edificios, elevadores y equipos aire acondicionado de la Dependencia, se realice en estricto apego a la normatividad aplicable y de conformidad con lo pactado en los contratos. El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015.	De la semana 27 a la 39	13	34

Hoja 75 de 92

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
4	500	Auditorias de seguimiento: 01 A, 02 A, 04 B, 08 B, 11 B, 05 C, 06 C, 05 F, 07 F, 08 F, 01 G, 02 G, 05 G, 06 G, 09 G, 19 G, 04 H, 07 H, 08 H, 09 H, 10 H, 11 H y 12 H.	Diversas áreas con observaciones pendientes de solventar.	Comprobar que las recomendaciones preventivas y correctivas planteadas en las observaciones detectadas, así como las recomendaciones formuladas por los diversos Organos Externos de Fiscalización, se atiendan en tiempo y forma de conformidad con lo pactado en las mismas.	De la semana 27 a la 39	13	24
5	700	Quejas, Denuncias y Responsabilidades; Recursos Financieros; Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Obra Pública; Participación en Comités, Subcomités y otros cuerpos colegiados; Oficina de Información Pública; Laudos y Demandas Laborales; Actas de entrega-recepción	Diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal y de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional	Durante el tercer trimestre del ejercicio 2016, se realizarán diversas actividades de participación, verificación e intervención	De la semana 27 a la 39	13	582
Cuarto Trimestre del mes de Octubre (semana 40), al mes de Diciembre (semana 52).							
2	410	Registro de bajas de personal y control de plazas	Dirección General de Recursos Humanos	Verificar que se encuentren actualizados los movimientos operados, el registro de las plazas que hayan sido ocupadas, así como aquellas que se encuentren en tránsito. También, se analizará el control de plazas de nueva creación conforme a los dictámenes y oficios de autorización emitidos por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, además, se revisarán que los movimientos de baja se encuentren debidamente documentados	De la semana 40 a la 52	13	35
2	360	Transparencia en el ejercicio del gasto corriente.	Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.	El alcance de la auditoría comprenderá el ejercicio 2015	De la semana 40 a la 52	13	56
2	250	Contratación de servicios de vigilancia	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Comprobar que la Dependencia, haya dado cumplimiento a las diversas disposiciones normativas en materia de asignación y comprobación de Recursos Financieros (Fondos Revolutivos, Fondos Especiales, Viáticos y Pesajes) que realizan las Unidades Administrativas de la Procuraduría, a efecto de que las Cuentas por Liquidar Certificadas se encuentren debidamente soportadas con la documentación comprobatoria y se cumpla con los requisitos legales y administrativos, además de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento en el pago de las retenciones y enteros de obligaciones fiscales	De la semana 40 a la 52	13	35
2	500	Auditorias de seguimiento: 01 A, 02 A, 04 B, 08 B, 11 B, 05 C, 06 C, 05 F, 07 F, 08 F, 01 G, 02 G, 05 G, 06 G, 09 G, 19 G, 04 H, 07 H, 08 H, 09 H, 10 H, 11 H y 12 H.	Diversas áreas con observaciones pendientes de solventar	Verificar que la contratación y administración de los servicios de vigilancia solicitados por las diversas Unidades Administrativas de la Dependencia, se realice con estricto cumplimiento de la normatividad aplicable y de conformidad con lo pactado en los contratos, a fin de que las diversas Unidades Administrativas puedan desempeñar adecuadamente sus funciones y cumplan con sus objetivos institucionales propuestos.	De la semana 40 a la 52	13	24
2	700	Quejas, Denuncias y Responsabilidades; Recursos Financieros; Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Obra Pública; Participación en Comités, Subcomités y otros cuerpos colegiados; Oficina de Información Pública; Laudos y Demandas Laborales; Actas de entrega-recepción	Diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal y de la Coordinación General del Instituto de Formación Profesional.	Comprobar que las recomendaciones preventivas y correctivas planteadas en las observaciones detectadas, así como las recomendaciones formuladas por los diversos Organos Externos de Fiscalización, se atiendan en tiempo y forma de conformidad con lo pactado en las mismas.	De la semana 40 a la 52	13	540

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
111	2	Auditoría a los Recursos Humanos Asignados a la Dirección de Operación Vital	Subsecretaría de Control de Tránsito (Dirección General de Operación de Tránsito)	La Subsecretaría de Control de Tránsito cuenta con una plantilla de 3,571 trabajadores, de los que 1,487 pertenecen a las 5 Direcciones de Operación Vital, por lo que se verificará que en 2015 se haya contado con una adecuada planeación en el requerimiento de personal, acorde a los programas de operatividad aprobados; asimismo que se haya dotado a cada uno de los elementos de los implementos de trabajo necesarios para el desarrollo de sus actividades	De la semana 01 a la 13	13	78
021	2	Auditoría de Obra	Oficialía Mayor (Dirección General de Mantenimiento y Servicios)	El presupuesto autorizado para obras en 2015, es de un monto aproximado de \$116,000,000.00 pesos, por lo que la presente auditoría se realizará para constatar que la Secretaría de Seguridad Pública haya aplicado los recursos en estricto apego a la normatividad en materia de obra pública, asegurando que no se efectúen pagos por trabajos no realizados o de mala calidad y que se cumpla con las especificaciones contractuales. Se dará un especial seguimiento a la obra del Centro de Control de Confianza	De la semana 01 a la 13	13	91
111	2	Auditoría de Cartera Vencida	Policía Bancaria e Industrial	Se verificará que durante el ejercicio 2015, la Policía Bancaria e Industrial, tenga establecidos procedimientos para realizar el cobro de los adeudados por los servicios de seguridad y vigilancia, que las áreas administrativas y operativas implementen acciones preventivas a efecto de que los usuarios del Sector Privado no incrementen la cartera vencida y que se encuentren supervisando el cumplimiento oportuno del pago por parte de los usuarios en cada uno de los sectores; también, las acciones realizadas para la recuperación de la cartera vencida del Sector Privado desde el año 2011 que asciende a septiembre de 2015 a \$254,800,000.00 pesos.	De la semana 01 a la 13	13	104
111	2	Auditoría al Control de Aeronaves	Jefatura del Estado Mayor Policial (Dirección General de Servicios Aéreos)	Derivado de que la Secretaría de Seguridad Pública cuenta con 13 helicópteros, de los que 5 fueron adquiridos en 2014, por un importe total de \$364,000,000.00 pesos a un precio unitario de \$72,700,000.00 pesos. Estas unidades aéreas, son destinadas para supervisión policíaca, contingencias y vitalidad entre otros. Esta auditoría pretende revisar que exista un adecuado control y administración de éstas y que se estén utilizadas para realizar las actividades para las que fueron adquiridas.	De la semana 01 a la 13	13	104
111	2	Auditoría de Transparencia del Ejercicio del Presupuesto	Oficialía Mayor (Dirección General de Recursos Financieros)	Con la finalidad de constatar que se lleve a cabo el ejercicio del presupuesto bajo los criterios de racionalidad, transparencia y economía, dentro del marco normativo emitido sobre la materia, se realizará la verificación de la comprobación del presupuesto ejercido relativo al Capítulo 2000. Cabe indicar que en especial se revisarán las partidas presupuestales 2111 Materiales útiles y equipos menores de oficina, 2161 Material de limpieza, y 2461 Material eléctrico y electrónico, cuyo presupuesto ejercido durante el primer semestre de 2015 suma un total por las tres partidas de \$6,569,000,000.00 pesos	De la semana 01 a la 13	13	104



PROGRAMA DE AUDITORIA ANUAL 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Numero de Actividad	T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
101	2	350	Auditoria de Sueldos al Personal	Policia Auxiliar del Distrito Federal	Verificar que las erogaciones por concepto de Sueldos Base al Personal de la Policia Auxiliar, registradas en la Partida Presupuestal 1221, se encuentren debidamente soportadas con la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente y se hayan ejercido cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables. Dicha partida presupuestal es la de mayor participación en el gasto de la Corporación, toda vez que del presupuesto anual ejercido a septiembre de 2015 corresponden a esta partida \$2,599,000,000.00 pesos, lo que representa el 72.0%.	De la semana 01 a la 13	13	104
101	4	500	Auditoria de Seguimiento	Secretaria de Seguridad Pública	Realizar seguimientos de auditoria a la Secretaria de Seguridad Pública, Instituto Técnico de Formación Policial, Policia Bancaria e Industrial y Policia Auxiliar del Distrito Federal.	De la semana 01 a la 13	13	65
101	5	700	Actividades de Participación y Verificación	Secretaria de Seguridad Pública	Participación en Comités, Subcomités y Actas de Entrega-Recpción, así como verificación de las actividades de los entes fiscalizados respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable.	De la semana 01 a la 13	13	91
101	5	700	Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaria de Seguridad Pública	Realizar en tiempo y forma las diversas actividades correspondientes a Quejas, Denuncias y Responsabilidades en el marco de la normatividad correspondiente.	De la semana 01 a la 13	13	403
101	2	100	Auditoria al Programa de Capacitación	Oficialia Mayor (Dirección General de Administración de Personal)	El Programa de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública 2015, se conforma por la capacitación que brinda la Dirección General de Administración de Personal y por los cursos y talleres solicitados por las Direcciones de Derechos Humanos, Helicópteros y Prevención del Delito, en este sentido se considera necesario revisar la capacitación de estas Unidades Administrativas ya que entre las Unidades generaron un gasto de \$3,400,000.00 de pesos por este concepto, constatando que los cursos y talleres se hayan impartido con base en lo establecido en los contratos y que el número de participantes sea acorde con el programa.	De la semana 14 a la 26	13	78
101	2	210	Auditoria de Adquisiciones	Oficialia Mayor (Dirección General de Recursos Materiales)	El presupuesto autorizado para 2015, asciende aproximadamente a \$6,331,000,000.00 de pesos para las diversas adquisiciones que realiza la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que se verificará que las compras y los servicios contratados se efectúen, durante 2015, con base en lo que dice el marco normativo en materia de adquisiciones y que se garanticen las mejores condiciones para el Gobierno del Distrito Federal.	De la semana 14 a la 26	13	91

Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).

Bdo

Hoja	76
de	92

C.A.	Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
2	210	Auditoría de Adquisiciones	Policia Bancaria e Industrial	Verificar que las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios, contratadas mediante adjudicaciones directas, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, se justifiquen, contraten, realicen y paguen en estricto apego a la normatividad aplicable, acordando las mejores condiciones para el Gobierno del Distrito Federal en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes. Para el ejercicio 2015 se previó un presupuesto de \$458,500,000.00 de pesos para las adquisiciones, en sus tres diferentes modalidades.	De la semana 14 a la 26	13	104
2	410	Auditoría a la Administración y Control de Equinos Propiedad de la SSP	Subsecretaría de Operación Policial (Dirección General de Policía Metropolitana)	Tomando como base que la Secretaría de Seguridad Pública cuenta con 642 caballos, para diversas actividades, se considera necesario realizar la presente auditoría con el objetivo de verificar el control y administración de los mismos, constatando que los registros de nacimientos y defunciones se encuentran debidamente documentados así como el consumo de alimentos y medicamentos.	De la semana 14 a la 26	13	104
2	220	Auditoría al Almacén de Medicamentos	Dirección de Recursos Materiales (Almacén de Medicamentos)	Considerando que a junio de 2015 se tenía contemplado un inventario de 64,398 medicamentos, los cuales tienen un valor de \$1,023,000,000.00 pesos, por lo que en esta auditoría se verificará que la recepción, registro, control y salidas del Almacén de Medicamentos se hayan realizado en estricto apego a la normatividad aplicable, además se llevarán a cabo pruebas de existencias, y se verificará que no mantengan medicamentos caducados.	De la semana 14 a la 26	13	104
2	210	Auditoría de Adquisiciones	Policia Auxiliar del Distrito Federal	Verificar que las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios, contratadas mediante adjudicaciones directas, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, se justifiquen, contraten, realicen y paguen en estricto apego a la normatividad aplicable, acordando las mejores condiciones para el Gobierno del Distrito Federal en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes. Para el ejercicio 2015 se previó un presupuesto de \$638,000,000.00 de pesos para las adquisiciones, en sus tres diferentes modalidades.	De la semana 14 a la 26	13	104
4	500	Auditoría de Seguimiento	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar seguimientos de auditoría a la Secretaría de Seguridad Pública, Instituto Técnico de Formación Policial, Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar del D.F.	De la semana 14 a la 26	13	78
6	700	Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Seguridad Pública	Participación en Comités, Subcomités y Actas de Entrega-Recepción así como verificación de las actividades de los entes fiscalizados respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable.	De la semana 14 a la 26	13	104
6	710	Ovejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar en tiempo y forma las diversas actividades correspondientes a Ovejas, Denuncias y Responsabilidades en el marco de la normatividad correspondiente.	De la semana 14 a la 26	13	403

Direct		Genera		Contra		s Inter		en Dep		ncias		anos		ncient		s		Total de		Semanas		de	
Programa		Nombre de la Actividad		Área Evaluada		Alcance y Objetivo		Periodo programado para su realización		Total de		Semanas		de		Trabaja		Total de		Semanas		de	
1	100	Auditoría a los Recursos Humanos Asignados a la Dirección General de Policía de Proximidad Zona Sur	Subsecretaría de Operación Policial (Dirección Ejecutiva de Logística y Seguimiento Operativo)	En el primer trimestre de 2015 se revisó la administración de personal Zona Norte, con la finalidad de dar continuidad, se pretende realizar esta auditoría a la Zona Sur, en la que se encuentra el mayor número de elementos, los cuales ascienden a 3,977, la cual tiene como finalidad verificar que cada uno de los operativos cuente con los elementos básicos para realizar los trabajos de vigilancia, igualmente se constatará que se cuente con una adecuada administración del recurso humano la cual repercutirá en un eficiente y eficaz servicio hacia la ciudadanía en materia de vigilancia y seguridad	De la semana 27 a la 39	13	78																
1	230	Auditoría de Obra	Oficialía Mayor (Dirección General de Mantenimiento y Servicios)	El presupuesto autorizado para obras en 2015, es de un monto aproximado de \$116,000,000.00 de pesos, por lo que la presente auditoría se realizará para constatar que la Secretaría de Seguridad Pública haya aplicado los recursos en estricto apego a la normatividad en materia de obra pública, asegurando que no se efectúen pagos por trabajos no realizados o de mala calidad y que se cumpla con las especificaciones contractuales. Se contemplarán contratos que se celebraron en el segundo semestre de 2015 y ejercido durante 2016, que no se hayan seleccionado en la auditoría del primer trimestre y los correspondientes al primer semestre de 2016.	De la semana 27 a la 39	13	91																
1	100	Auditoría de Sueldos al Personal	Policía Bancaria e Industrial	Se verificará que las erogaciones por concepto de Haberes para Personal de Seguridad Pública, registradas en la partida presupuestal 1121, se encuentren debidamente soportadas con la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente. Dicha partida presupuestal es la de mayor participación en el gasto de la Corporación. Del presupuesto ejercido a septiembre de 2015 por \$2,468,000,000.00 pesos, corresponden esa partida \$1,199,300,000.00 pesos que representan el 48.6%.	De la semana 27 a la 39	13	104																
1	245	Auditoría al Control Vehicular	Dirección General de Recursos Materiales (Dirección de Transportes)	La Secretaría de Seguridad Pública cuenta con 5,300 unidades vehiculares entre operativas y administrativas, de las que 500 son arrendadas, la auditoría que se realizará en este trimestre es con el objeto de verificar que la Dependencia cuente con una adecuada administración de su parque vehicular a través de registros y controles que garanticen confiabilidad en cuanto a su ubicación, resguardo, mantenimiento y sobre todo que se cuente con un estricto control de altas, bajas y cambio de adscripción entre otros.	De la semana 27 a la 39	13	104																
1	360	Auditoría a Parquímetros e Inmovilizadores	Subsecretaría de Control de Tránsito (Dirección de Control de Infracciones, Parquímetros e Inmovilizadores)	Los ingresos que se captaron en el ejercicio 2014 por concepto de parquímetros e inmovilizadores fue aproximadamente de \$243,600,000.00 de pesos. Por lo cual, se pretende verificar que los cobros por este concepto sean debidamente efectuados y registrados, asimismo, que se entere a la Tesorería del G.D.F. oportunamente y en apego al marco normativo correspondiente.	De la semana 27 a la 39	13	104																

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Dobjetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
2	220	Auditoría al Almacén Central y Subalmacenes	Policia Auxiliar del Distrito Federal	Verificar que el ingreso, registro, resguardo y salida de bienes del almacén central se lleve a cabo en estricto apego a la legislación vigente y de conformidad con las normas y políticas internas establecidas, en la inteligencia de que los bienes canalizados a los Sectores o a posibles subalmacenes se encuentren debidamente identificados con las medidas de seguridad suficientes para su resguardo. Al primer semestre de 2015 se llenen registrados 277 728 bienes en el Almacén Central por un importe de \$14,700,000.00 pesos.	De la semana 27 a la 39	13	104
4	500	Auditoría de Seguimiento	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar seguimientos de auditoría a la Secretaría de Seguridad Pública, Instituto Técnico de Formación Policial, Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar del D.F.	De la semana 27 a la 39	13	91
6	700	Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Seguridad Pública	Participación en Comités, Subcomités y Actas de Entrega-Recepción, así como verificación de las actividades de los entes fiscalizados respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable.	De la semana 27 a la 39	13	104
5	700	Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar en tiempo y forma las diversas actividades correspondientes a Quejas, Denuncias y Responsabilidades en el marco de la normatividad correspondiente.	De la semana 27 a la 39	13	403
Primer trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)							
2	100	Auditoría al Pago de Estímulos	Oficialía Mayor (Dirección General de Administración de Personal)	La Secretaría Seguridad Pública durante 2014 ejerció por concepto de estímulos al personal la cantidad de \$112,600,000.00 pesos, por lo que se considera necesario revisar, que durante el ejercicio de 2015, la aplicación de este recurso haya sido con base en el marco legislativo en la materia y en los lineamientos internos que emitió la Dependencia.	De la semana 40 a la 52	13	78
2	210	Auditoría de Adquisiciones	Oficialía Mayor (Dirección General de Recursos Materiales)	Que las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios se realicen en estricto apego a la normatividad aplicable y, sobre todo, que los precios sean acordes con los que se rigen en el mercado. En la inteligencia que el presupuesto para adquisiciones del segundo semestre de 2015 y el primero de 2016 se haya ejercido bajo los criterios de economía y eficiencia presupuestaria	De la semana 40 a la 52	13	91
2	245	Auditoría de Combustibles, Lubrificantes y Activos	Policia Bancaria e Industrial	Comprobar que las erogaciones por concepto de Combustibles, Lubrificantes y Activos, se encuentren debidamente justificadas, contratadas, autorizadas y pagadas con base en la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente, y en apego a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables. Al respecto, se tiene un presupuesto modificado en esa partida de \$14,100,000.00 pesos y se han ejercido a septiembre de 2015, \$9,100,000.00 pesos.	De la semana 40 a la 52	13	104

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Hoja de 81 de 92

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Período programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
240	2	Auditoría a Armamento, Municiones y Equipo de Seguridad	Subsecretaría de Control de Tránsito (Dirección General de Operación de Tránsito)	El objetivo de esta auditoría es verificar la existencia física del armamento, municiones y equipo de seguridad, suministrado a la Subsecretaría de Control de Tránsito, así como las medidas de seguridad en los depósitos; de igual manera se constatará que los registros y controles garanticen confiabilidad y certeza en la administración de estos bienes. Cabe destacar que actualmente esa área cuenta con 55,355 armas	De la semana 40 a la 52	13	104
410	2	Auditoría al Servicio de Guías.	Secretaría de Seguridad Pública (Subsecretaría de Control de Tránsito)	Los ingresos que se captan por arrastre de las guías concesionadas es de un monto aproximado de \$70,400,000.00 pesos, por lo que se considera necesario verificar que los cobros por concepto del servicio de arrastre de vehículos sean debidamente efectuados y registrados, asimismo que se entreguen a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, de manera oportuna y con base en el procedimiento existente	De la semana 40 a la 52	13	104
350	2	Auditoría de Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social	Policia Auxiliar del Distrito Federal	Comprobar que el presupuesto ejercido en la Partida Presupuestal 1411 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social" se encuentre debidamente soportado con la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente, de conformidad con las disposiciones jurídicas y normativas aplicables Al respecto, a septiembre de 2015 se tiene ejercido un presupuesto por \$394,500,000.00 pesos en dicha partida y es la segunda en importancia en el presupuesto original de la Policía Auxiliar (la primera es la partida 1221 Sueldo Base al Personal Eventual)	De la semana 40 a la 52	13	104
500	4	Auditoría de Seguimiento	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar seguimientos de auditoría a la Secretaría de Seguridad Pública, Instituto Técnico de Formación Policial, Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar del D.F.	De la semana 40 a la 52	13	91
700	5	Actividades de Participación y Verificación	Secretaría de Seguridad Pública	Participación en Comités, Subcomités y Actas de Entrega-Recepción, así como verificación de las actividades de los entes fiscalizados respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable.	De la semana 40 a la 52	13	10
700	5	Quejas, Denuncias y Responsabilidades	Secretaría de Seguridad Pública	Realizar en tiempo y forma las diversas actividades correspondientes a Quejas, Denuncias y Responsabilidades en el marco de la normatividad correspondiente.	De la semana 40 a la 52	13	40

PROCESO DE AUDITORIA ANUAL 2015		DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN INDEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS		INDEN Y ORO DE AGENT OS		DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN INDEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS	
T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Area Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realizacion	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
<b>Contraloría Interna en la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal</b> Primer Trimestre, del mes de enero (semana 01), al mes de marzo (semana 13).							
1	410	Depósitos Vehiculares.	Dirección General de Transporte	En los depósitos vehiculares verificar los controles internos utilizados para el control de las entradas y salidas de los vehículos que proporcionan el servicio de transporte público individual de pasajeros y los de servicio colectivo de pasajeros que fueron sujetos de alguna infracción a la Ley de Transporte y Viabilidad ahora Ley de Movilidad y su Reglamento, Capítulo II y III de la Ley de Movilidad del D.F. y Capítulo segundo del Reglamento y demás normatividad aplicable, por el ejercicio fiscal 2015.	De la semana 01 a la 13	13	52
1	250	Contratación del Servicio de Limpieza de la Secretaría de Movilidad.	Dirección Ejecutiva de Administración	En revisiones anteriores por parte de esta Contraloría Interna, se ha observado la existencia de aplicación de sanciones por incumplimiento en algunas cláusulas de los Contratos en este rubro, asimismo, existen reclamaciones de los usuarios de que el servicio que se presta a la Secretaría en este rubro es deficiente. Existiendo también una deficiente presupuestación del servicio, por lo que se considera de interés general Ejercicio a auditar: 2015.	De la semana 01 a la 13	13	52
1	500	Auditoría de Seguros 08H, 09H, Y 10H	Secretaría de Transportes y Viabilidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar y constatar que las recomendaciones derivadas de las observaciones emitidas se cumplan o en su caso si así corresponde se elaborará el Dictamen Técnico de Auditoría y Expediente Técnico correlativos y se proceda a la instrucción de procedimiento administrativo.	De la semana 01 a la 13	13	39
1	700	Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones. • Revisión presupuestal gasto corriente • Cumplimiento de Obligaciones Fiscales • Seguimiento de Recomendaciones de ASCM • Participación en Comités y Subcomités • Participación en procesos de recepción en almacén • Participación en procesos de chatarrización • Participación en Actas de Entrega-Recpción • Participación al Programa de Honorarios Asimilables a Salarios • Todas aquellas que se originen de quejas, denuncias, y puestas en marcha de algún programa de SEMOVI.	Secretaría de Transportes y Viabilidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar el cumplimiento de las atribuciones reguladas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal, Circulares internas emitidas por la Contraloría General del D.F. y demás normatividad aplicable a la Dependencia.	De la semana 01 a la 13	13	154
<b>Segundo Trimestre, del mes de abril (semana 14) al mes de junio (semana 26).</b>							
1	410	Corredores Concesionados al Transporte Público Colectivo de Pasajeros.	Dirección General de Transporte	Constatar que la Dirección General de Transporte en el marco del Programa Integral de Movilidad 2013-2018, cumpla con la normatividad, aplicable respecto a la Creación de Corredores Concesionados del Transporte Público Colectivo de Pasajeros, como un instrumento promocionado por el Jefe de Gobierno para mejorar la movilidad en el Distrito Federal. Ejercicio por auditar: 2015.	De la semana 14 a la 26	13	52
1	410	Revisión al procedimiento de Cesión de Derechos de Concesión del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros (taxi).	Dirección General de Servicios al Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal	Verificar que aun cuando por ser una concesión que en términos de Ley es intransferible e inalienable, al establecer la Ley de Transportes y Viabilidad y actualizarse la Ley de Movilidad la posibilidad de que sean viables los derechos contenidos en la Concesión previa aprobación de la Secretaría de Movilidad, que ésta se realice conforme a la normatividad aplicable, asimismo se revisará que los expedientes en que se contengan estén debidamente integrados, con la documentación soporte que justifique la cesión de los derechos del título que se otorga por esta Secretaría Ejercicio a auditar: 2015	De la semana 14 a la 26	13	52

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
500	1	Seguimiento de Observaciones. Auditoría 01 Auditoría 02	Secretaría de Transportes y Vialidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar y constatar que las recomendaciones derivadas de las observaciones emitidas se cumplan, o en su caso si así corresponde se elaborará el Dictamen Técnico de Auditoría y Expediente Técnico correlativos y se proceda a la instrucción de procedimiento administrativo	De la semana 14 a la 26	13	39
700	5	Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones: • Revisión presupuestal gasto corriente • Cumplimiento de Obligaciones Fiscales • Seguimiento de Recomendaciones de ASCM • Participación en Comités y Subcomités • Participación en procesos de recepción en almiración • Participación en procesos de chatarrización • Participación en Actes de Entrega-Recepción • Revisión al Programa de Honorarios Asimilables a Salarios • Todas aquellas que se originen de quejas, denuncias, y puestas en marchas de algún programa de SEMOVI.	Secretaría de Transportes y Vialidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar el cumplimiento de las atribuciones regueldas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General del D.F. y demás normatividad aplicable a la Dependencia	De la semana 14 a la 26	13	117
410	2	Otorgamiento de concesiones para Transporte Público Colectivo de Pasajeros (Microbuses y Vagonetas)	Dirección General de Transporte	Verificar que el proceso de Otorgamiento de Concesiones se realice de acuerdo a la normatividad aplicable y el archivo de la documentación generada por cada Concesión, esté debidamente archivada, clasificada y resguardada en lugar adecuado para su custodia. Ejercicio por auditar: 2015	De la semana 27 a la 39	13	52
210	2	Adquisiciones	Dirección Ejecutiva de Administración	A efecto de transparentar el ejercicio del gasto en los rubros de Adquisiciones y Servicios, es menester que las Unidades responsables del ejercicio del gasto se sujeten a las disposiciones específicas del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, así como lo previsto en el Código Fiscal del Distrito Federal, la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento y demás disposiciones aplicables; por lo que se considera importante verificar selectivamente que las Adquisiciones realizadas durante el periodo comprendido del 1º de abril al 31 de diciembre de 2015 y 1º de enero al 31 de marzo de 2016, se hayan realizado bajo los criterios de austeridad, racionalidad, legalidad, transparencia, eficiencia y honradez.	De la semana 27 a la 39	13	52
500	4	Seguimiento de Observaciones: Auditoría 03 Auditoría 04	Secretaría de Transportes y Vialidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar y constatar que las recomendaciones derivadas de las observaciones emitidas se cumplan, o en su caso si así corresponde se elaborará el Dictamen Técnico de Auditoría y Expediente Técnico correlativos y se proceda a la instrucción de procedimiento administrativo disciplinario	De la semana 27 a la 39	13	40

Trimestre del mes de julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

Clave del Programa	T.A.	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
410	5	Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones: • Revisión presupuestal gasto corriente • Cumplimiento de Obligaciones Fiscales • Seguimiento de Recomendaciones de ASCM • Participación en Comités y Subcomités • Participación en procesos de recepción en almacén • Participación en procesos de chatarrización • Participación en Actas de Entrega-Recepción • Revisión al Programa de Honorarios Asimilables a Salarios • Todas aquellas que se originen de quejas, denuncias, y puestas en marchas de algún programa de SEMOVI	Secretaría de Transportes y Vialidad ahora Secretaría de Movilidad.	Verificar el cumplimiento de las atribuciones reguladas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General del D.F. y demás normatividad aplicable a la Dependencia	De la semana 27 a la 39	13	13
Cuarto Trimestre del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)							
410	2	Archivo documental de expedientes generados por las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad.	Dirección de Registro Público de Transporte	Verificar las acciones que se han tomado por parte de esa Dirección, para preservar los acervos registrales, que se encuentran en los diferentes Módulos de Atención Ciudadana, que tenga como fin evitar que se cuente con expedientes de los trámites de control vehicular en dichos Módulos a la vista de todo público, generando además de mala imagen, falta de espacios para transitar libremente y posible sustracción de los documentos contenidos en dichos archivos Ejercicio a auditar: 2015	De la semana 40 a la 52	13	5
410	2	Protección de Datos Personales en posesión de la Secretaría de Movilidad.	Dirección General de Regulación al Transporte	Verificar que se este cumpliendo con el establecimiento de principios, derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de la Secretaría de Movilidad a través de las diferentes áreas que son detentadores de información de los ciudadanos que solicitan los servicios que proporciona esta Secretaría	De la semana 40 a la 52	13	5
500	2	Seguimiento de Observaciones: Auditoría 05 Auditoría 06	Dirección Ejecutiva de Administración	Para el Ejercicio 2014 se estimó una erogación por la cantidad aproximada de \$34,400,000.00. Por lo que se propone la presente Auditoría a fin de identificar la situación jurídica de los bienes inmuebles de la Secretaría. Rubro que en ejercicios anteriores nunca ha sido Auditado Ejercicio por auditar 2014 y del periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2015.	De la semana 40 a la 52	13	5
700	5	Actividades Adicionales Por lo que se establecen las siguientes revisiones y participaciones: • Revisión presupuestal gasto corriente • Cumplimiento de Obligaciones Fiscales • Seguimiento de Recomendaciones de ASCM • Participación en Comités y Subcomités • Participación en procesos de recepción en almacén • Participación en procesos de chatarrización • Participación en Actas de Entrega-Recepción • Revisión al Programa de Honorarios Asimilables a Salarios • Todas aquellas que se originen de quejas, denuncias, y puestas en marchas de algún programa de SEMOVI.	Secretaría de Transportes y Vialidad ahora Secretaría de Movilidad	Verificar el cumplimiento de las atribuciones reguladas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal, Circulares Internas emitidas por la Contraloría General del D.F. y demás normatividad aplicable a la Dependencia	De la semana 40 a la 52	13	13





DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS  
 Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Organos Descentralizados

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
3	Programa de Vehículos Contaminantes	Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental	En este programa se invirtieron recursos por un monto de 29,300,000.00 pesos, para la adquisición de unidades vehiculares, para reforzar la operación de dicho programa, por lo que se corroborará que el Programa de Vehículos Contaminantes opere conforme al marco normativo que lo regula y cumpla con su objetivo de detener y sancionar a las unidades de combustión interna que circulan en las vialidades del Distrito Federal que contaminan, contraviniendo las disposiciones de dicho programa, realizando en campo (20% como muestra) visitas a los lugares en donde se ubican las unidades de vigilancia ambiental.	De la semana 14 a la 26	13	24
4	Auditoría de seguimiento 02H Almacenes e Inventarios y 03I Sistema de Monitoreo Atmosférico.	Secretaría del Medio Ambiente	Verificar el cumplimiento a las recomendaciones correctivas y preventivas que resultaron de las auditorías practicadas a las áreas de la Dependencia Constatar la atención a las recomendaciones derivadas de la verificación efectuada a los programas sociales de la Dependencia.	De la semana 25 a la 26	2	4
5	Actividades de Participación y Verificación. Dar seguimiento a la recaudación de ingresos, al cumplimiento de las obligaciones fiscales a programas sociales, participación en Cumilés, Subcomités y procesos de adquisiciones, intervenir en actos de entregas, recepción, admisión, atención y resolución de procedimientos administrativos disciplinarios	Secretaría del Medio Ambiente	Verificar, revisar, participar y dar seguimiento a diferentes actividades que impactan en la Dependencia en el cumplimiento de sus metas y objetivos, recaudación de ingresos, obligaciones fiscales, Programas sociales, atención de quejas y denuncias, entre otros	De la semana 14 a la 26	13	27
Meses: julio (semana 27), al mes de septiembre (semana 39).						
2	Ingresos Autogenerados	Dirección de Bosques Urbanos y Educación Ambiental	La Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental es la unidad administrativa que recauda el mayor ingreso a la Dependencia, en particular el Bosque de Chapultepec, el cual contempla 30 bases de uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso formalizadas, y 620 comerciantes, por lo que se comprobará que la recaudación, registro, control y reportes de los ingresos autogenerados (20% como muestra) se haya realizado de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en la materia y que se haya cumplido con los objetivos programados	De la semana 27 a la 39	13	24
3	Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE)	Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales	Para el ejercicio 2015, se otorgaron \$116,200,000.00 pesos a este programa de carácter social, por lo que se verificará (20% como muestra) que opere conforme a la normatividad aplicable y se cumpla con el objetivo institucional de preservar, conservar y restaurar los ecosistemas en el Suelo de Conservación del Distrito Federal	De la semana 27 a la 39	13	24
4	Auditoría de seguimiento 04I Proyectos con Recursos Federales y 07I Programa de Vehículos Contaminantes	Secretaría del Medio Ambiente	Se dará seguimiento a la solventación de las recomendaciones preventivas y correctivas derivadas de observaciones de las auditorías realizadas. Asimismo, a la atención de las recomendaciones resultantes de la verificación realizada a los programas sociales de la Dependencia	De la semana 38 a la 39	2	4

Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas
5	Actividades de Participación y Verificación. Dar seguimiento a la recaudación de ingresos, al cumplimiento de las obligaciones fiscales a programas sociales, participación en Comités, Subcomités y procesos de adquisiciones; intervenir en actas de entregas recepción; admisión, atención y resolución de procedimientos administrativos disciplinarios.	Secretaría del Medio Ambiente	Se revisará, participará, verificará y dará seguimiento a diferentes actividades que impactan en la Dependencia en el cumplimiento de sus metas y objetivos, recaudación de ingresos, obligaciones fiscales, programas prioritarios; atención de quejas y denuncias, entre otros.	De la semana 27 a la 39	13	27
2	Presupuesto Gasto Corriente	Dirección Ejecutiva de Administración	Verificar que la Dependencia, lleve a cabo el registro, control y ejercicio del gasto de conformidad con el marco normativo aplicable, con base a los objetivos y metas propuestos y al calendario previsto; además tomar en cuenta las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Finanzas del D.F. para el cierre del presupuesto. El alcance se determinará en función de los recursos presupuestales ejercidos y reportados en la cuenta pública del ejercicio 2015, el cual en un principio será del 20% como muestra.	De la semana 40 a la 52	13	24
2	Adquisiciones	Dirección Ejecutiva de Administración	Para el ejercicio 2015 la Dependencia tiene asignados \$366,600,000 pesos para la adquisición de bienes y servicios, por lo que se verificará que los procedimientos para las adquisiciones, se realicen de conformidad con la normatividad aplicable y se apeguen a las condiciones contractuales (20% como muestra).	De la semana 40 a la 52	13	24
1	Auditoría de seguimiento - 05 Ingresos autogenerados y 08 Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE)	Secretaría del Medio Ambiente	Se dará seguimiento a la solventación de las recomendaciones preventivas y correctivas derivadas de observaciones de las auditorías realizadas. Asimismo, a la atención de las recomendaciones resultantes de la verificación realizada a los programas sociales de la Dependencia.	De la semana 51 a la 52	2	4
5	Actividades de Participación y Verificación. Dar seguimiento a la recaudación de ingresos, al cumplimiento de las obligaciones fiscales a programas sociales, participación en Comités, Subcomités y procesos de adquisiciones; intervenir en actas de entregas recepción; admisión, atención y resolución de procedimientos administrativos disciplinarios.	Secretaría del Medio Ambiente	Verificar, revisar, participar y dar seguimiento a diferentes actividades que impactan en la Dependencia en el cumplimiento de sus metas y objetivos, recaudación de ingresos, obligaciones fiscales, programas sociales, atención de quejas y denuncias, entre otros.	De la semana 40 a la 52	13	26

Trimestre, del mes de octubre (semana 40) al mes de diciembre (semana 52)

T.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
11	234	Auditoría Específica a Obra Pública por Contrato Ampliación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica de Agua Potable	Dirección Ejecutiva de Planeación y Construcción, y Dirección Ejecutiva de Operación	Verificar de manera selectiva, que los recursos otorgados al SACMEX, para ejecutar obra pública en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, relacionados con la Ampliación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica de Agua Potable, hayan sido utilizados en obras necesarias, que cumplan con las metas y objetivos originalmente pactados en los contratos, y que se apeguen a lo establecido en la normatividad aplicable, considerando que se destinaron \$568,000,000.00 para este rubro.	De la semana 01 a la 13	13	78
12	410	Auditoría Específica Otras Intervenciones Cumplimiento de las Aportaciones de Inversión a la Cuarta Prórroga del Título de Concesión.	Dirección Ejecutiva de Servicios a Usuarios.	Verificar que las aportaciones de inversión de las empresas concesionarias por un monto aproximado de \$31,900,000.00 pesos señalados en la Cuarta Prórroga del Título de Concesión, hayan sido ejercidos de manera eficiente durante los ejercicios 2014 y 2015, con cargo a su costo de operación y supervisados por el SACMEX ya que este eroga por el pago de los servicios de las Concesionarias, un promedio de \$465,253,114.00 por ejercicio.	De la semana 01 a la 13	13	78
13	500	Auditorías de Seguimiento Dar seguimiento puntual y permanente al cumplimiento y atención por el SACMEX, a las observaciones con la finalidad de aprobar que la Unidad Administrativa responsable, haya entregado información y documentación para solventar, en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones derivadas de auditorías de conformidad a los lineamientos establecidos y normatividad vigente. Entre las auditorías practicadas por la Contraloría Interna se dará seguimiento a las siguientes auditorías: 01B, 17B, 01C, 05D, 01F, 02I, 05F, 15F, 06F, 01G, 02G, 03G, 04G, 05G, 06G, 07G, 01H, 02H, 03H, 04H, 05H, 06H, 07H y 08H.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Verificar la atención que las área auditadas brinden a las recomendaciones derivadas de las observaciones que genera la Contraloría Interna, con el propósito de comprobar el establecimiento de medidas preventivas que eviten la recurrencia de las observaciones y, en su caso, determinar conductas indebidas de servidores públicos que pudieran dar pauta al inicio de un procedimiento administrativo disciplinario.	De la semana 01 a la 13	13	52
14	700	Actividades Adicionales Llevar a cabo las actividades que se deriven de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna en el Artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal y Circulares emitidas por la Contraloría General del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Verificar, asesorar, participar y dar cumplimiento a todas aquellas actividades que se deriven de las atribuciones reguladas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal y Circulares emitidas por la Contraloría General del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable, con la finalidad de coadyuvar con el Órgano Descentralizado en el logro de sus metas y objetivos.	De la semana 01 a la 13	13	62
15	234	Auditoría Específica a Obra Pública por Contrato Construcción y Actualización Tecnológica de Plantas Potabilizadoras.	Dirección Ejecutiva de Planeación y Construcción	Verificar de manera selectiva, que los recursos otorgados al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, para realizar los trabajos de construcción y actualización tecnológica de Plantas Potabilizadoras, hayan sido utilizados en obras necesarias, que cumplan con las metas y objetivos originalmente pactados en los contratos, y que se apeguen a lo establecido en la normatividad aplicable, tomando como referencia que se autorizó una inversión de \$ 277,000,000.00 para este rubro.	De la semana 14 a la 26	13	78

I.A.	Clave del Programa	Nombre de la Actividad	Área Evaluada	Alcance y Objetivo	Periodo programado para su realización	Total de Semanas de Trabajo	Total de Semanas Hombre
2	100	Auditoria Especifica Recursos Humanos Recursos Humanos	Dirección General Administrativa y Dirección de Recursos Humanos	Verificar selectivamente que se cuenten con controles de supervisión en el registro, permanencia, cumplimiento de funciones y la aplicación de descuentos al personal y prestadores de servicios contratados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y por la Dirección General Administrativa de los cuales su plantilla asciende a 11,530 trabajadores con un presupuesto modificado por \$1,950,071,464.00 para el ejercicio 2015, comprobando se dé cumplimiento a la normatividad en materia de administración de personal.	De la semana 14 a la 26	13	78
4	500	Auditorias de Seguimiento Dar seguimiento puntual y permanente al cumplimiento y atención por el SACMEX, a las observaciones con la finalidad de aprobar que la Unidad Administrativa responsable, haya entregado información y documentación para solventar en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones derivadas de auditorías de conformidad a los lineamientos establecidos y normatividad vigente. Entre las auditorías practicadas por la Contraloría Interna se dará seguimiento a las siguientes auditorías: 01B, 17B, 01C, 05D, 01F, 02F, 05F, 15F, 06F, 01G, 02G, 03G, 04G, 05G, 06G, 07G, 01H, 02H, 03H, 04H, 05H, 06H, 07H, 08H, 01I y 02I.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Verificar la atención que las área auditadas brindan a las recomendaciones derivadas de las observaciones que genera la Contraloría Interna, con el propósito de comprobar el establecimiento de medidas preventivas que eviten la recurrencia de las observaciones y, en su caso, determinar conductas indebidas de servidores públicos que pudieran dar pauta al inicio de un procedimiento administrativo disciplinario.	De la semana 14 a la 26	13	52
5	700	Actividades Adicionales Llevar a cabo las actividades que se deriven de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna en el Artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal y Circulares emitidas por la Contraloría General del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Verificar, asesorar, participar y dar cumplimiento a todas aquellas actividades que se deriven de las atribuciones reguladas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal y Circulares emitidas por la Contraloría General del Distrito Federal y demás normatividad aplicable, con la finalidad de coadyuvar con el Órgano Desconcentrado en el logro de sus metas y objetivos.	De la semana 14 a la 26	13	62
2	234	Auditoria Especifica a Obra Publica por Contrato Sistema de Drenaje y Alcantarillado.	La Dirección Ejecutiva Planeación y Construcción	Verificar de manera selectiva, que los recursos otorgados al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para ejecutar obra pública en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, relacionada con trabajos de construcción, rehabilitación y sustitución de la infraestructura hidráulica de drenaje y alcantarillado, hayan sido utilizados en obras necesarias, que cumplan con las metas y objetivos originalmente pactados en los contratos, y que se apeguen a lo establecido en la normatividad aplicable, toda vez que se autorizó una inversión de \$544,000,000.00 para este rubro.	De la semana 27 a la 39	13	78
3	360	Auditoria Especifica Ejercicio Presupuestal 2015 Control Presupuestal	Dirección General Administrativa y Dirección de Finanzas y Contabilidad	Constatar la planeación y programación del presupuesto del ejercicio 2015, conforme a las metas y objetivos institucionales del SACMEX, comprobando que su aplicación sea acorde a lo programado, revisando los informes de avance físico-financiero, de los recursos asignados que ascienden a \$12,196,416,196.55, y que al mes de septiembre de 2015, únicamente se había ejercido la cantidad de \$6,540,840,835.18	De la semana 27 a la 39	13	78

30

Hoja	90
de	92

tercer Trimestre del mes de Julio (semana 27), al mes de Septiembre (semana 39)

## JUSTIFICACIÓN DE LAS AUDITORÍAS

Las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, realizan diversas actividades en la prestación de los servicios públicos que conforme a su competencia les corresponden, las cuales son verificadas por los Órganos de Control Interno, competentes en cada una de ellas; de la labor de éstas últimas se generan un conocimiento pleno de las actividades sustantivas que realizan las primeras, lo que permite conocer los riesgos que existen en cada Dependencia, que de materializarse podría afectar significativamente el logro de sus metas y objetivos, así como aquellos resultados que se obtienen en la verificación de los trámites y/o servicios y del ejercicio de los recursos que les son asignados para el cumplimiento de sus atribuciones, dado que éstos son susceptibles a posibles actos de corrupción o manejos indebidos.

La relevancia que tiene la verificación de las actividades de las Dependencias que forman parte de la Administración Pública del Distrito Federal, hizo necesario que para integrar el Programa de Auditorías para el Ejercicio 2016, la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, tomara en consideración diversos factores que han influido en la imagen que tienen los ciudadanos de la prestación de los servicios por parte de las referidas Dependencias; dicha apreciación se ha advertido en los resultados obtenidos en las auditorías desarrolladas en ejercicios anteriores, principalmente en el ejercicio 2015, así como de los operativos implementados en sus áreas de trámites y servicios; también se revisaron los resultados conseguidos por las áreas de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de los Órganos de Control Interno, lo que permite visualizar de manera objetiva, los actos u omisiones de mayor recurrencia de que se duelen los particulares en su contacto diario con el servicio público; de igual manera, se consideraron asuntos mediáticos, que cobran relevancia por el número de ciudadanos a que llegan los medios impresos, radio, televisión y redes sociales, entre otros.

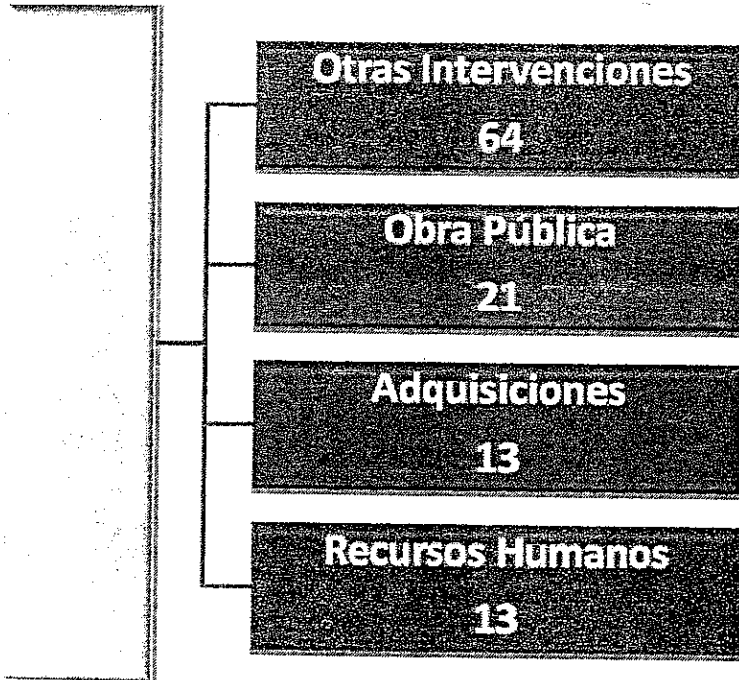
Todo lo anterior, proporciona un panorama general de la problemática existente en nuestra ciudad, por ello la importancia de ponderar cada uno de los aspectos en comento, para que las Contralorías Internas, en cada una de las auditorías que se propone lleven a cabo, se enfoquen en una sola dirección, vigilar que los recursos, prestación de servicios y cualquier actividad que ejecute el Gobierno del Distrito Federal se realice de conformidad con el marco normativo aplicable, con eficiencia y eficacia y con el objetivo de abatir los actos de corrupción y fomentar los valores éticos en aras de la transparencia.



### DEPENDENCIAS

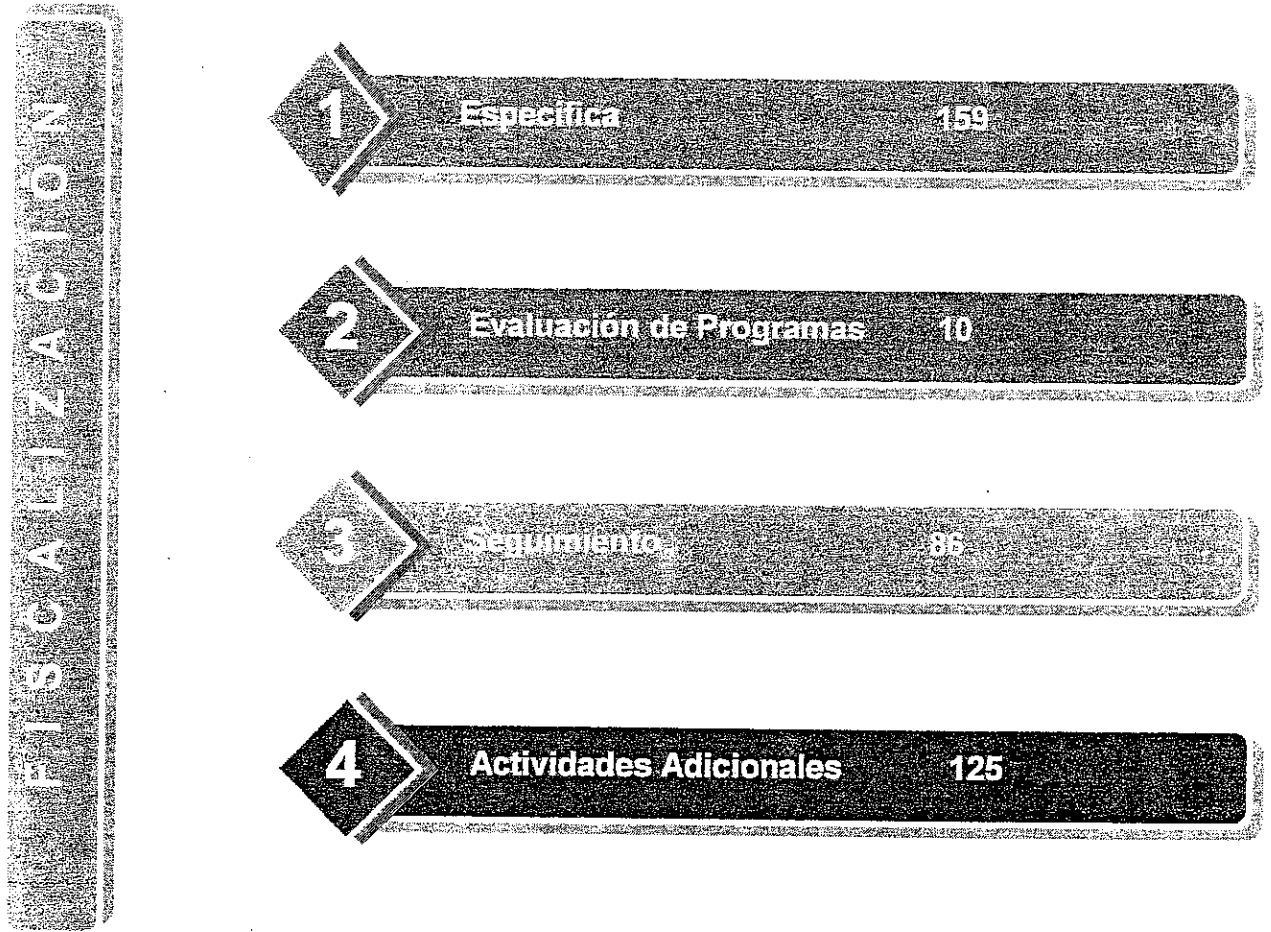
#### RUBROS CON MAYORES INTERVENCIONES

#### RUBROS CON MENORES INTERVENCIONES



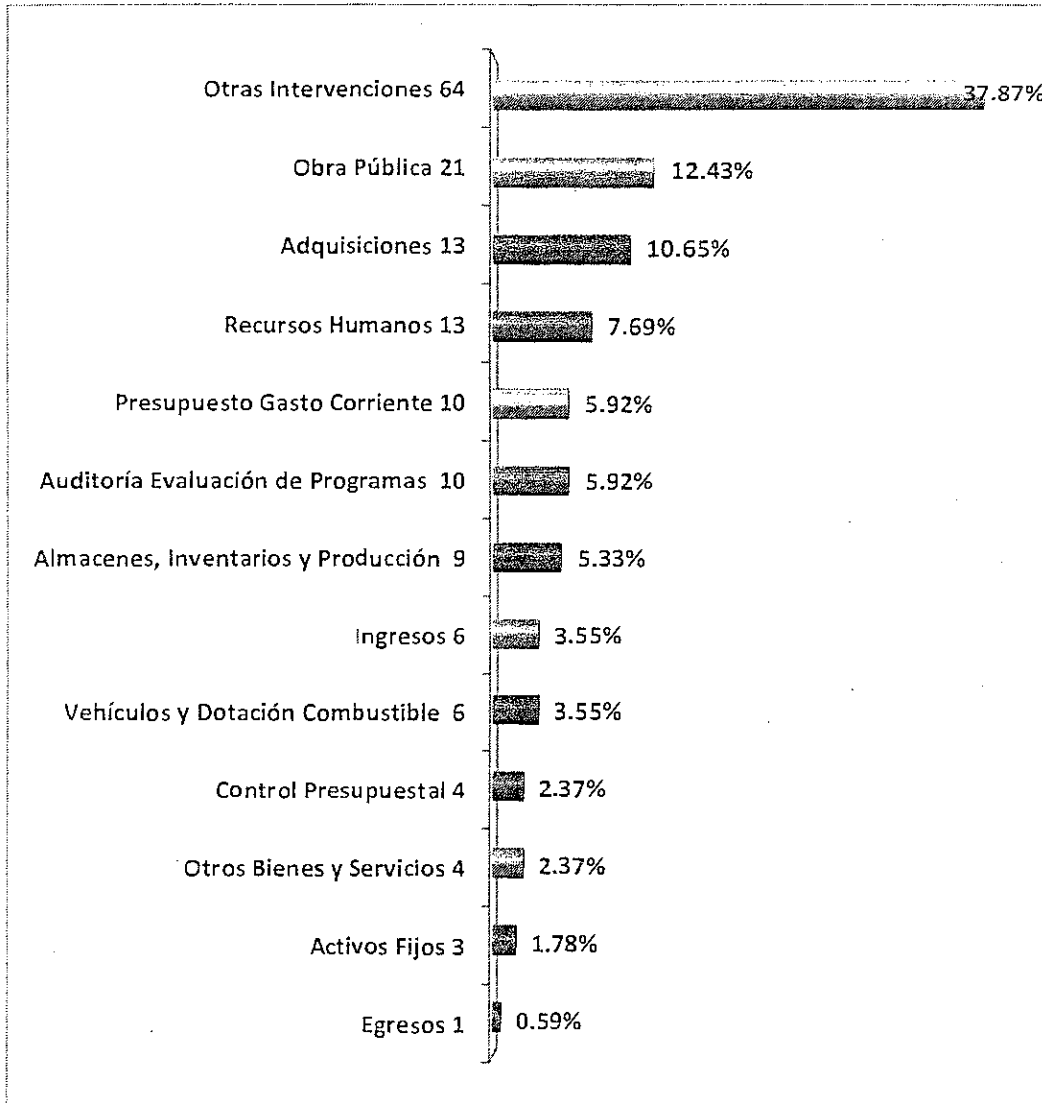
- 10 Presupuesto Gasto Corriente
- 10 Ejecución de Proyectos
- 6 Ingresos
- 6 Vehículos y Dotación de Combustibles
- 4 Control Presupuestal
- 4 Otros bienes y servicios
- 1 Egresos

MAPEO DE FISCALIZACIÓN (POR TIPO DE AUDITORÍA)





## MAPEO DE FISCALIZACIÓN (POR CLAVE DE AUDITORÍA)



METAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS

Concepto	Número	Cualitativas
Auditorías	159	Verificar que los recursos asignados a las Dependencias, hayan sido utilizados en forma racional, con oportunidad, honestidad, eficacia, eficiencia y transparencia, observando puntualmente el marco normativo aplicable en la materia; comprobar que en el ejercicio de los recursos utilizados, estos efectivamente se hayan devengado, estén justificados y soportados documentalmente, cerciorándose de que hayan sido utilizados en bienes o servicios necesarios y que cumplan con los objetivos originalmente pactados en los contratos.
Auditorías de seguimiento	86	Dar seguimiento, comprobar y exhortar a las Dependencias fiscalizadas para que las recomendaciones preventivas y correctivas plasmadas en las observaciones y pendientes de solventarse se atiendan oportunamente, y en caso contrario proceder a la elaboración del respectivo dictamen en los plazos que marca la normatividad.
Actividades Adicionales	125	Participar activamente en términos de la normatividad aplicable, en procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, obra pública, sesiones de Comités y Subcomités y demás cuerpos colegiados, atender solicitudes de información, asistir a las actas de entrega recepción de los servidores públicos, dar cumplimiento a lo establecido en las Circulares Internas emitidas por la Contraloría General del Distrito Federal y demás Lineamientos Normativos, realizar verificaciones en tiempo real respecto del cumplimiento de contratos de obras y servicios.
Evaluación de programas	10	Dar seguimiento a la aplicación de los recursos para cada tipo de Programa de Gobierno a fin de verificar que estos se utilicen y lleguen a la población objetivo en apego a la normatividad aplicable y en forma transparente



**INDICADORES DE GESTIÓN**

Para medir la eficiencia y los avances del Programa Anual de Auditoría la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, se propone utilizar los siguientes indicadores:

NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.- Cumplimiento del Programa Anual	Eficacia/cumplimiento de las metas	Auditorías Realizadas en el periodo/Auditorías Programadas en el periodo* 100	$(0/0) \times 100 = 0\%$	Trimestral	Expedientes de auditorías realizadas
2. Auditorías de seguimiento realizadas.	Eficacia/cumplimiento de las metas	Auditorías Realizadas en el periodo / Auditorías programadas en el periodo * 100 = %	$(0/0) \times 100 = 0\%$	Trimestral	Expedientes de auditorías realizadas
3.- Actividades adicionales	Índice de cumplimiento de las metas	Actividades adicionales realizadas en el periodo/Actividades adicionales programadas en el periodo	$(0/0) \times 100=0\%$	Trimestral	Constancias de participación

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Las actividades que llevan a cabo los Órganos de Control Interno en materia de auditoría son de diversa naturaleza, tales como integrales y específicas, entre las que se encuentran las financieras, administrativas, de legalidad y de desempeño, actividades que son dirigidas por esta Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados a fin de que sean realizadas con los estándares de calidad, como lo marcan las normas y procedimientos de auditoría aplicables; sin embargo, resulta un tanto complicado establecer parámetros que permitan medir los resultados obtenidos, ya que éstos son de apreciación subjetiva. Por esta razón, la evaluación de resultados de auditorías debe ceñirse a los logros obtenidos en la verificación del ejercicio de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a las Dependencias, cuando se consigue que se utilicen con honestidad, eficacia, eficiencia y transparencia, en la medida que al final del ejercicio se reporten avances que permitan mejorar la percepción de la población, de los medios de comunicación y de las calificadoras internacionales; de igual manera resulta importante mejorar la percepción que se tiene del desarrollo de la obra pública, considerándose verificar desde su Planeación, Programación, Presupuestación, Licitación, Adjudicación Contratación, Ejecución, pago por Supervisión, Liquidación y Finiquito.

En esa tesitura, ésta Dirección General de Contralorías Internas se propone obtener una mejora en la imagen de las Dependencias del Distrito Federal, avanzar en que las adquisiciones y/o prestación de servicios se contraten en las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y financiamiento para cada ente público; con ello, los recursos autorizados y ejercidos estarán debidamente soportados y justificados; entonces se dará como resultado una mayor transparencia en el ejercicio del gasto, mejorar el control y registro de los bienes inmuebles del Gobierno del Distrito Federal, establecer controles administrativos que se reflejarán en disminución del malestar de la sociedad, respecto de las oficinas administrativas del gobierno de la Ciudad, con lo que se podrá recuperar la confianza ciudadana.

Con esta visión, se fijarán los parámetros de valuación de los resultados y se estará atento para que de forma tanto cuantitativa como cualitativa, se avalúe el grado y forma de cumplimiento de las metas fijadas, a través de una supervisión en tiempo real en la ejecución de las auditorías, lo que permitirá conocer de manera oportuna si se está cumpliendo con lo planeado o reencausar la investigación para lograr los resultados deseados y obtener evaluaciones de excelencia como se pretende.

